



**UNIVERSIDAD TECVIRTUAL**  
**ESCUELA DE GRADUADOS EN EDUCACIÓN**

**Condiciones de la práctica docente en Escuelas Primarias públicas del  
Estado de Nayarit en la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas.**

Tesis que para obtener el grado de:

**Maestría en Educación con acentuación en procesos de enseñanza-aprendizaje**

Presenta:

**Mercy Judith de la Torre Álvarez**

CVU 566118

Asesor tutor:

**Master Elsa Margarita Hernández Hernández**

Asesor titular:

**Dr. Manuel Flores Fahara**

Tepic, Nayarit; México

Enero de 2015

## **Dedicatorias**

- A mi familia por su apoyo en cada emprendimiento de mi vida, en especial a mi hija Ximena, por su paciencia, comprensión y motivación.

## **Agradecimientos**

- A mis profesores Tutores y Titulares del ITESM, por su paciencia, entrega y compromiso con su profesión.
- A la Sección 20 del SNTE y el ITESM por el apoyo brindado para poder cursar la maestría.
- A mi familia y amigos, que de alguna manera contribuyeron para que se pudiera realizar este esfuerzo.

# **Condiciones de la práctica docente en Escuelas Primarias públicas del Estado de Nayarit en la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas.**

## **Resumen**

Esta investigación permite conocer las condiciones en que los docentes de Escuelas primarias públicas desempeñan su labor y cómo éstas son percibidas por los propios docentes. Fue guiada por las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se percibe el docente?, ¿Cómo describe el profesor las condiciones generales en las que desempeña su labor?, ¿Considera el educador que hay congruencia entre la realidad en que labora y las expectativas que hay actualmente de su labor?, ¿El profesor percibe influencia de sus condiciones actuales en el proceso de enseñanza aprendizaje? Y, ¿Ve el maestro movilidad en su rol? Para responderlas, fue necesario adentrarse en la dinámica de la Escuela Primaria “Constitución de 1917”, Turno Matutino, de la ciudad de Tepic, Nayarit. De ahí se extrajeron episodios de realidad, con el objetivo de identificar las condiciones reales en las que se desarrolla la práctica docente en esa Escuela; para así conocer el impacto que éstas tienen en el desempeño de la función docente y en consecuencia en la calidad educativa.

Se empleó el método cualitativo, que aborda hechos con perspectiva fenomenológica y descriptiva, usando instrumentos como la observación y las entrevistas, mismos que lograron la obtención de importantes hallazgos, destacando la percepción del docente de su práctica, quien la toma como una actividad invaluable que los enorgullece, sin embargo, notan también que su imagen ante la sociedad, está devaluada y adjudican esta situación principalmente a los medios de comunicación. Además, los participantes señalan que las condiciones físicas de las instituciones no van acordes a las que se requieren en la Era del

Conocimiento. En tanto a la rendición de cuentas, argumentan que para poder evaluar verdaderamente su función, es necesario conocer el entorno donde ellos trabajan, los materiales con los que cuentan y los esfuerzos adicionales que realizan para brindar resultados.

Este estudio concluye sugiriendo que esas condiciones sean consideradas cuando se emitan juicios sobre el docente y se diseñen e implementen políticas educativas encaminadas a mejorar la educación; evitando poner como eje rector en la rendición de cuentas, pruebas estandarizadas, que no involucran la situación prevaleciente en la mayoría de las instituciones públicas.

## Índice

<b>Dedicatoria</b> .....	i
<b>Agradecimientos</b> .....	ii
<b>Resumen</b> .....	iii
<b>Capítulo I. Planteamiento del Problema</b> .....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Objetivos de la investigación.....	7
1.4 Justificación.....	9
1.5 Delimitaciones.....	11
<b>Capítulo II. Marco Teórico</b> .....	14
2.1 La Educación en México, sustento Legal y sus reformas. Cómo marcan las condiciones del docente en la sociedad del conocimiento y la rendición de cuentas.....	15
2.2 Calidad Educativa y Evaluación.....	20
2.2.1 Calidad.....	20
2.2.2 Calidad Educativa.....	21
2.2.3 Evaluación.....	23
2.2.4 Vinculación entre Calidad Educativa y Evaluación Educativa ..	26
2.3 Rendición de cuentas en la Educación.....	27
2.3.1 Rendición de cuentas.....	28

2.3.2 Rendición de cuentas en la Educación.....	29
2.3.3 PISA y ENLACE como Instrumentos de rendición de cuentas en México.....	31
2.4 Educación en la Era del Conocimiento.....	34
2.4.1 Era del Conocimiento: definición y características.....	35
2.4.2 Educación en la Era del Conocimiento.....	36
2.5 La Práctica Docente y sus Condiciones.....	40
2.5.1 Práctica Docente.....	40
2.5.2 Condiciones Docentes.....	43
2.5.2.1 Definición del término Condiciones.....	44
2.5.2.2 ¿Qué se entiende por condiciones laborales?.....	44
2.5.2.3 Descripción de las condiciones docentes.....	45
2.6 Reflexiones sobre las condiciones de la práctica educativa en la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas.....	51
<b>Capítulo III. Metodología.....</b>	<b>55</b>
3.1 Escencia de la Investigación.....	56
3.2 Participantes.....	60
3.2.1 La selección de los participantes y su papel en la investigación.....	60
3.2.1 El papel del investigador.....	61
3.3 Los Instrumentos.....	64
3.3.1 La Observación.....	64
3.3.2 La Entrevista.....	66

3.3.3 La Revisión de documentos.....	67
3.4 Recolección de datos.....	69
3.5 Organización y Análisis de la Información.....	71
<b>Capítulo IV. Análisis y Discusión de Resultados.....</b>	<b>75</b>
4.1 Análisis de las condiciones laborales de docentes de educación básica del Estado de Nayarit.....	82
4.1.1 Condiciones espaciales .....	82
4.1.1.1 Espacio físico.....	84
4.1.1.2 Espacio Temporal .....	85
4.1.1.3 Cantidad de alumnos .....	84
4.1.2 Organización sociolaboral.....	86
4.1.2.1 Roles.....	86
4.1.2.2 Relación con compañeros.....	88
4.1.2.3 Padres de Familia.....	91
4.1.2.4 Práctica docente y estado de ánimo.....	92
4.1.3 Preparación, actualización y evaluación docente.....	95
4.1.3.1 Formación docente y antigüedad en el servicio.....	95
4.1.3.2 Actualización docente.....	97
4.1.3.3 Evaluación docente.....	98
4.1.4 Material didáctico.....	99
4.1.4.1 Tecnologías de la información.....	999
4.1.4.2 Medios Audiovisuales.....	100
4.1.4.3 Material de Apoyo.....	100



4.1.5 Situación personal.....	101
4.1.5.1 Familia.....	101
4.1.5.2 Salud.....	102
4.2 Vinculación de la información obtenida con las preguntas de investigación.....	104
<b>Capítulo V. Conclusiones.....</b>	<b>109</b>
5.1 Hallazgos Principales.....	110
5.2 Validación Interna y Externa.....	118
5.3 Limitantes .....	120
5.4 Sugerencias para investigaciones posteriores.....	121
5.5 Recomendaciones para mejorar las condiciones de la práctica docente...	123
5.6 Conclusiones.....	125
<b>6. Referencias.....</b>	<b>127</b>
<b>7. Apéndices.....</b>	<b>131</b>
<b>8. Currículo.....</b>	<b>145</b>

## **Capítulo 1. Planteamiento del Problema**

En el presente capítulo se encuentran los datos generales de la investigación, como lo son los antecedentes, mismos que describen el origen de la problemática planteada, la definición del problema, donde se expone la temática y las preguntas de investigación. Se incluyen también los objetivos, tanto el general como los específicos que son lo que dieron rumbo a la investigación. La justificación es una parte importante de este espacio, pues se explica detalladamente la importancia que reviste la realización de la investigación y finalmente las limitaciones y delimitaciones, que respectivamente establecieron los puntos vulnerables y enmarcaron temporal, espacial y conceptualmente la investigación. A continuación se presenta el desarrollo minucioso de los puntos señalados.

### **1.1 Antecedentes.**

En México se vive una época en que el término “transparencia” ha cobrado especial valor y suma importancia, apoyado y/o acompañado por la rendición de cuentas, con la idea de promover mejores resultados en todos los ámbitos sociales, incluido el educativo. La rendición de cuentas en la educación, requiere una minuciosa revisión del modelo institucional, para buscar su viabilidad, no sólo momentánea, en términos políticos; sino buscar trascender. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2013), el programa de Transparencia y Rendición de Cuentas en el sector educativo, está desarrollando una cultura de calidad y claridad en el servicio público.

Intentando abonar a la transparencia y rendición de cuentas y, a la calidad educativa, recientemente se realizó una reforma de carácter educativo, que quedó plasmada en el Artículo Tercero de la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos, éste establece la

necesidad de evaluar al docente y de sus resultados dependerá su permanencia en la función. Dicho artículo, conserva el compromiso que de antaño posee el Estado para impartir educación y deja claras las características con las que debe contar, de entre las cuales se destaca, el carácter democrático, es decir, que quede al alcance de todos y genere igualdad de condiciones. Pese a esa disposición de ser democrática, la desigualdad en la educación en México, preserva una presencia real a lo largo y ancho de nuestro país (Malacón, 2006). No se dice que no ha habido avances; sin duda los hay, pero esta característica de desigualdad ha impedido que los beneficios lleguen a toda la población.

Quizá entre las tantas reformas educativas realizadas, se han ignorado aspectos importantes, como son las condiciones en que los docentes realizan su labor y han atendido únicamente a los resultados que pruebas estandarizadas como lo son el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA por sus siglas en inglés) y la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) han arrojado, mismos que a todas luces son poco alentadoras y que ponen en la mira el papel del educador.

Resulta muy válido realizar ese tipo de pruebas, tomar sus resultados como referentes de avance o logro académico o como punto de partida en el proceder educativo, más no como único indicador, tal como Díaz Barriga (2000) lo sostiene al señalar que el examen es sólo un instrumento y por tanto, no puede *per se*, resolver todos los problemas que se encuentren involucrados. Se ve pues que hay muchos esfuerzos involucrados y factores que si bien pueden no determinar, sí influyen en esos resultados, como lo son las oportunidades económicas de los alumnos, el factor preparación de los padres de familia o tiempo que éstos destinan a sus hijos; además de la carga de trabajo de los docentes, la

cantidad de alumnos dentro de los grupos o si el contexto en general es o no favorecedor para los niños.

Retomando el tema de las reformas, se ven los cambios como necesarios siempre que atiendan las tendencias actuales de transformación y modernización de una sociedad;} ante lo que Fullan y Stiegelbauer (1997) señalan que el propósito del cambio educativo es ayudar a que las Escuelas logren sus objetivos de manera más eficaz. Pero el mejoramiento educativo no es una acción única, al contrario, es un proceso inacabado que debe realizarse de forma continua y que debe incluir todos los factores que están inmersos en la educación; se deben considerar por ejemplo, las condiciones en que asisten los alumnos a la Escuela, el contexto escolar, el docente y sus condiciones laborales, incluidas las espaciales, entendiendo por esto las condiciones materiales en que se encuentra el edificio escolar, así como el aula de clases, si las instalaciones responden con lo que se requiere.

Debe observarse e incluirse también el aspecto temporal, refiriéndose al tiempo con el que cuentan para poder realizar las actividades académicas, mismas que van desde los cursos de actualización, el ejercicio de la elaboración de la planeación y su material de apoyo, hasta la puesta en marcha de ésta. Sin olvidar que hay actividades administrativas que también forman parte de la educación, toda vez que es el propio maestro el encargado de realizarlas, incluyen el informe bimestral, las reuniones con padres de familia, concentrado de calificaciones, listas de asistencia, reuniones con colegas, por citar algunas.

Medir o evaluar la calidad de las instituciones educativas no es tarea sencilla, así lo sostienen Peters y Waterman (1993, citados por Martín 2001), se agrega además, que será aún más difícil si se desconoce el contexto real, es decir, la manera o las condiciones en que

los servicios son provistos. A la luz de lo expuesto, se asume que los cambios acelerados de la sociedad, repercuten directamente en el trabajo docente, se demanda a la Escuela y los docentes buenos resultados en diversos sentidos, académico, social, de valores, contención de problemas sociales, entre otros aspectos, lo que ha generado una mayor diversificación de la labor educativa (Rodríguez, 2012).

De ahí la importancia de indagar en el tema de las condiciones de la práctica docente, pues las situaciones materiales y sociales que se viven en el lugar de trabajo docente forman parte del clima escolar, factor decisivo en los logros de aprendizaje, tal como lo menciona Rodríguez (2012), que también el entorno incide en el trabajo docente y el aprendizaje de los alumnos, pues éstos, los niños y maestros, conviven en las mismas condiciones. Por lo que se trae a colación un estudio presentado por Atalaya (1999), el cual vincula la satisfacción laboral con la productividad y se expone que la satisfacción laboral, entendiendo ésta como lo que el sujeto piensa de su empleo y compromete actitudes y sentimientos, depende de varios factores, entre los que destacan: el ambiente físico la colaboración de los colegas de trabajo, el trato recibido por los superiores, la posibilidad de poner en práctica los conocimientos y otros factores que involucran situaciones personales, como la antigüedad, la salud, condición socioeconómica, tiempo libre, entre otros.

Importante resaltar ahora, cómo pese a esfuerzos realizados por mucho tiempo, no se logra el anhelado despunte educativo en México. Y, no se habla sólo de invertir recursos en exceso, pues Andere (2003), señala que el gasto no siempre se traduce en el resultado esperado, dado que la forma en que se plantean o administra la política educativa es equivocada. O bien, no se consideran todos los factores que se involucran en el quehacer

docente y como sostiene Ezpeleta (1992), las condiciones del docente permanecen invisibles.

La necesidad de abordar este tema, además de lo expuesto, se apoya en investigaciones que ha realizado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en Inglés) en América Latina, mismos que han permitido dar a conocer una realidad poco observada y menos analizada, realidad preocupante sí, pero que a su vez abren la puerta para poder introducirse y profundizar en el tema. En términos prácticos, lo anterior permite aceptar que como señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005), existen factores poco explorados que influyen en el desempeño profesional, por ejemplo las condiciones de trabajo, las que unidas a otras determinantes definen perfiles de los docentes.

Se vio necesario ahondar en este sentido, ya que si bien es cierto se ha avanzado mucho en materia de legislación educativa, intentando responder a las necesidades vigentes; también lo es, que siguen dejando de lado el análisis de las condiciones en que los docentes desempeñan su práctica cotidiana, como factor de influencia, pues aparentemente, no se vislumbran en la tan anhelada calidad educativa. La intención de realizar esta investigación, puede resumirse en aportaciones de Cornejo (2008), donde señala que se requiere conocer más y mejor sobre los procesos y condiciones de trabajo de los docentes, pues de esta forma es como se puede incidir en la promoción de mejora de las mismas y por ende en la calidad educativa.

## 1.2 Definición del Problema

A lo largo del tiempo, México se ha encontrado inmerso en la búsqueda de un desarrollo holístico. Este proceso se ha derivado en la etapa que propone la rendición de cuentas, para monitorear y evaluar los aspectos que componen una sociedad. La educación, como parte medular de ésta, no puede quedar al margen; ha sufrido también una serie de reformas con la finalidad de implementar mecanismos de rendición de cuentas más rigurosos, en aras de mejorar la calidad educativa. Reformas que muchas veces no logran implementarse en las aulas, dado que se desvirtúan en el proceso natural de desdoblamiento, aunado al tiempo que esto implica. En este sentido, poco se sabe acerca de las condiciones en que el profesor se encuentra, en las que éste trabaja, ¿qué y cómo va a enseñar? Y si estos datos son tomados en cuenta a la hora de elaborar estas reformas. De tal forma que, se hizo necesario investigar en esa línea, para lograr responder a la pregunta de investigación:

¿Cuáles son las condiciones en que los docentes de Escuelas primarias públicas del Estado de Nayarit desempeñan su función en la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas?

De la anterior se desprendieron las siguientes interrogantes, mismas que orientaron el rumbo de la investigación al apoyar a resolver la pregunta principal:

¿Cómo se percibe el docente?

¿Cómo describe el profesor las condiciones generales en las que desempeña su labor?

¿Considera el educador que hay congruencia entre la realidad en que labora y las expectativas que hay actualmente de su labor?

¿El profesor percibe influencia de sus condiciones actuales en el proceso de enseñanza aprendizaje?

¿Ve el maestro movilidad en su rol?

El explorar este horizonte, dejó ver las respuestas a los cuestionamientos planteados, mismas que aportan razones para reflexionar respecto a las condiciones en las que los profesores se encuentran y cómo éstas pueden replantearse, evitando así la invisibilidad que señala Ezpeleta (1992), quien también comenta la necesidad de atender las dimensiones no pedagógicas del proceso escolar, como lo son las condiciones de trabajo del docente, ya que están igualmente involucradas en el fracaso o, agregando, en el éxito.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

Toda acción, para poder tener efecto, debe contar con objetivos ya que son éstos los que guían el proceder, los que marcan los pasos y señalan la ruta a seguir, permitiendo que la investigación siga un rumbo definido y no pierda objetividad o se desvirtúe en el camino. En este sentido, se ve necesario establecer los objetivos rectores de la presente, tanto el que se plantea de manera general como los que se ayudan a llegar al anterior, es decir los objetivos específicos; lo anterior con el fin de que la investigación pueda tener la dirección deseada.

Objetivo general:

- Identificar las condiciones reales en las que se desarrolla la práctica docente en Escuelas primarias públicas del Estado de Nayarit y si éstas van acordes a lo que plantea la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas establece.



Lo anterior se logró mediante la observación, el intercambio de experiencias y la aplicación de entrevistas con docentes y personal directivo de la institución; para conocer el impacto que éstas tienen en el desempeño de la función docente y en consecuencia en la calidad educativa. Facilitó el proceso el establecimiento de metas concretas, para lo cual se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Conocer cómo percibe el profesor su práctica docente.
- Identificar las condiciones generales en las que el maestro desempeña su función.
- Analizar si el educador considera congruentes las reformas educativas establecidas con las condiciones en las que labora.
- Explicar la manera en que, a juicio del profesor, las condiciones en que se desempeña su labor influye en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Aportar información para dar a conocer de qué manera el profesor ha visto modificaciones en su rol.

Así pues, se trató de penetrar en la institución educativa, tener contacto con los docentes y conocer su sentir a este respecto, lo que permitió entender la realidad que se vive en los centros escolares, desde la perspectiva de los propios actores del proceso educativo, docentes, directivos, alumnos y padres de familia en su conjunto; intentando así, dejar registros de las condiciones en las que se desarrolla la práctica docente en instituciones públicas de educación básica del Estado de Nayarit, buscando con ello hacerlas visibles y sean consideradas, de algún modo, a la hora de realizar ajustes en las cuestiones de legislación educativa.

## **1.4 Justificación**

Hopenhayn (2002), sostiene que la educación en América Latina y el Caribe padece de serios problemas, localizados principalmente en la equidad y el nivel de logro de sus objetivos, misma que más que atender y trabajar en la corrección de estos problemas, está acentuando desigualdades en la población; opina además que la calidad de la educación es inferior para aquellos alumnos que provienen de familias de bajos ingresos económicos. Situación que ha propiciado preocupación en los gobiernos de esta región, quienes se han propuesto la implementación de reformas con miras a elevar la calidad, equidad y pertinencia en la prestación de servicios educativos.

No obstante, Latinoamérica, viene arrastrando, en materia educativa, un reto importante e imperdonable que el Siglo XX impuso, la Universalización de la educación, donde aún hay mucho por hacer. Pero además de esta inacabada tarea, se enfrenta al reto que el Siglo actual, el XXI demanda; éste es elevar la calidad de la educación para que ésta promueva el crecimiento económico y equidad social, por mencionar dos de sus características importantes. México, no está ajeno este problema, lo padece al igual que sus vecinos países latinoamericanos.

Brunner (2001), sostiene que para superar estos retos se requieren grandes esfuerzos, esfuerzos que deben realizarse en conjunto por todos los involucrados en el proceso educativo. Como se ha mencionado en apartados previos, nuestro país ha intentado atender estos retos lanzando reformas educativas, con el afán de favorecer la transparencia y rendición de cuentas. Poniendo la evaluación docente como eje central de esta reforma.

Pero poco se sabe de si existe una evaluación del contexto y las condiciones en que el maestro trabaja.

Las Escuelas de educación básica han tenido con el paso del tiempo, diversas modificaciones, promovidas a veces por la propia exigencia del tiempo, o bien de la sociedad; o en su caso, por reformas educativas de carácter normativo. En estas transformaciones se involucra directamente al profesor, su contexto y la forma en que lleva a cabo su práctica docente. Aparentemente, estas modificaciones no han sido analizadas ni consideradas como se debe o se desea, en el diseño de nuevas políticas educativas. Puede deberse quizá, a la idea errónea de que una implementación de un cambio en materia educativa parece sencilla, sin considerar que hay elementos que pueden influir en el proceso de implantación de estas innovaciones. Al respecto Fullan y Stiegelbauer (1997), presentan tres categorías de elementos críticos:

- Características de la innovación
- Características locales
- Factores externos

Se mencionan las características de elementos críticos identificadas por los autores ya citados, para ello se cree conveniente realizar una breve explicación de lo que éstas implican, por lo que se expone enseguida: en lo que respecta a las características de la innovación trata de incluir la identificación de necesidades, claridad, complejidad y factibilidad; mientras que las locales hacen referencia a la comunidad escolar, maestros y directivos, y el contexto en que ésta se encuentra. Y los factores externos incluyen al gobierno, por poner un ejemplo, pues no es el único que puede pertenecer a esta categoría.

Como pudo observarse, estos autores han definido que implantar un cambio es una tarea en la que no se puede dejar de lado ningún elemento, y que además todos son igualmente importantes; por tanto, pueden caber aquí también las condiciones del docente. Líneas atrás, citando a Hopenhayn (2002), se comentó que los alumnos de bajos recursos, cuentan con educación de menos calidad, sin intentar pasar por alto el carácter equitativo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sino por las características propias del entorno al que éstos pertenecen; lo que puede abonar a la idea de que las condiciones de trabajo del docente pueden influir en el logro de los objetivos y en la calidad.

A la luz de los comentarios vertidos, se puede decir que esta problemática fue el motivo de la presente investigación. Ya que consideró importante tomar en cuenta todos los elementos como parte de un todo, el todo tan importante que es la educación y buscando beneficiar a uno de sus elementos más valiosos: el docente, incluyendo las condiciones en que éste desempeña su labor; sabiendo que si el docente y sus condiciones mejoran, mejorará también la educación que los niños reciben y por ende el desarrollo de la sociedad.

## **1.5 Delimitaciones**

Sumamente importante en una investigación es tener claridad de lo que se desea conocer, dónde se desea o requiere indagar y en qué periodo de tiempo se realizará. Lo que marcó la necesidad de delimitar el estudio, tanto en el aspecto temático, como en el temporal y en el físico. La presente investigación se realizó con el objetivo de conocer y analizar las condiciones en que se llevaba a cabo la práctica docente del plantel, para tener

una idea general, buscar difundirlas y puedan ser consideradas como importantes en el momento en que se decida realizar una reforma educativa o bien, aplicar pruebas estandarizadas que no coinciden con la realidad del docente. No se pretendió evaluar y mucho menos criticar el trabajo de los profesores, sino explicar claramente la realidad en que desempeñan su función.

Las condiciones que intentaron explicarse son de carácter temporal, administrativo, entendiendo esto como la documentación que debe entregarse y la forma de evaluar, las condiciones físicas, de capacitación, entre otras, además de saber cuál es la percepción que el docente tiene de su propia práctica y de las condiciones en que la realiza. En lo que respecta a la delimitación temporal, se tiene que la investigación se desarrolló únicamente durante los meses de Enero a Octubre del año 2014, avanzando de acuerdo con el programa establecido por las materias de proyectos de Investigación Educativa 1 y 2 de la Maestría en Educación de la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores del Tecnológico de Monterrey.

En cuanto al tiempo destinado a las entrevistas y observaciones, se requirió de una gran apertura por parte del investigador, para tener mayor flexibilidad y alcanzar los objetivos planteados; los horarios se definieron en función de lo que el docente dispuso, para no distraerlo de sus actividades, intentando con esto respetar sus labores e inspirar confianza al tomarle en cuenta en este aspecto, evitando también generarle algún contratiempo con sus autoridades, así como con los padres de familia, alumnos y hasta consigo mismo al no sacrificar el tiempo asignado a las respectivas asignaturas.

Refiriéndose a la delimitación espacial, se realizó la investigación en la Escuela Primaria Constitución de 1917, ubicada en la Colonia Indeco, misma que está situada al oriente de la Ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit.

## Capítulo 2. Marco Teórico

La época en que actualmente vivimos, se encuentra llena de cambios en diversos aspectos de la vida social, la educación se incluye en éstos; pero parece que pese a diversas modificaciones de carácter normativo y aun con avances vertiginosos en lo que a tecnología se refiere, en América Latina y particularmente en México se siguen realizando prácticas de antaño. En educación básica del sistema público de Nayarit, por ejemplo, que es el Estado donde se llevó a cabo la investigación, posee con una brecha digital bastante amplia. Puede ser por varias razones, una de ellas es la carencia de infraestructura digital con que las Escuelas cuentan, otra puede ser por apatía o temor al cambio y al trabajo apoyado en recursos digitales por parte de los profesores.

Este capítulo parte de la revisión de literatura relacionada con calidad educativa, evaluación, rendición de cuentas, rendición de cuentas en la educación, La Educación en México, sustento legal y sus reformas. Cómo marcan las condiciones del docente en la sociedad del conocimiento y la rendición de cuentas. La educación en la Era del Conocimiento y aspectos relacionados con condiciones laborales del docente, temas que dan sustento a la investigación que atañe a las condiciones de la práctica docente en Escuelas primarias públicas del Estado de Nayarit en la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas.

La información se aborda en el orden y mediante la descripción de los conceptos antes mencionados. Se exponen los puntos de vista de autores diferentes, se encuentran coincidencias y discrepancias, así como interpretaciones y reflexiones de quien investiga para dar orientación a la indagación.

## **2.1 La Educación en México, sustento legal y sus reformas. Cómo marcan las condiciones del docente en la sociedad del conocimiento y la rendición de cuentas.**

El eje rector de una sociedad son las leyes, mismas que marcan la pauta para una convivencia armónica en busca de desarrollo dentro de cualquier ámbito, el cual se genera a través de actividades colaborativas reguladas. En nuestro país, México, estas normas se encuentran plasmadas en la Carta Magna, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ella se establecen claramente los derechos y obligaciones con los que todo mexicano cuenta. Dentro de los primeros, los derechos, se encuentra el derecho a recibir educación.

La educación en México, es responsabilidad del Estado, sobre todo la que él imparte, dado que es éste quien legalmente está comprometido a proveer y garantizar seguridad, equidad y justicia a la sociedad mexicana; y a que la misma sea herramienta de desarrollo y disminución de desigualdad entre sus habitantes. Sin embargo en el presente, se nota un desfase con respecto a las agigantadas transformaciones de las naciones no sólo la mexicana, sino a nivel mundial. Juárez (2006) señala que es innegable el rebase a las esferas de decisión de las naciones, por parte las nuevas demandas educativas.

En este sentido, el Artículo Tercero Constitucional, garante del derecho de todo mexicano a recibir educación, se ha visto modificado en repetidas ocasiones, se le han adherido, frases y párrafos, en afán de abonar al cumplimiento del compromiso educativo. En las últimas dos décadas se han dado transformaciones en su contenido, intentando con ello responder al espacio temporal y sus demandas sociales. Sin embargo, en este documento, únicamente se tocan las últimas modificaciones que tuvieron efecto el 26 de



Febrero de 2013 mediante un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En dicha reforma Constitucional llamada “Reforma Educativa”, se incluye, entre otras cosas, que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria, tratando de que los materiales, métodos, infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos provean el máximo logro de aprendizajes de los alumnos. Para ello el Ejecutivo Federal considerando la opinión de los gobiernos estatales y diversos sectores involucrados en la educación, maestros y padres de familia conforme a lo establecido por la Ley, esto último ya era considerado, a lo que se le agrega, el ingreso al servicio docente y su promoción se llevarán a cabo mediante exámenes de oposición que garanticen la idoneidad de capacidades y conocimientos que correspondan, situación que resulta sumamente acertada, ya que será personal cien por ciento calificado el que ocupe los cargos, ya sean docentes o alguno de carácter directivo.

Señala además que la ley reglamentaria fijará los criterios de la “evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional” D.O.F. (2013, p. 1). Para ello se crea un sistema de evaluación educativa a nivel nacional, quien diseñará y realizará las mediciones que correspondan a procesos, componentes o resultados del sistema. Mismas que generarán y difundirán información que permita contribuir a la toma de decisiones con miras a mejorar la calidad educativa y su equidad, lo que viene a apoyar la búsqueda de igualdad social.

Lo anterior deja ver cómo la evaluación de los docentes viene a fungir como un instrumento de mejora de la calidad educativa, pero también se aprecia que puede ser

utilizado como herramienta de apoyo en la tan mencionada rendición de cuentas en el aspecto educativo, ahora que se está en busca de la transparencia. Sin embargo, a la luz de lo analizado, sigue sin considerarse seriamente el aspecto de las condiciones en que el docente se forma o trabaja para poder mejorar la calidad educativa. Al inicio de la explicación de la llamada Reforma Educativa se señala que tanto los materiales, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes serían responsabilidad del Estado, para garantizar con ello la calidad educativa, no obstante, en el desarrollo de las modificaciones realizadas en dicho artículo fueron centrándose en la idoneidad del docente, dejando de lado completamente los otros aspectos.

Con lo anterior no se intenta descalificar el esfuerzo que se ha realizado por aportar en materia de legislación educativa para su mejora, por el contrario, se reconoce la importancia de tomar cartas en el asunto. Sin embargo, se observa también un vacío, el espacio que deja el no voltear a ver la realidad de los centros de trabajo, en cuanto a material e infraestructura, así como en cuanto a las actividades que los docentes deben realizar además de elaborar sus planes de clase y llevarlos a cabo, entre algunos otros; dichos elementos también forman parte del proceso educativo, son actores y componentes, es el escenario de la educación.

En el contexto de las transformaciones mundiales en todos los ámbitos, éstas están impulsadas mediante la educación, una educación que corresponde a las necesidades vigentes de la sociedad en la que se encuentran; sociedades que, indistintamente, cada vez están más globalizadas y orientadas a modelos que potencian el desarrollo basado en la competitividad internacional, éstos son factores que condicionan el escenario educativo,

incluidas sus demandas de equidad, eficiencia y calidad del Sistema Educativo Nacional, The World Bank (1998, citado por Alvariño, et al, 2000).

Las reformas educativas, además de considerar el factor de competitividad económica, en América Latina, incorporan el fortalecimiento de otras concepciones que van ligadas a los fines de la educación, como lo es el desarrollo humano de los individuos y la obtención de objetivos sociales como la libertad, democracia y justicia (Zorrilla y Pérez, 2006). Si se retoma el Artículo Tercero Constitucional, se destaca que dentro de su contenido lleva inmersos estos tres importantes conceptos, que son más bien finalidades del Sistema Educativo, mismo que debe preocuparse por involucrar todos los aspectos que contribuyan en el proceso educativo, para así asegurar el logro de dichas finalidades.

Lo aquí englobado es lo que rige a la educación, en términos legales; porque no se debe olvidar que la educación es regida además por las necesidades sociales, tecnológicas, económicas y políticas, aspectos difíciles de definir de manera contundente, ya que están siempre en constante cambio, derivado del transcurso natural del tiempo, estos cambios impactan indudablemente el Sistema Educativo y son lo que determinan el quehacer educativo. Toda esta evolución, revoluciona la educación, donde se acentúa y en su caso determina la universalización de la educación básica y la obligatoriedad de la educación media superior, dentro de la sociedad del conocimiento, Esteve (2007).

No obstante, en las reformas educativas, por mejor sustentadas y diseñadas que parezcan, deben buscar que se incluya el contexto real, se consideren los actores directamente involucrados en el proceso que se desea modificar, pues acorde con lo señalado por Esteve (2007), el profesor es quien hará o no posible que se cumpla con los

objetivos de las reformas y para que eso ocurra deberá desarrollar una nueva profesionalidad, pues de lo contrario no se encontrará en condiciones de cambiar la manera de actuar. Es necesario entonces, reformas institucionales que partan de la clara definición del sentido y funciones de la educación en la sociedad actual.

Estudios recientes tratan de explicar cuál es el motivo por el que a pesar de que en las últimas décadas se han realizado una serie de reformas educativas implementadas en casi todos los países de América Latina, especialmente en México, éstas no han tenido el impacto que se desea. Se identifican además algunos factores que son determinantes y señalan entre algunos otros, la situación del docente en general y la importancia que se le concede al tiempo, los recursos y a la formación de calidad de los docentes, aspectos sumamente necesarios para poder implantar con éxito los cambios (Carnoy, 2007; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005).

Lo anterior se refuerza con las opiniones de expertos en el cambio educativo, como lo son Fullan (2007), Murillo (2005) y Hargreaves (1996); quienes coinciden al sostener que el docente es elemento fundamental para que los procesos de mejoramiento, puestos en marcha en las Escuelas, tengan éxitos o fracasos. De ahí la importancia de considerar todos los aspectos relacionados con la práctica educativa de los docentes al momento no solo de elaborar las reformas, sino también de llevarlas a la práctica, dado que es en su espacio donde se deben implementar y nadie mejor que ellos conoce la actividad y las necesidades que se tienen en ese sentido.

Se vio la necesidad de abordar este tema, toda vez que es lo que guía el proceder del docente, le concede facultades y delimita las mismas, es en sí lo que enmarca su acción,

por tanto posee suma importancia en el desarrollo de la investigación, ya que es la parte normativa del trabajo docente y es componente, por tanto, de sus condiciones laborales. Esto da un punto de partida, para saber qué rumbo lleva la educación y qué se espera del docente.

## **2.2 Calidad Educativa y Evaluación.**

Desde hace algunas décadas, el término de calidad educativa es muy socorrido, se habla de que México no la ha alcanzado pese a infinidad de reformas y esfuerzos dentro del Sistema Educativo. Se realizan constantes evaluaciones para determinar el grado de avance en la misma, de tal forma que se les ha vinculado, tal vez de manera involuntaria. Pero, ¿qué es calidad?, ¿A qué se refieren cuando hablan de calidad educativa? Y, ¿Evaluar, para qué?, ¿En qué consiste? Para abonar en el desarrollo de un tema, siempre que éste se refiera a cuestiones educativas, hablar de calidad educativa y evaluación es indispensable dentro de esta investigación, pues sin duda, las condiciones de trabajo de los docentes son parte de este proceso. En el espacio actual, se definirán dichos conceptos desde el punto de vista de diversos autores, partiendo del concepto de calidad, para después abordar la definición de calidad educativa, posteriormente desarrollar el término de evaluación, conocer y describir sus tipos y finalmente establecer una relación entre éstos.

**2.2.1 Calidad.** El diccionario de la Real Academia Española (2001), define calidad como una “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”. El Diccionario fundamental del español de México como “propiedad o conjunto de propiedades que tiene una cosa, que permiten compararla y evaluarla” (1995, p. 42).

Feigenbaum (1990), argumenta que son características del producto y servicio

directamente relacionadas con las necesidades del cliente. Las normas ISO la definen como grado en que un conjunto de características inherentes cumplen con requisitos. La Sociedad Americana para el Control de Calidad la describe como: “grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos” (ISO 9000:2000, p. 7). Mientras que el diccionario Español (1998, p. 76), la describe como “la propiedad de una cosa”.

Como se puede observar en el transcurso de las definiciones que se expusieron y contrastaron, no hay un consenso en cuanto a una definición de “calidad”, sin embargo, partiendo de los conceptos mencionados, se puede asumir como un conjunto de propiedades que destacan el valor de un producto o servicio y fue de esa manera como se empleó el término en esta investigación, como el conjunto de propiedades que destacan el valor de la Educación.

**2.2.2 Calidad Educativa.** Una vez revisado el concepto de Calidad, se procede con el abordaje del término en materia educativa, donde varios autores tienen muy claro lo que significa e implica para ellos; tal es el caso de Tiana, Santángelo y Pedró (1994), quienes señalan que la calidad educativa es el resultado de varios componentes, entre los que es necesario incluir las características de los profesores y estudiantes, programas de estudio, el sistema de administración y gestión, técnicas y métodos de enseñanza, la investigación y sus relaciones con la enseñanza, las fuentes y los recursos económicos suficientes y la eficacia con que se utilizan, las relaciones entre instituciones y sus comunidades y, finalmente, el ambiente de relaciones humanas, actitudes y valores que prevalezcan en las instituciones. Es decir, algunos de los elementos que conforman las condiciones del trabajo docente. Motivo por el cual se hace inevitable desarrollar y conocer esta terminología.

Al parecer esta definición se aborda desde el punto de vista institucional y para continuar en esa línea, se trae a Tejedor (2007), quien señala que es un permanente, donde sus extremos representan combinaciones de funcionalidad, eficiencia y eficacia estrechamente relacionados entre sí, que su máximo nivel, la excelencia, produce un horizonte de coherencia óptimo entre la totalidad de los componentes principales del sistema. Como puede observarse, el término de calidad educativa es muy amplio, pero sobre todo, significativo para el desarrollo de una sociedad. Day (2006) agrega que sólo es posible con la pasión de los maestros en el aula.

Puede verse como el resultado de un cúmulo de esfuerzos realizados por todos los actores relacionados con el proceso educativo; que se traduce en el logro de conocimientos y aprendizajes de gran significado y utilidad para la vida. Sin embargo, alcanzar la calidad educativa conlleva todo un proceso que tiene que ver con la identificación de los puntos débiles, de la aceptación de los problemas para proponer mejoras de solución, trazar constantes metas y volver a la evaluación del proceso. Este ciclo es el que permitirá obtener siempre mejores resultados y por ende la calidad educativa.

La calidad educativa, efectivamente depende de todas las personas involucradas en el proceso educativo, pero además requiere de un liderazgo, de tal suerte que todos y cada uno de los actores educativos puedan incidir en la transformación de la educación en aras de la calidad educativa de cada Escuela. Mejorar la calidad educativa en la Escuela es sumamente importante para mejorar la sociedad. Para incrementar la calidad una tarea fundamental es la organización y definición de roles, saber qué y cómo se harán las cosas, tener mayor contacto con todos los integrantes del proceso educativo, padres de familia, alumnos, compañeros maestros, directivos y el propio contexto escolar; dado que la calidad

es un proceso inacabado, que se debe evaluar constantemente, definir la manera en que se evaluará y determinar lo que se espera. Partir de los resultados para replantear lo que no está funcionando y no solo se habla de evaluar al alumno, sino al proceso y sus elementos, al docente, la metodología, los contenidos y el contexto.

Sin duda, algo que jamás debe obviarse y es un punto central e indispensable es la capacitación y actualización de los docentes y directivos, ya que la sociedad actual exige más y mejores conocimientos, mejores personas. Además de considerar las condiciones en que se trabaja, ya que maestro y alumno comparten contexto y no puede aspirarse a una calidad educativa si se descuida algún factor involucrado, tal como lo señalan los autores mencionados. Por tanto calidad educativa es mayor desarrollo: cognitivo, emocional y por supuesto social.

**2.2.3 Evaluación.** Hablar de Evaluación se ha hecho frecuente en los últimos años, el evaluar es una actividad muy socorrida y se emplea un sinnúmero de ocasiones en diversos rubros, en el aspecto social, el económico, en el empresarial, el personal, en fin; esta actividad ha cobrado un especial valor en el día a día de nuestras vidas. Para entender con claridad de qué se habla al mencionar la palabra “evaluación”, se abordará la definición, mediante la perspectiva de diversos autores. De acuerdo con McDonald (1995), el término en cuestión, en la antigüedad se consideraba como una comparación de elementos para poder definir lo que estaba, o no bien; sin embargo, en la actualidad se concibe como la recolección de evidencias, formulación de juicios sobre la medida y la naturaleza del progreso hacia los desempeños requeridos, establecidos en un estándar o un resultado del aprendizaje alcanzado.



Stenhouse, (1984; citado por Tobón, 2005) sugiere que para evaluar se debe comprender y que, fundamentado en esto, las evaluaciones convencionales del tipo objetivo no van destinadas a comprender el proceso educativo pues sus parámetros están definidos en términos de éxito y de fracaso. A lo que McDonald (1995), comenta que es éste, quizá el más esencial de todos los procesos involucrados en la formación, pues han surgido nuevos desafíos en este campo. Lo que indica que si los procesos de aprendizaje se están transformando es necesario renovar los criterios y las formas de evaluar. A la luz de lo anterior se puede decir que la evaluación no puede ser separada del contexto social, deben incorporarse todos los componentes que de alguna manera tienen contacto con el objeto de evaluación. Resulta, al parecer, incompleto el evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje considerando sólo una parte de éste.

Como todo lo que está inmerso en un entorno social no puede permanecer estático, pues se ve la influencia del paso del tiempo y el desarrollo que trae consigo permea en todos los procesos que la componen, tal ha sido el caso de la evaluación, misma que ha pasado por muchos y profundos cambios, no solo en su descripción de carácter conceptual, sino también en lo que tiene que ver con su función. Parece ser que no hay un consenso acerca de sus etapas históricas, por lo que se señalan las tres teorías más clásicas, la primera que se menciona, una teoría es la que aportan autores como Madaus, Scriven, Stufflebeam, entre otros (1991, citados por Escudero, 2003), establecen seis épocas, la de la reforma (1800-1900), de la eficiencia y el testing (1900-1930), la de Tyler (1930-1945), la de la inocencia (1946-1956), la de la expansión (1957-1972) y la de la profesionalización (a partir de 1973 hasta la fecha); (Mateo, et al, 1993; Hernández, 1993; Madaus et. Al, 1991 y Stufflebeam y Shinkfield, 1987, citados por Escudero, 2003).

La segunda teoría es la que se compone por tres épocas, el punto central es Tyler (1930-1945), antes de medio Siglo XX, época a la cual se le denomina nacimiento, antes de este tiempo fueron los antecedentes y posterior al periodo de 1930 a 1945, se le conoce como desarrollo. La tercera teoría es la que se compone de generaciones, la primera es la medición, la segunda descripción, la tercera juicio o valoración y la cuarta es la que se vive en la actualidad, que está apoyada en el enfoque paradigmático constructivista, (Cabrera, 1986; Salvador, 1992 y Guba y Lincoln, 1989; citados por Escudero, 2003).

Existen tantos tipos de evaluación educativa como maneras de clasificarlos. De acuerdo con Valenzuela (2008), sugiere cuatro opciones, la primera es realizarse conforme al objeto de la evaluación, es decir, de la siguiente manera: 1) evaluación del aprendizaje, 2) evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, 3) evaluación curricular y por último 4) evaluación de instituciones educativas. La segunda alternativa es de acuerdo con la temporalidad de su aplicación: 1) diagnóstica, 2) formativa y 3) sumaria. La tercer manera de hacerlo es considerando los criterios para emitir juicios de valor: 1) con base en un criterio de referencia y 2) con base en una norma de referencia; finalmente, la cuarta que se basa en sus propósitos 1) orientada a la toma de decisiones, 2) orientada a la investigación y 3) orientada al valor.

Cuando se habla de evaluación educativa, acorde con Valenzuela y Ramírez (2008), se entiende como el grado en que el proceso educativo ha favorecido el logro de las metas para el cual se creó, aunque el término engloba las distintas formas de evaluación que existen dentro del proceso educativo. En esta línea, Tiana, Santángelo y Pedró (1994), señalan que la evaluación educativa puede pensarse como la observación sistemática, con fundamentos científicos de la eficacia y efectos reales de las políticas educativas y del

Sistema Educativo, tanto desde el enfoque centrado en el aula, como de aquel que se centra en los niveles educativos.

**2.2.4 Vinculación entre Calidad Educativa y Evaluación educativa.** Hablar de calidad educativa sin mencionar la evaluación, actualmente se vuelve prácticamente imposible. Tejedor (2007), señala que el objetivo principal de la evaluación institucional es estimar el nivel de calidad de la enseñanza para buscar contribuir a mejorarla; evaluación que según Valenzuela (2008) determina la eficiencia y eficacia de una institución educativa, como centro de trabajo y prestadora de servicios a la sociedad. El mejoramiento constante es lo que debe orientar la evaluación; lo que hace posible afirmar que es necesario formar evaluadores capacitados, ya que se intentan cambios e incontables intentos de innovaciones, pero muchas veces no logran ser exitosas ya que no atienden las necesidades primordiales, en este sentido se ve la importancia de que la evaluación sea efectuada por personas que puedan apoyar la toma de decisiones para generar los cambios institucionales con miras al mejoramiento de la calidad de la educación, ya que una innovación por sí misma no puede ser objetivo ni fin, requiere el factor diagnóstico y sobre todo el humano, el papel del docente, que será quien lo lleve a cabo (Fullan y Stiegelbauer, 2000).

La evaluación puede construir una base de información de modo que guíe a los involucrados en el proceso educativo a diseñar las políticas y líneas de acción para mejorar los resultados, sin embargo, como señala Schmelkes (1992), evaluar es una actividad común en la educación, pero se tiene un gran problema si sólo se evalúa y no se monitorea, pues la evaluación sin monitoreo no es útil para llegar a la calidad educativa. La misma autora comenta que la evaluación verifica si ha habido modificación de procesos y si estos

contribuyeron o no al logro de mejores resultados, pues la calidad está ahí, precisamente en los procesos.

En este sentido, se espera que la evaluación de la educación, permita mejorar su calidad, pero se debe tomar en cuenta que evaluar no necesariamente se traduce en calidad, dado que el vínculo que hay entre mejora educativa y evaluación no es automático, hay más factores o componentes que influyen en la posibilidad de que esta incida de manera positiva sobre los procesos educativos y los resultados como la forma en que se diseña y se lleva a cabo la evaluación.

Como ha podido observarse, existe un lazo entre evaluación y calidad educativa, mismo que cada vez es más utilizado, aunque no necesariamente sea siempre de la mejor manera, finalmente se están haciendo esfuerzos para generar más y mejor calidad en las Escuelas, en la educación. Schmelkes (1992), señala que la calidad está en el proceso, a lo que Fullan (2003) agrega que parte fundamental del proceso educativo es el profesor y las condiciones en las que éste trabaja, ambos vendrán a jugar un papel preponderante para el éxito o fracaso de los procesos de mejoramiento aplicados en las instituciones educativas. Por su parte Padilla (2009) indica que la vinculación evaluación con enseñanza-aprendizaje, es algo aún no resuelto tanto en las evaluaciones internacionales como en las nacionales. Pues el tratamiento pedagógico sigue siendo una asignatura pendiente, al no considerarse en éste los resultados obtenidos en las evaluaciones.

### **2.3 Rendición de Cuentas en la Educación**

En los últimos años, la rendición de cuentas ha sido un tema que ha adquirido auge en los países de América Latina que buscan equipararse con las tendencias marcadas a nivel

mundial, México, no ha quedado al margen de esta cuestión y ha adoptado este objetivo como sustento de las reformas educativas. La actividad en aras de la transparencia cobra fuerza por la idea de que la medición es directamente proporcional con la calidad y ven en esto el vehículo que lleva a dar cumplimiento al compromiso que tiene el Estado de proporcionar educación de calidad a toda la población logrando con esto el carácter democrático que debe proveer la educación.

**2.3.1 Rendición de cuentas.** Se cree necesario definir con claridad el término general de “rendición de cuentas”, para después ubicarlo dentro del contexto educativo, “rendición de cuentas en la educación”. La rendición de cuentas parece ser un concepto claro y sencillo, más no lo es del todo. Se han realizado esfuerzos por definir con claridad esta actividad, por lo que se le vinculó con el vocablo inglés *accountability*, que no tiene traducción definitiva al castellano, pero se acerca mucho a lo que conocemos como rendición de cuentas. Por principio se asume que rendir cuentas es informar o dar cuentas a alguien sobre una acción, lo cual implica una responsabilidad previa e incumbe a la manera en que se cumple con dicha responsabilidad, tiene, por lo menos, tres elementos: dos sujetos implicados, la situación sobre la que se rinde cuentas y un juicio o sanción emitida por el sujeto a quien se le da cuentas. Así se puede emplear como instrumento que previene la impunidad. De ahí la complejidad del concepto (Schedler, 2004).

Ackerman (citado por López y Merino, 2009) señala que la rendición de cuentas es un proceso “pro-activo”, mediante el que los servidores públicos otorgan información, explicaciones y justifican tanto sus planes de acción como su desempeño y logros; además de que, en ese mismo proceso, se sujetan a las sanciones o recompensas que correspondan. Si se comparan las dos concepciones expuestas sobre rendición de cuentas, se puede

observar que hay una coincidencia entre Schedler (2004) y Ackerman (citado por López y Merino, 2009), en cuanto a que se trata de informar ya que existen sanciones relacionadas con el incumplimiento de las responsabilidades. Se asumen pues estas características convergentes como las principales de esta definición.

**2.3.2 Rendición de cuentas en la Educación.** Una vez expuesto el concepto de manera general, se inicia con la definición de éste pero ahora enfocado en la educación, de manera que “rendición de cuentas en educación” se entiende como el conjunto de acciones mediante las que los actores escolares dan cuenta de lo realizado a autoridades Abelmann y Elmore (1999; citados por Cárdenas, 2010). Ésta ha sido punto de partida de intervenciones del gobierno que busca mejorar la calidad educativa e incrementar su efectividad, dado que estas acciones se han puesto en marcha con éxito en otros países Cárdenas (2010).

Abelmann y Elmore (1999; citados por Cárdenas, 2010), señalan dos categorías en las que pueden ubicarse los mecanismos de rendición de cuentas, éstos son: internos y externos, que a su vez pueden ser formales o informales y en cada uno de ellos puede haber el que sean de alto o bajo impacto. Podrá ser interno cuando los directivos establecen por su propia cuenta medidas de control hacia las actividades de los docentes a su cargo, mientras que los externos, se refieren a los realizados por las autoridades jerárquicamente mayores al director. La rendición de cuentas será formal cuando existan normas escritas que otorguen la facultad para pedir actividades a uno de los participantes, en cuanto a que sean informales, se refiere a disposiciones personales de la autoridad con la intención de influir en las actividades cotidianas de los actores, donde no hay normatividad escrita que lo establezca. En cuanto al impacto tanto alto como bajo, expone a continuación: la primera se da cuando las consecuencias de los resultados son públicas, en tanto la segunda, cuando

derive en comentarios realizados en privado o que tengan que ver con la práctica educativa cotidiana.

Elmore, et al. (1996; en Ladd, 1966; citado por Cárdenas, 2010), elaboró una lista con diez factores clave a considerar para establecer mecanismos de rendición de cuentas, donde se incluye: 1) Objeto del sistema, 2) Nivel de responsabilidad, 3) Estándar por considerar, 4) Tipo de Evaluación, 5) Materias por evaluar, 6) Grados a evaluar, 7) Exámenes “de salida”, 8) Índices no cognitivos, 9) Premios, 10) Sanciones. Existen también obstáculos para esta actividad, como lo son problemas de medición, múltiples fines de la educación, asimetrías de poder e información, efectos a largo plazo, monopolio, dilución formal de responsabilidades, falta de alineación de normas y valores y focalización excesiva en la Escuela (Abelmann y Elmore, 1999; ETS, 2005; Hess, 1999 y Winkler, 2006, citados por Cárdenas, 2010).

A la luz de lo expuesto en el párrafo anterior, se puede asumir que al momento de planear la puesta en marcha de un sistema de rendición de cuentas es necesario saber que no deben perderse de vista los elementos propuestos; los primeros deben ser empleados de manera correcta para dar guía a la efectiva rendición de cuentas en la educación, en tanto los segundos, es conveniente tenerlos siempre presentes, para anticiparse y evitarlos; pues alguno de ellos puede poner en riesgo la efectividad de un sistema de rendición de cuentas.

En el caso exclusivo de México, el referente inicial con el que se cuenta respecto a la rendición de cuentas es la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en el año 2002 cuya inversión central para la realización de evaluaciones de aprendizaje en educación básica fue significativa, fue entonces cuando se

implementó la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE). En sus inicios también colaboró en la coordinación e implementación de evaluaciones internacionales (Cárdenas; 2010).

Recientemente, tal como se menciona en la primera parte de este capítulo, se realizó una reforma educativa propuesta por el Ejecutivo Federal que incluyó varias adhesiones al texto del Artículo Tercero Constitucional, entre las que destaca para este ámbito, la creación de un sistema de evaluación educativa a nivel nacional, mismo que será el responsable de diseñar y medir lo correspondientes al Sistema Educativo. Así como de emitir información útil para la toma de decisiones que redunden en la mejora de la calidad educativa, buscando con ello, generar oportunidades que se traduzcan en equidad social. Sin duda aun hay mucho por hacer en cuestiones de rendición de cuentas en la educación, debe incorporarse de manera más activa la participación de los gobiernos estatales y los padres de familia, además de tomar en cuenta todos los factores que pueden tener injerencia en la educación, pues una prueba estandarizada no puede reflejar al cien por ciento el aprendizaje de los alumnos, si no se consideran factores como el contexto en que vive, su nivel socioeconómico, condición de salud, es decir si no se consideran las condiciones en que los alumnos reciben su educación, que por cierto, comparten con los docentes (Cárdenas, 2010 y Ezpeleta, 1992).

### **2.3.3 PISA y ENLACE como instrumentos de rendición de cuentas en México.**

Las últimas décadas, han traído consigo una serie de modificaciones sociales, de las cuales se han derivado exigencias y con la intención de satisfacerlas se han puesto en marcha acciones tan diversas como ámbitos sociales existen. En el caso de la educación, América



Latina y en especial México, ha acudido a la práctica de exámenes a gran escala. Su uso ha sido tal que el examen ha dejado de ser el gran aliado del docente y se ha volcado en su contra (Padilla, 2009).

El Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), es un estudio evaluativo internacional realizado principalmente a integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como México, aunque también participan países que no están incluidos en la organización y que desean unirse a la evaluación. PISA es una evaluación estandarizada y muestral, donde se compara el resultado de los países evaluados y de la aplicación previa de esta misma evaluación. Tiene la intención de conocer el grado de preparación de los alumnos para enfrentarse a los retos del futuro y del mercado laboral, o dicho de otra manera, evalúa las competencias básicas para la vida y el trabajo de los jóvenes de 15 años (Padilla, 2009 y Vidal, 2009).

El propósito general de esta prueba no es evaluar a los jóvenes, aun cuando son ellos quienes lo responden, lo que se pretende es, evaluar los sistemas educativos de los países donde se aplican. Dado que es una prueba estandarizada que se aplica cada tres años de igual manera a varios países bajo un mismo formato, esto es que no se adecúa a las condiciones del Sistema Educativo de cada país, por lo que no está asociada al currículo de ninguno de los países en los que se aplica, evalúa habilidades genéricas, es de esta manera como se puede observar la efectividad de los sistemas educativos de cada una de las naciones participantes. Es de cobertura amplia de dominio, es decir que se tienen baterías diferentes en temática y en dificultad, para alcanzar a evaluar el mayor número de aspectos posibles; reporta los resultados por criterio, toda vez que señala las proporciones de la población de acuerdo con determinado nivel de dominio (Vidal, 2009).

Por otra parte, ENLACE es un instrumento estandarizado único en México para ofrecer el diagnóstico de todos los estudiantes, que se presta a vulnerabilidad toda vez que es de bajo control por su naturaleza de aplicación masiva, muchas veces es confundida y sus resultados se interpretan como si certificaran planteles educativos, lo cual es incorrecto, pues si se aplica como es debido, proporciona elementos importantes para poder planear estrategias de mejora; pues lo que hace es generar un diagnóstico cuyo propósito es informar sobre el rendimiento de cada estudiante que concluirá su educación media superior (Vidal, 2009).

Como puede apreciarse, cada instrumento de evaluación tiene su propia finalidad, su objeto de estudio, se ha analizado PISA que evalúa sistemas educativos mientras que ENLACE evalúa sujetos y sus competencias disciplinares. Se cree sumamente importante tener clara la utilidad de las evaluaciones, saber identificar sus resultados y hacer algo con ellos en función de lo que arroja, sin perder de vista lo que está evaluando, porque lo que ocurre aquí es que invariablemente, al ver los resultados de las evaluaciones, casi siempre poco alentadoras, el referente inmediato y acusado principal de tal catástrofe es el docente. Aun que las pruebas no sean exclusivamente para evaluarlos a ellos. Vidal (2009) es muy enfático y sostiene que si se utilizan los resultados de una evaluación para un propósito diferente para el que fue diseñada, genera confusión y una inadecuada interpretación de los mismos.

Se mencionó el papel que funge el docente en las evaluaciones estandarizadas, no sólo las aquí expuestas, sino en la mayoría de las existentes; este papel es de responsabilidad, de culpable y generalmente único, a lo que Padilla (2009) señala que pese a esos juicios emitidos, el docente es “el gran ausente” (p.58); ya que contradictoriamente a

las culpas que se le adjudican, se le mantiene al margen de los procesos evaluativos y al por qué de sus resultados, además de que cuenta con una escasa formación en materia de evaluación y elaboración de exámenes.

Díaz (2000), señala que todos saben que el examen es un instrumento mediante el cual se reconoce administrativamente un conocimiento, pero de la misma manera que el examen no indica el saber real de una persona. El autor también sostiene que la manera en que se pondera a las evaluaciones hace que la acción en el aula se convierte en perversa, ya que los maestros preparan a los alumnos para pasar los exámenes, mientras que los alumnos sólo manifiestan interés por aquello que les implicará mejores resultados en sus exámenes. De aquí la importancia de asumirlos resultados de los exámenes con seriedad y sin perder de vista su esencia, el motivo por el cual fueron creados. Menciona además que cuando la sociedad no puede resolver problemas económicos, es decir justificar la asignación de los recursos, presupuesto, transfiere esa impotencia al exceso de confianza de elevar la calidad de la educación, haciéndolo únicamente a través de la racionalización de un instrumento, el examen; cuando se sabe que el examen no puede resolver por sí mismo los problemas que se tengan.

#### **2.4 Educación en la Era del Conocimiento**

El paso del tiempo va marcando etapas, éstas se ubican de acuerdo con características propias que destacan cada periodo; mismos que a su vez son regidos por las condiciones que la sociedad de ese tiempo impregna, guiados por las necesidades, por los avances, demandas sociales, económicas, políticas, en fin de todos los aspectos que integran la sociedad, aspectos que determinan el desarrollo que pueda tener cada contexto

que será lo que destaque a cada estadio temporal o era del tiempo, se dice que vivimos en la Era del Conocimiento; pero ¿A qué se refieren con ello? ¿En qué consiste esta etapa? ¿Cómo impacta en la vida de los docentes? A continuación se desarrolla el tema de la Era del Conocimiento y cómo ésta impacta en la educación, tratando con ello de responder a las interrogantes planteadas.

**2.4.1 Era del Conocimiento: definición y características.** El desarrollo de la sociedad trae consigo avances científicos y tecnológicos. En la actualidad el conocimiento es reconocido como el impulsor del crecimiento económico, tomando como base la información, el progreso tecnológico y el aprendizaje. El conocimiento se está posicionando como generador y promotor de valor; la globalización en que se vive ha hecho que se tome como base a éste, la innovación y la digitalización en el aspecto socioeconómico de todas las entidades (Gomero, 2003). Para Barceló y Banglietto (2001), el conocimiento funge como el principal factor de producción y en este sentido, el desarrollo del capital humano es la base del éxito; para lo cual se requiere tener mejores niveles de educación y para lograrlo se destaca la importancia de la investigación y de la innovación. A esto se le conoce como la Era del Conocimiento.

Hargreaves (2003) señala que no basta proporcionar información a grandes cantidades para generar una sociedad del conocimiento, ya que la información no es sinónimo de conocimiento. Se debe ir más allá, tener entes conscientes, espíritus críticos, que comprendan la información que se tenga. En este sentido es que enfatiza la diferencia entre información y conocimiento, la separación que el autor hace entre ellas obedece a que la primera no genera la segunda, para que esto se dé es necesario entender la información con que se cuenta y apropiarse de ella para propiciar la utilización de la misma.

Bursoni (2002; citado por Andere, 2003) coincide y comenta que datos, información y conocimiento no son lo mismo a pesar de que están íntimamente relacionados; a lo que Andere (2003) agrega que una sociedad puede estar más orientada al conocimiento en tanto sus instituciones tengan la posibilidad de preparar recursos humanos competitivos, invertir en investigación y desarrollo, demostrar participación científica e investigación tecnológica e invertir en tecnologías de la información y telecomunicaciones.

**2.4.2 Educación en la Era del Conocimiento.** La globalización trae consigo un par de características importantes para el tema que atañe a la investigación, estas son por una parte la velocidad con que se mueve el conocimiento y la manera en que se concibe, es decir que deja de ser un exclusivo de grupos privilegiados y se convierte en un bien público. Una diferencia esencial entre la sociedad industrial y ésta es que la primera estaba ligada a un entorno específico y conocimientos constantes y actualmente se considera al conocimiento, la tecnología como los elementos de mayor impacto para el desarrollo económico y social de las comunidades ya no la sola producción, de ahí el valor económico de la educación (Mora, 2004).

El papel de la Escuela siempre ha sido importante en la sociedad, pero ahora lo es aún más; como lo menciona Mora (2004), es vista como generadora de conocimientos, donde los modelos pedagógicos tradicionales ya no sirven, pues los conocimientos son tan dinámicos que se debe apostar a la creación de un entorno de aprendizaje continuo para que los individuos sigan aprendiendo a lo largo de sus vidas, que les permita ser receptivos a los cambios tanto conceptuales como tecnológicos y científicos. Es decir, se debe dejar de lado el modelo basado en la acumulación de conocimiento para pasar a otro fundamentado en una actitud permanente y activa de aprendizaje.

A la luz de lo expuesto, en el ámbito educativo, se está más inmerso en esta era más que ningún otro ámbito de la sociedad, toda vez que el servicio que se brinda está relacionado con el desarrollo del proceso que genera la apropiación de conocimientos. Así, se hace importante resaltar que no se puede permanecer evadiendo esta realidad, alejándose de esa sociedad, al contrario, se debe trabajar para estimular a los alumnos a que participen en ella. Se debe preparar a los estudiantes para que posean mayores posibilidades de integrarse en la economía del conocimiento y alcanzar sus metas con éxito (Hargreaves, 2003). En tanto, Andere (2003), cuando habla de la Era del Conocimiento señala que existe una situación contradictoria e irónica al respecto, pues a pesar de que hoy se genera la información más que nunca y se tiene acceso de una forma muy sencilla, es cuando menos se lee y menos se piensa.

Se ve pues que la Sociedad del Conocimiento es donde los docentes se desarrollan, donde hacen su trabajo, por lo que el avance del planeta depende entonces de ellos, los docentes; según Hargreaves (2003), el docente con su capacidad para desarrollar la inteligencia colectiva sobre las características que rigen la economía del conocimiento, aquí coincide con Barceló y Banglietto (2001), cuando mencionan que en esos atributos está la inventiva, la resolución de problemas, la creatividad, cooperación, la habilidad para hacer frente al cambio y al compromiso con el aprendizaje a lo largo de la vida. Hargreaves (2003) sostiene que lo anterior resulta complicado, pues esta Era, a la vez que demanda mejores niveles de calidad en la educación, ha expuesto al docente al sometimiento de ataques públicos y al deterioro de sus condiciones laborales.

Lo expuesto deja reflexionar sobre la Era en que la información no resulta suficiente si no se sabe aplicar, analizar respecto al concepto vigente de conocimiento, que no es algo

estático, único o acabado; sino un proceso dinámico en constante movimiento, algo inacabado que requiere de una guía, ésta es el docente, que debe echar mano de sus habilidades y sobre todo de la creatividad, debe innovar para adecuar el proceso educativo a las necesidades y lograr el objetivo de preparar jóvenes para el futuro y no sólo se centre en la memorización de información. Se enfrenta, sin embargo, a Sistemas Educativos que no están preparados para ello o bien condiciones laborales que no favorecen el proceso, pero debe buscar los medios para contrarrestar estas limitaciones y cumplir con el propósito educativo, que finalmente es un compromiso social.

No obstante lo anterior, es importante considerar todas las aristas y retomando lo que Andere (2003) señala en cuanto a los indicadores que propician que se esté o no más orientado al conocimiento, se puede decir para comprobar la orientación del Sistema Educativo mexicano a la Era del Conocimiento, basta con visitar algunas Escuelas de educación básica y observar desde su infraestructura física, la organización de los centros y la forma en se desarrollan las actividades, tanto por lo que compete al docente como por lo que los alumnos se refiere.

Se observa como en las sociedades del conocimiento el desarrollo de los ámbitos que componen la sociedad, como el científico, tecnológico y humanístico, son los que detonan el crecimiento económico y la ciencia tecnología se ponen al alcance de la sociedad. Por lo que educar en esta sociedad, la del conocimiento, tiene que ver con la provisión de conocimientos basados en los ámbitos señalados, pero lamentablemente en la mayoría de las Escuelas públicas mexicanas, específicamente en las Escuelas públicas de educación básica del Estado de Nayarit, no se cuenta con el equipo necesario para ello, hay lugares donde no poseen ni una sola computadora, mucho menos con el acceso a internet.

Se ha mencionado que lo que genera esta era es la globalización, situación inevitable que viene marcando pautas en todos los sectores sociales; sin duda existe un impacto de este fenómeno en todo tipo de entornos. Todas las áreas de la sociedad se ven influenciadas, sin embargo, en la más importante de ellas, la educación es el sector que mayor complicación ha enfrentado en globalización. Lamentablemente, cuando se proponen modificaciones en los programas de educación para integrar las nuevas tecnologías digitales, sucede que algo se interpone entre las propuestas y las acciones, algunas veces son los tiempos, algunas otras la falta de recursos para implantar estas políticas a la realidad, o bien, puede ser el temor al cambio que manifiestan los docentes.

Desde 1996, en el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI ante la UNESCO, ya se comentaba que la educación tenía la tarea de hacer frente a la globalización, ya que la sitúa en el punto central del movimiento de una sociedad de carácter mundial, pues tiene la labor de hacer que los individuos detecten sus talentos, habilidades y capacidades. Poniendo así al docente como actor importante de esta nueva manera de ejercerla educación, de hecho lo ve como agente de cambio y por ende le son transferidas con ello nuevos compromisos.

La función de la educación y del conocimiento en la formación del ciudadano envuelve agregar en los procesos educativos mayor orientación hacia la personalización del proceso de aprendizaje, la construcción de la capacidad de construir aprendizajes y valores, es decir, de formar la propia identidad (Tedesco, 2007). La docencia se encuentra ante un nuevo rol, que implica generar nuevas competencias dentro de ellos mismos. Ya que la Escuela es y seguirá siendo fundamental para la formación de individuos capaces de involucrarse exitosamente a la sociedad, independientemente de las características que ésta



posea, en el caso actual, la sociedad exige el manejo y aplicación de conocimientos. La entonces, debe enseñar a usar los avances tecnológicos como herramientas de crecimiento y desarrollo personal, contribuyendo así con el carácter democrático que debe tener la educación y abonar a la equidad social disminuyendo la brecha digital y su uso.

## **2.5 La práctica docente y sus condiciones**

En este espacio se desarrollará lo relacionado con la práctica docente y sus condiciones, para lo cual se cree necesario iniciar con la descripción de lo que se refiere a la práctica docente, posteriormente abordar el tema de las condiciones en que ésta se desarrolla, iniciando por la definición de los términos “condiciones” y “condiciones de trabajo”, una vez establecido, se mencionarán y desarrollarán las condiciones que serán consideradas en esta investigación.

**2.5.1 Práctica docente.** A lo largo del tiempo se ha modificado la manera de definir la práctica docente, Elliott (1990), comenta que se le ha dado al profesor una concepción de técnico de la educación, asegura que esto no debe ser así; el docente no puede ni debe ser concebido con un carácter de técnico que se encarga de realizar acciones predefinidas para la resolución de situaciones problemáticas estandarizadas. Hace referencia de la importancia que posee la intervención del docente y la equipara a cualquier otra práctica social y la define como un proceso de auténtica investigación, ya que debe diagnosticar las situaciones de la compleja vida que se desarrolla dentro del aula, considerando la perspectiva de quienes intervienen en ella. Si se le asigna una orientación meramente técnica, desprofesionaliza su función y lo convierte en instrumento mediante el cual se aplican técnicas que otros elaboran.

El mismo autor sostiene que desde la concepción de su práctica el docente es equipado con una competencia profesional tan limitada, resulta realmente complicado que el profesor logre afrontar de manera satisfactoria la riqueza dinámica, complejidad y diversidad de la vida del aula. Además de que esta orientación técnica distorsiona el valor educativo en sí, el valor de la propia práctica, pues la reduce y encaja en un espacio menos riguroso, de secuencia de actos mecánicos que dan rumbo a los resultados que los expertos tienen ya preestablecidos. Dado lo anterior su naturaleza es entonces, ser facilitadores de la comprensión la reconstrucción individual y colectiva del conocimiento.

Fierro, Fortoul y Rosas (1999), coinciden con Elliott (1990) en el sentido de que la práctica docente va más allá de una concepción técnica en cuanto al rol del profesor. Señalan que su función es mediar entre las políticas educativas establecidas en el sistema que se oferta y los alumnos; agregan que posee un carácter social y objetivo y se ve intervenida por significados, puntos de vista y acciones de los alumnos, docentes, padres de familia, autoridades y en general, el contexto en que se sitúa, además de aspectos de carácter normativo, administrativo o bien, político institucionales que determinan la función del docente.

La perspectiva de la actividad docente como un trabajo similar al de otras profesiones, a menudo parece desvanecida, ya que se ignora el análisis de los procesos reales del trabajo, incluso hay estudios al respecto que se centran en temas como lo son la remuneración o incentivos, o bien regulaciones laborales (Schwartz, R. et al. 2007; Mizala y Romaguera, 2003).

La práctica docente, según Fierro, et al. (1999), supone un cúmulo de relaciones entre las personas tan diversa como compleja, pues no se puede decir que su trato sea exclusivo con los alumnos, con quienes efectivamente establece un fuerte vínculo, que indudablemente deriva en lazos con otras personas como lo son los padres de familia, además de que como es sabido el ser humano es un ente social por naturaleza, por lo que no puede permanecer aislado de sus compañeros de trabajo con quienes también se relaciona; lo mismo ocurre con la comunidad donde se encuentra su lugar de trabajo. Al desarrollarse en un contexto social, esta actividad se ve influida por el mismo, ya que es el medio el que determina el actuar.

Otro ensamble con el que cuenta la práctica docente es la gestión escolar, entendida como los procesos de decisión, negociación y acción que en conjunto tienen el compromiso de eficientar el proceso educativo junto con quienes participan en él. Ésta se desdobra generando la gestión pedagógica que se refiere al conjunto de prácticas encaminadas a conducir los procesos de enseñanza. Dado el cúmulo de relaciones mencionadas, se cree necesario mencionar las dimensiones con las que cuenta la práctica docente; éstas son: la dimensión personal, la institucional, la interpersonal, la social, didáctica y valoral (Fierro, Fortoul y Rosas, 1999).

De acuerdo con Fierro, et al. (1999), la dimensión Personal hace énfasis en la concepción que se tenga del docente y sugiere sea entendido como un individuo que posee determinadas características, cualidades e imperfecciones. La dimensión institucional enfatiza las características de la Escuela que influyen en las prácticas como lo son la comunicación entre iguales y autoridades, normas de comportamiento, costumbre y tradiciones, prácticas de enseñanza que se comparten con los compañeros, modelos de

gestión directiva y condiciones laborales, por mencionar algunos que pueden penetrar en la cultura escolar. Mientras que la interpersonal reflexiona sobre el clima que existe en la Escuela y la comunicación entre sus actores. En cuanto a la dimensión social, se incluye el grupo de relaciones que explican la manera en que cada docente asume y expresa su labor como agente educativo que tiene como destinatarios diversos sectores sociales.

La dimensión didáctica versa sobre la forma de enseñar de los docentes y su concepción del proceso educativo, se hace necesario tomar en cuenta los métodos de enseñanza utilizados, la manera en que se presentan los contenidos, la organización que se tiene en el trabajo y el aula, así como el logro de los aprendizajes. Respecto a la dimensión valoral, ésta tiene que ver con los valores y conductas, la forma de enfrentarse a los conflictos que se suscitan, cómo se evidencia las creencias y valores del docente y las de la institución, qué tanto coinciden y se llevan con la normativa de la institución (Fierro, et al; 1999).

Martínez (2001), comenta que una forma de inmiscuirse en el estudio del trabajo docente es mediante la revisión de sus propios procedimientos, enfocándose en la reorganización global de los procesos productivos y en el lugar que la docencia ocupa en dicho ordenamiento. Señala además que en los estudios no logra percibirse el control burocrático central respecto al caminar del trabajo que se da cotidianamente en las aulas.

**2.5.2 Condiciones docentes.** Conocer las condiciones docentes es sumamente importante para poder entender la realidad del Sistema Educativo en cualquier país, mucho se habla del rendimiento de los alumnos, de la necesidad de realizar evaluaciones constantes para saber cuál ha sido el avance, si se ha dado mejoría o no, se exige a los

docentes estar capacitados, se implementan reformas de manera frecuente; pero ¿qué tanto se sabe del lugar donde estudian los niños? ¿Del espacio físico y temporal en que el docente desarrolla función?, ¿Cuál es el ambiente que se vive en los centros escolares?, ¿Cómo desarrolla el docente su función, cómo la percibe?, ¿El tiempo del que dispone es suficiente para realizar sus actividades laborales? Las respuestas a estas y otras interrogantes engloban el universo de las condiciones en que el docente desarrolla su función.

En este apartado se abordará todo lo relacionado con las condiciones de la práctica docente, para lo que se considera necesario iniciar con la definición de los términos condiciones y condiciones de la práctica docente, para mayor entendimiento del abordaje del tema, partiendo desde una concepción clara y uniforme.

**2.5.2.1 Definición del término condiciones.** Para esta investigación se hace referencia a la Real Academia Española (2001), para poder describir a qué se está refiriendo con la palabra condiciones; por tanto, dicho término se concibe como el conjunto de circunstancias que afectan el estado de una persona, cosa o determinado proceso. Se entiende entonces que se denomina condiciones a todo aquello que es capaz de influir en cierta acción, persona o cosa, es decir el entorno, el espacio físico y temporal, por poner algunos ejemplos.

**2.5.2.2 ¿Qué se entiende por condiciones laborales?** Cuando se menciona el conjunto de palabras: “condiciones de trabajo” generalmente se asocia al salario, ignorando una amplia gama de circunstancias que influyen en su buen desempeño profesional, ya que comprometen su calidad de vida. Sin embargo, en esta investigación se hace referencia a las condiciones laborales para señalar el abundante escenario en el que coincide un cúmulo de

aspectos sociales, personales y físicos en el cual los docentes desempeñan su función. Se observa así como en esta ocasión, el hablar de condiciones de trabajo o condiciones laborales es ir más allá del tema económico, son esto no significa que se deje de lado, es solo que no se concentrará únicamente en ese ámbito (Esteve, 2005).

**2.5.2.3 Descripción de las condiciones docentes.** Las situaciones de carácter material y social del lugar donde se da el trabajo docente, conforma una parte del clima escolar, el cual es considerado como determinante en los logros de aprendizaje, al igual que los factores socioculturales y económicos del entorno influyen en el trabajo docente y aprendizaje de los alumnos; pues ambos convergen en un mismo escenario, es decir comparten las condiciones escolares (Rodríguez, 2012). En el caso que atañe, se señalarán y describirán las condiciones de trabajo de los docentes, de acuerdo con la clasificación de Rodríguez (2012), que incluye las condiciones materiales, las condiciones sociales, condiciones psicológicas y/o emocionales, las condiciones de salud y las condiciones físicas, que a su vez se subdividen en indicadores que engloban aspectos particulares. En el mismo sentido, se anexan y contrastan la categorización de condiciones docentes, marcadas por Flores (2014), en las que se enlistan el ambiente de trabajo físico y los recursos con que se cuentan, la satisfacción con su trabajo y por otro lado con la Escuela, la carga de trabajo, seguridad, remuneración del trabajo y la organización de la Escuela. Los cuales serán comentados a continuación, con la finalidad de conocerlas y saber cómo éstas influyen en su práctica docente. Lo que permitirá tener un panorama más amplio de su afinidad con la Sociedad del Conocimiento y la relación que poseen o qué tanto son consideradas con y en la rendición de cuentas. Antes de emprender la descripción de las condiciones mencionadas, se cree pertinente agregar, como punto de referencia las

condiciones de contratación de los docentes en México. Las cuales están basadas en El Artículo Tercero Constitucional, de donde se desprende la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley Federal del Trabajo, Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la secretaría de Educación Pública (SEP), Reglamento Interior de Trabajo que regula las Relaciones laborales entre la Secretaría de Educación y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (Rodríguez, 2012; DOF, 2013).

Se inicia el análisis con las condiciones materiales de trabajo, que como su nombre lo indica tratan lo relacionado a los aspectos tangibles donde se desarrolla la práctica docente por ejemplo, infraestructura, entendiendo a las condiciones en las que se encuentran las aulas y los centros escolares; incluye los materiales de trabajo, haciendo referencia a las herramientas con las que cuenta para poder realizar o fortalecer su trabajo y considera también los requerimientos de adaptabilidad al entorno en el que desempeña su función, a los que se les llama exigencias ergonómicas (Robalino, 2012).

Las condiciones de infraestructura de las Escuelas mexicanas según estudios realizados en algunas Escuelas del país, padecen problemas que tienen que ver con la falta de salas o espacios destinados para los profesores, las medidas de seguridad y protección contra incendios son escasas o inexistentes, en la mayoría de los centros no hay sanitarios exclusivos para maestros, las aulas no cuentan con ventiladores, por lo que trabajar en los meses de verano, resulta complicado, ya que la temperatura ambiente es elevada. Se evidencia además aulas con insuficiente iluminación e instalaciones que requieren mantenimiento es una constante, lo que representa un riesgo no solo para el docente, sino

también para los alumnos. Los centros son lugares donde predomina el hacinamiento y mobiliario en malas condiciones (Rodríguez, 2012).

En cuanto a materiales de trabajo se refiere, éstos son insuficientes; sin embargo, la mayoría de ellos son provistos por el propio docente. En algunas Escuelas hay bibliotecas sencillas, y algunos recursos didácticos electrónicos. Respecto a la adaptabilidad del docente en el medio, a lo que en Rodríguez (2012) se le denomina “exigencias ergonómicas”, los docentes atienden grandes cantidades de alumnos, lo dificultan el tránsito de los docentes por los pasillos. En cuanto al mobiliario en la mayoría de los casos no cubren las características de comodidad y buen estado. Los profesores manifestaron su sentir y argumentaron que su trabajo los expone de manera permanente a forzar la voz, permanecer de pie prácticamente la jornada completa, con ambientes ruidosos, muebles que no satisfacen sus necesidades, además de la deficiente iluminación en las aulas.

Lo que se observa en los resultados del estudio señalado es que las condiciones en las cuales el docente desempeña su labor son más que un ambiente motivador, un verdadero reto y obstaculizan el buen desempeño de la función docente. Lo que orienta a la gestión a rumbos diversos, buscando siempre una repercusión positiva en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, dejan de lado en los planes de mejora la ergonomía del docente, pese a que un trabajador en situación de comodidad puede resultar más productivo, siempre hay mayores preocupaciones que esa (Rodríguez, 2012).

Las condiciones sociales del lugar de trabajo son sin duda alguna, torales en la educación, en el caso de México, Rodríguez (2012) reporta que las condiciones sociales y económicas de las familias de los alumnos son el gran obstáculo que los docentes deben



enfrentar de manera cotidiana. De acuerdo con la encuesta de UNESCO (2004; citada por Rodríguez, 2012), se encuentran casos de abandono por parte de los padres, violencia en el hogar, pobreza, abuso sexual, alcoholismo y drogadicción, entre otras. Dichas problemáticas con las que los alumnos cuentan al llegar al aula y que dificultan el logro de los objetivos pedagógicos y generan exigencias adicionales para el docente. Adicional a eso, la violencia no solo intrafamiliar ha permeado en los centros escolares y la tercera parte de los maestros explican sentirse poco seguros en su entorno de trabajo. Estos datos confirman que el contexto familiar y del entorno en general, enmarcan de manera desfavorable y recae en violencia, indisciplina y problemas de aprendizaje con origen social (Rodríguez, 2012).

Las relaciones sociales en el trabajo es otra de las condiciones que deben tomarse en cuenta, el estudio mencionado refleja relaciones cordiales entre colegas, en general les agrada convivir con sus iguales y la mayoría participa en actividades de carácter social que son promovidas en la institución. Rodríguez (2012) destaca que en ocasiones existen relaciones interpersonales de corte afectivo, sobre todo en las Escuelas de preescolar y primaria; caso contrario en secundaria, puede asumirse a la dinámica que impera en este nivel educativo toda vez que los docentes que ahí se desempeñan regularmente tienen diferentes centros de adscripción, lo que los obliga a llegar a las instituciones educativas a cubrir sus horas asignadas y alejarse para llegar puntualmente a otro centro y repetir la situación, lo que no permite establecer lazos con sus colegas que vayan más allá de un saludo cordial o compartir una reunión oficial.

En el mismo ámbito, el de las relaciones sociales, Rodríguez (2012) menciona se encuentra el trabajo en equipo. Se destaca una relación accesible con la mayoría de los

directivos, aunque también se hace notar que los docentes no siempre son considerados a la hora de tomar una decisión en torno a su institución. Los principales mecanismos de participación entre los maestros en la Escuela son relacionadas a las actividades oficiales y académicas, pero no se descartan las reuniones extraoficiales y fuera de los centros de trabajo. Concluyendo este rubro, se puede decir que la mayoría de las Escuelas cuenta con un clima laboral intermedio, hay áreas de oportunidad como el estrechar lazos con sus iguales y evitar las divisiones, buscar cercanía con los padres de familia, la mala influencia del contexto socioeconómico y que la participación de los maestros sea más decidida.

Se incluye un aspecto importante en el rubro de las condiciones sociales de trabajo que son las exigencias del trabajo con los alumnos, en el que los profesores, según Rodríguez (2012), no sienten apoyo ante estas exigencias, sensación que puede obedecer a que los padres de familia escasamente reconocen la labor del docente, o bien a diversas carencias materiales y la mayoría de los casos porque las relaciones sociales entre colegas pueden ser insuficientes o inadecuadas. A los docentes les preocupan los problemas de aprendizaje de sus alumnos y tienen interés y disposición para emprender procedimientos que efficienten su labor. Finalizando, el trabajo de los docentes se ve afectado por la cultura institucional de la mayoría de las instituciones y la violencia que se da dentro y fuera de la Escuela.

Entrando en materia de condiciones de salud en los docentes, el ambiente de trabajo genera estrés, además de que propicia que no se sientan satisfechos con su labor. Rodríguez (2012) manifiesta que existen enfermedades recurrentes entre quienes practican la docencia, estas son: gastritis, estrés, várices en las piernas, resfriados frecuentes, hipertensión arterial, enfermedades de la columna, depresión, colon irritable y disfonía. Se

detectó que a pesar de que los profesores padecen enfermedades recurrentes derivadas de su función, no se refleja ausentismo o exceso de incapacidades médicas.

La salud y su impacto en la calidad de la educación. La salud del docente es un tema de suma importancia, pues no solo se traduce en abandono de las aulas por incapacidad, sino en un obstáculo para desempeñar la actividad docente de una manera óptima, pues desde el punto de vista del propio del maestro, es mejor acudir enfermo a trabajar que desfasarse en las actividades académicas; lo que se traduce en un estado de salud que se recupera lentamente, lo que merma su calidad de vida, ante estas condiciones resulta complicado esperar ofrezcan un trabajo de primera calidad en sus Escuelas (Rodríguez, 2012).

Por su parte, Flores (2014), señala una clasificación de indicadores de las condiciones de la práctica docente, tales como el ambiente de trabajo físico y los recursos con los que se cuentan, que podría equipararse con lo que Robalino (2012) nombra condiciones materiales de trabajo. Que para que vayan acordes a las que se requieren en la Era del Conocimiento deberían ser: Aulas amplias que sean cómodas tanto para el profesor como para el alumno, material que apoye el desarrollo de las actividades, que pueda fortalecerlo y que vaya orientado hacia la puesta en marcha de las habilidades y conocimientos adquiridos en clase. Ya que esa es la tendencia de esta época; pero como se pudo observar en las líneas anteriores estas condiciones materiales o ambiente de trabajo físico, no está respondiendo a las necesidades que la sociedad presenta y demanda sean atendidas.

Se concluye la descripción de las condiciones de la práctica docente con un comentario que puede incluir resumir la descripción si no de todas, si de la mayoría de las condiciones señaladas. Day (2006), menciona que hay sentimientos que merodean frecuentemente en los ambientes de enseñanza, tales como el miedo, el sentimiento de soledad, falta de sentido y ansiedad, generados por la avalancha de cambios y desafíos a los que se enfrenta el docente de manera cotidiana, el autor lo concreta con la siguiente frase: “La reforma externa y la cultura interna pueden amenazar el sentido de identidad, compromiso y vocación apasionada del profesorado” (p. 131). Lo anterior, en juicio del autor, pone en riesgo la calidad educativa; pues asume que esta sensación, sólo puede darse con maestros apasionados con su labor.

## **2.6 Reflexiones sobre las condiciones de la práctica educativa en la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas.**

A lo largo del desarrollo de la temática que abarca este capítulo, se ha podido observar que la indagación respecto a las condiciones del trabajo docente es reciente en América Latina, especialmente en México; pero los investigadores han podido detectar la importancia que éstas poseen para el éxito o fracaso del Sistema Educativo. Como bien lo dice Fullan (2004), el docente es un agente de cambio, de él dependerá que la puesta en marcha de cualquier modificación pueda resultar exitosa.

Se ha hecho notar cómo en el devenir del tiempo se le han asignado más actividades y mayores responsabilidades a los docentes, la Era del Conocimiento exige que se cuente con ambientes escolares que inciten al aprendizaje, a la producción y sí que los docentes estén más capacitados, pero por otra parte, que también cuenten con herramientas de

trabajo que les facilite la función y el cumplimiento de los objetivos. Las reformas educativas buscan otorgar a la evaluación docente la responsabilidad para llegar al cometido de la calidad educativa, pero se ha podido apreciar que la evaluación por sí misma no logra más que informar, para que pueda incidir en la mejora de la calidad educativa deben plantearse acciones derivadas de los resultados que arrojan las evaluaciones; además de que éstas últimas, consideren las dimensiones de la práctica docente y las condiciones en las que ésta se desarrolla, el lugar donde los alumnos viven y aprenden, pues si bien es cierto que la sociedad actual te exige tener un conocimiento global de las situaciones, también lo es el hecho de la desigualdad social y económica de nuestro país.

En este sentido, Hearn (1997), plantea que las consecuencias de la trama de regularizaciones y transformaciones sociales en el ámbito educativo, ha traído consigo la intensificación del tiempo de trabajo y el desarrollo del sentido de culpa de los docentes. Ya que éste debe realizar una variada gama de actividades o tareas en la misma jornada laboral que, dada la presión que ejerce tanto la sociedad, las actividades administrativas son realizadas a menudo fuera de su horario de trabajo sin remuneración adicional alguna. El autor percibe además, que ello se da por las crecientes exigencias, producto de las expectativas educativas, la rendición de cuentas, el incremento de la cantidad de trabajo administrativo, la constante modificación e implementación de programas como intento de implantar innovaciones, las responsabilidades que la docencia lleva implícita al considerarlo un trabajo social, además de la evaluación del trabajo mediante la aplicación de pruebas estandarizadas.

Como pudo observarse, las condiciones del trabajo de los profesores no son precisamente las mejores, efectivamente el docente es un actor protagónico en la puesta en

escena de la educación, pero de igual manera deberían serlo las condiciones en las que éste desarrolla su práctica, pues resulta poco comprensible esperar que se de calidad en un producto cuando quien lo elabora no recibe materiales suficientes y los que recibe no son de primera calidad.

Murillo (2005; citado por Blanco, 2008) señala que una Escuela eficaz es aquella que logra el desarrollo integral de cada uno de sus alumnos, superando las expectativas generadas por su antecedente educativo y la situación social, económica y cultural de las familias. Apunta que hay factores asociados con la eficacia y éstos tienen que ver entre otras cosas con, clima escolar y de aula, gestión del tiempo, participación de la comunidad escolar, desarrollo profesional de los docentes e instalaciones y recursos, revisando los factores se puede apreciar la coincidencia que existe con lo planteado, pues pone especial interés en las condiciones del profesorado para que una Escuela sea eficaz, característica primordial de la educación en la Era del Conocimiento.

En consecuencia con lo analizado en este capítulo, puede decirse que las condiciones de trabajo de los maestros no están respondiendo a las exigencias de la Era del Conocimiento, puede ser que las evaluaciones masivas estén reflejando sí una situación relacionada con el trabajo del docente, pero no solo es aquello que tiene que ver con su preparación académica, sino que eso es un factor más de las condiciones que envuelven la situación cotidiana de quienes han decidido consagrar su vida a la formación de niños y jóvenes mexicanos y están obviando otros factores, que no por serlos relacionados con los docentes y su sentir, son menos importantes. Es decir, en el aspecto de la rendición de cuentas; hay aún mucho por hacer en materia de educación, pues como bien se ha señalado

a lo largo del desarrollo del marco teórico, no pueden evaluarse los logros sin considerar la totalidad de sus factores.

### **Capítulo 3. Metodología**

Las condiciones en las que se desarrolla la práctica docente, involucra muchos actores y factores, tiene además diversas aristas, algunas de éstas son difíciles de cuantificar, por sus características que tienen que ver con percepciones o apreciaciones de los propios docentes. Flores y Valenzuela (2012), señalan que en la investigación cualitativa, quienes investigan, se interesan en conocer la manera en que las personas construyen su realidad, además del significado que éstos dan a sus experiencias acumuladas. Tales son los motivos por los que se decidió tomar el método cualitativo para esta investigación; ya que éste permitió investigar en un tema que requiere más de apreciación y descripción, que de cuantificación. Así como conocer las diversas perspectivas de las condiciones en las que los docentes laboran, utilizando variados instrumentos para obtener la información proveniente de las personas involucradas.

Se consideró el enfoque cualitativo como el método que mejor utilidad y apoyo pudo brindar a la investigación, se creyó pertinente porque, entre otras características, es flexible y descriptivo (Merriam, 2009; citado por Flores y Valenzuela, 2012 y Flores y Valenzuela, 2012). Por lo que embona perfectamente en esta investigación, pues considerando argumentos de Hernández, Fernández y Baptista (2010), el enfoque cualitativo, reconstruye la realidad a partir de lo que observan los actores del escenario objeto de estudio; de tal forma, se hizo posible escuchar el sentir de los participantes; dio pauta a la apertura de un momento de reflexión al estudiar y analizar los datos propiciando resultados, mismos que respondieron a las preguntas de investigación que fueron planteadas en el Capítulo Uno. Al ser éstas resueltas, se manifiesta la utilidad del método elegido. Con



el fin de lograr lo señalado, además de describir el proceso metodológico que se siguió, este capítulo se organizó en apartados para una mejor y mayor comprensión.

Los espacios fueron divididos y expuestos de la siguiente manera:

- Esencia de la investigación: el enfoque cualitativo
- Participantes
- Instrumentos
- Procedimientos (Recolección de datos)
- Análisis de la información.

El primero explica detalladamente las características del enfoque cualitativo. Para dar paso a la descripción del papel de los participantes, aquí se incluye el investigador dentro del contexto de estudio, se deja de manifiesto cuál fue su rol, qué consideraciones debe tener para interactuar con los participantes. Enseguida se desarrolla el tema de los instrumentos que serán empleados para la recolección de datos, de qué manera deben aplicarse y la forma en que fueron validados los resultados que se arrojaron con la aplicación de estos instrumentos, es decir se exponen los procedimientos que se siguieron. Finalmente, se presentará el proceso que se siguió para tratar los datos recolectados, logrando dar respuesta a la pregunta de investigación. Aquí se describe la manera en que los datos se analizaron, partiendo de la organización de éstos, transitando por su codificación y concluyendo con la generación de categorías.

### **3.1 Esencia de la investigación: el enfoque cualitativo.**

En este apartado se manifiesta la naturaleza de la investigación, la intención de ésta es describir las condiciones en las que los docentes trabajan y es con el enfoque cualitativo

con el método que se pudo lograr esta idea. De acuerdo con Taylor y Bogdan (1990; citados por Flores y Valenzuela, 2012) la metodología cualitativa se refiere a la investigación que arroja datos descriptivos. Hernández, Fernández y Baptista (2010) señala que para poder obtener estos datos es necesario penetrar el contexto en el cual los participantes se encuentran, pues es el estudio de los fenómenos que se dan en éste lo que proporciona información privilegiada y directa sobre las relaciones entre los elementos.

El método cualitativo, es el adecuado para la presente investigación, dado que como bien lo señalan Hernández, Fernández y Baptista (2010), este enfoque consiste en escenificar un espacio tanto temporal como físico, partiendo de la manera en que los actores de ese espacio observan su realidad. Además de que como bien señalan Taylor y Bogdan (2013), este tipo de método es humanista, y posibilita penetrar en la sociedad que se estudia y conocer de manera personal a los participantes, al grado de poder palpar su sentir cotidiano. Así pues, el objetivo de este esfuerzo es conocer una realidad, desde la perspectiva no de quien investiga, sino de quien se encuentra en el lugar y momento que son objeto de estudio. Las condiciones docentes deben ser abordadas desde esta perspectiva, indudablemente, pues de lo que se trata es de dejarlas evidentes y no hay mejor manera de hacerlo que mediante la investigación con un enfoque cualitativo.

Merriam (2009; citado por Flores y Valenzuela, 2012) comenta que la preocupación principal de este enfoque es entender el fenómeno desde el punto de vista de los participantes. Y la inclinación hacia lo cualitativo permitió hacer un recorrido redondo y constante entre los hechos, su análisis e interpretación. Proceso al que Fernández et al. (2010), denominan interpretación activa, no sólo del propio proceso, sino también de los datos en general. Una investigación cualitativa da la pauta, marca el camino a seguir; es un

método que según Flores y Valenzuela (2012) tiene por meta comprender a profundidad, describir fenómenos, además de construir realidades, engloba diversos tipos de investigación como la etnografía, teoría fundamentada, fenomenología, indagación naturalista, biografía y narrativa, entre otros. Está centrada en comprensión y significado, su propósito es lograr entender cómo las personas constituyen y dan sentido a sus vidas y cómo es que definen su proceso.

Stake (2007) lo describiría como un diseño de investigación que incluye el estudio de casos, o estudios de manera colectiva; pues él define este tipo de investigaciones como el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso determinado, lo que permite entender actividad en circunstancias trascendentes. Lo anterior se asume en función de realizar la presente tomando como base el estudio de una Escuela de educación primaria, ubicada en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit. El autor señalado argumenta que un alumno, un docente o directivo pueden ser un caso de estudio respectivamente, pero de igual manera podrían serlo un grupo de alumnos, así como una o varias Escuelas, zonas escolares o bien municipios, un estado, o incluso la educación del país.

Para lograr el objetivo del presente, se aplicaron instrumentos tales como la entrevista, la observación y la revisión de documentos. La entrevista, acorde con Flores y Valenzuela (2012), es una técnica de colección de datos que tiene como objetivo es obtener información especial que vaya acorde a los propósitos de la investigación cuyo nivel de estructuración es variado. En este caso se diseñó una entrevista parcialmente estructurada. Respecto a la observación, los autores señalados la definen como una técnica de colección de datos, con el propósito de descubrir situaciones y comportamientos, misma que puede ir de un nivel altamente estructurado a uno menor. La revisión de documentos se refiere a

aquellos documentos que pueden revelar algún vacío que pudieron dejar la observación y la entrevista. Para lo anterior se hizo necesario solicitar a la institución autorización y apoyo tanto al directivo como a los maestros que participaron en el proceso.

La indagación que se realizó, consideró el estudio de caso como su estrategia, pues fue observando el entorno y yendo directo a la fuente real como se obtuvo información confiable y fidedigna. Es por ello que la observación directa de la práctica docente y el contexto en el que ésta se realizó, el hablar con los actores involucrados y hacer un registro de todo ello, fue necesario para determinar qué tipo de interacción hay entre los participantes de la Escuela en cuestión y la comunidad en la que se encuentra, así como las relaciones que se dan dentro de la misma; se creyó importante ir a la Escuela por ser en ella donde coinciden e interactúan las personas y estas interacciones también forman parte de las condiciones en las que se desarrolla la práctica docente.

Así se pudieron conocer bien los casos y estudiarlos logrando una interpretación de éstos; pese a que fue un proceso extenso. No obstante como comenta Stake (2007) un buen estudio de casos debe tener como características la empatía, la paciencia, la reflexión, la actitud no intervencionista, esto es lo que llevó a dar certeza a la investigación, pues preservó las realidades por diversas que fueron sus versiones o incluso contradictorias.

Valenzuela y Flores (2012) señalan, con mucha razón, que la investigación educativa posee una singular complejidad, pues suele ser difícil deshacerse de lo que firmemente se cree para lograr un acercamiento neutral al fenómeno de estudio como lo requiere la investigación educativa. Stake (2007) por su parte, agrega que la inmersión en el contexto por parte del investigador debe ser respetuosa, evitando estorbar o calificar.

Como se pudo observar a lo largo de la explicación de la metodología, se enunciaron varias características que definen la metodología que rigió la investigación, no obstante se consideró pertinente mencionar que acorde con Stake (2007) el estudio de casos es de tipo fenomenológico, dado que mediante él se trató de conocer las relaciones existentes de los sujetos de estudio. La manera en que se trataron los datos fue integral, asumiendo que los casos a la vez que comunes son únicos. De tal forma que se tomaron en cuenta las recomendaciones que realizan tanto Flores y Valenzuela (2012) como Stake (2007), en el sentido de ser un investigador que no modifique el ritmo cotidiano que se sigue, ni la vea con los *lentes* personales, sino mediante la ventana de la realidad.

### **3.2 Participantes**

En toda investigación es de suma importancia saber de lo que se habla, pero también debe destacarse el contexto en el que se desarrolla la misma, así como quiénes participaron en ella y de qué manera lo realizaron. Este apartado se describe el por qué de la elección de la Escuela involucrada en la investigación, cómo fue que se seleccionó la muestra de participantes y el papel que éstos asumieron. Además de describir el rol del investigador en el proceso de recolección de datos, todo ello para poder comprender de manera integral los resultados que serán expuestos en el Capítulo Cuatro de este documento.

**3.2.1 La selección de los participantes y su papel en la investigación.** La selección de los participantes se realizó bajo la premisa de localizar una Escuela en la ciudad de Tepic, Nayarit, que contara con personal tanto docente como directivo, dispuesto a colaborar con la investigación. Se seleccionó la Escuela Primaria “Constitución de 1917”, dado que se cuenta con la apertura del director de la Escuela. En la Escuela Primaria

“Constitución de 1917”, se habían realizado algunas observaciones y entrevistas previas para la elaboración de proyectos relacionados con el curso de la Maestría en Educación que el investigador cursa. Lo anterior permitió tener un panorama más amplio de la situación que ahí se vive.

En la Escuela Primaria, la muestra se conformó por diez docentes de diferentes grados y por el director de la Escuela. En cuanto a los docentes se refiere, su participación consistió en acceder a la entrevista, permitir la observación a sus clases regulares y a las reuniones que se realizaron en la Escuela; hablando del directivo, respondió la entrevista y permitió tener compañía un par de días en el desempeño de sus funciones, así como facilitar material escrito, es decir, algunos documentos que pudieron servir para fortalecer la investigación.

### **3.2.2 El papel del investigador.**

En este tipo de investigaciones, el investigador desempeña un papel primordial, es básicamente un instrumento, el principal de ellos. Está en el centro de los datos, lo que le obligó a ser receptivo y flexible a las condiciones cambiantes de los entornos para que pudiera adaptarse con facilidad a ellos; es pues la pieza clave para coleccionar los datos y analizarlos. Lo anterior posee ventajas como la posibilidad del investigador de ampliar su comprensión del tema de estudio, con la comunicación no verbal, aunque también cuenta con desventajas, como lo son los sesgos que podrían presentarse y afectar el estudio (Flores y Valenzuela, 2012).

Hernández et al. (2010) señalan que los datos que se buscan, por tratarse de seres humanos, deberán ser percepciones, imágenes mentales, conceptos, creencias, experiencias,

vivencias, pensamientos y entrevistas a los participantes. La recolección de datos en los ambientes cotidianos de los participantes; coinciden con Flores y Valenzuela (2012) al ver al investigador como la principal herramienta de la investigación por ser él quien aplica los instrumentos, mantiene la observación no sólo de los actores, sino también de los procesos, revisa documentos y entrevista a los participantes.

Además de lo expuesto, el investigador deberá integrar las múltiples versiones de la realidad, es necesario que sea sensible tenga apertura para lograr la construcción de formas y descubrirlas. Esto lo señala Hernández et al. (2010), quienes ahondando un poco en el tema, consideran algunas condiciones de carácter ético que el investigador debe tener para poder interpretar de forma objetiva, las subjetividades de los actores como:

- Establecer lazos de confianza y amistad con los participantes, manteniendo a la vez dos perspectivas, una interna y otra externa.
- Considerar el papel que debe adoptarse, saber en qué condiciones será la investigación y adaptarse a las circunstancias.
- Ser flexible y evitar influenciar a los participantes y entorno.
- Tener en cuenta la participación y testimonios de los docentes con un trato siempre respetuoso y sincero.
- Omitir juicios y críticas a los participantes.
- Tener conversaciones permanentes con los involucrados en la investigación, dando confianza para que accedan a colaborar y se pueda tener un conocimiento más profundo de éstos.

Enriqueciendo, se agrega a lo señalado, las siguientes características, que según Stake (2007) debe tener un investigador:

- Evitar la creación de situaciones para orientar la investigación a la comprobación de su hipótesis.
- Ser discreto intentando no llamar la atención.
- Tratar de observar lo cotidiano, lo suficiente para saber lo que significa en cada caso una situación determinada.
- Comprender que se requiere de mucho tiempo y paciencia para entender lo que sucede.

Las mencionadas, señala Stake (2007), son cuestiones éticas a las que se incluyen las funciones del profesor por contribuir con la información de su investigación, ser un observador de lo que acontece y participar en ello, entrevistador, defensor de sus resultados, interprete de nuevos significados y evaluador de defectos y virtudes del fenómeno de estudio y queda a su criterio la importancia que concede a cada una de las funciones. Además de que debe contemplar, el investigador, que otra de sus funciones es la toma de decisiones referentes a:

- La definición de los límites de su participación personal en el desarrollo del estudio del caso.
- Saber cuánto desvelar en su actuación como experto.
- Determinar qué papel tomará si será observador neutral, analista crítico o evaluador.
- Hasta qué punto:



- Tratar de atender los requerimientos de los lectores previstos.
- Facilitar interpretaciones sobre el caso
- Ser defensor de una postura
- La forma en que será contada la investigación, si se narrará como historia o no.

No con esto se dice que el investigador debió transformar radicalmente su estilo o personalidad. Por el contrario, debió; como bien lo dice el autor, ser él mismo, cuánto más fue posible mejor, pero respetando los límites para no obstruir ni contaminar la investigación. Además Stake (2007), acentúa que no puede haber un papel preestablecido, o estandarizado, cuadrado y riguroso; pues un rol puede ser funcional sólo en determinados escenarios o con ciertos investigadores.

### **3.3 Instrumentos.**

Parte importante de la metodología son los instrumentos, pues son éstos los que auxiliaron en la obtención de la información. En una investigación de corte cualitativo, el tipo de instrumentos más utilizados son la observación, la entrevista y la revisión de documentos. En el caso que nos ocupa, fueron todos éstos los que se emplearon para hacer acopio de la información necesaria; la observación, la entrevista y la revisión de documentos, intentando complementarla en el momento en que se contrastaron los datos obtenidos mediante ellos, con la investigación documental, es decir haciendo una triangulación de la investigación en el campo y la presentada en el Capítulo 2.

**3.3.1 La observación.** Según Marshall y Rosman (1999; citados por Flores y Valenzuela, 2012), comprende anotar y registrar todo lo relacionado al entorno, eventos,

comportamiento de los participantes y objetos que se relacionen con el objeto de estudio. Para Stake (2007) debe hacerse un buen registro de los acontecimientos para que la descripción que se ofrezca no sea cuestionada en el análisis siguiente. Hernández et al. (2010), hace mención a la observación cualitativa como un proceso que implica una profunda intervención en el momento, no como una simple contemplación; debe mantener un papel de reflexión activa y permanente que permita rescatar detalles, situaciones e interacciones. El observador debe saber escuchar, además de ser sensible a los acontecimientos, para detectar aquello que no le es compartido con palabras. De acuerdo con Flores y Valenzuela (2012) la observación puede darse con participación pasiva, moderada, activa, o bien, sin participación.

En este instrumento se destacan ventajas tales como el obtener información directamente de la fuente, en el momento en que se dan los acontecimientos y tener la posibilidad de rescatar situaciones que los participantes podrían omitir. Pero no sólo son beneficios, también hay desventajas como el que el investigador, en un principio puede ser visto como ajeno y genere desconfianza, lo que hará que se modifique el proceder cotidiano, o bien que éste no cuente con las características necesarias hacer una buena observación. En el presente, la observación se realizó en dos vertientes, primeramente una observación pasiva, es decir ser mero observador, sin interacción con los docentes ni intervención en sus actividades, sin embargo se registró todo lo que se dio en el entorno y se manifestó de qué manera; se debió incluir la convivencia que se tiene entre los docentes, éstos con el director, cómo es que presentan sus clases, así como cuáles son las condiciones físicas en las que se desempeña la función docente. Para en las visitas subsecuentes, se efectuó una observación con participación moderada, se tuvo contacto con los docentes

para realizar las entrevistas, las observaciones en sus aulas y pudo realizarse alguna intervención cuando se creyó conveniente.

Se puede revisar el guión de observación en el Apéndice A, donde se observa cómo fue estructurado, éste pretendió tener registro puntual de lo que ahí se presencié, desde la infraestructura del plantel educativo, hasta las actitudes y situaciones que se presenciaron en torno al tema en cuestión, esto con el fin de no perder detalle y poder contrastar lo observado con el resto de los instrumentos y así tener mayores elementos para la resolución de las preguntas de investigación. Se acompaña con algunos relatos de anécdotas que se vivieron en el transcurso de la investigación.

**3.3.2 La entrevista.** El segundo instrumento que se describe es la entrevista, misma que pudo ser de diversos tipos, de acuerdo con Flores y Valenzuela (2012), las hay altamente estructuradas, parcialmente estructuradas y no estructuradas. Las primeras contienen preguntas y respuestas con opciones predeterminadas. Las parcialmente estructuradas incluyen una combinación de preguntas estructuradas y no estructuradas, las cuales pueden ser utilizadas en forma flexible y el entrevistador determinará el orden, además de que él puede añadir o modificar preguntas según sea el caso que se vaya presentando. Las no estructuradas son exploratorias y el área de interés lo selecciona el entrevistador, éstas se dan en forma de conversación.

La actual investigación hizo uso de la entrevista parcialmente estructurada, ya que da paso al conocimiento de las múltiples apreciaciones de una misma realidad, además de que, según Stake (2007), las preguntas favorecen la argumentación, dicho autor nombra este tipo de entrevista como semiestructurada; haciendo que las respuestas simples no

tengan espacio en la misma. Hernández et al. (2010), consideran como íntima a la entrevista cualitativa, además de ser flexible y abierta; es para ellos una ocasión para intercambiar información entre dos personas, un espacio establecer una conversación entre el entrevistador y el entrevistado.

Flores y Valenzuela (2012), la ven como una interacción que se da entre dos personas, que se da cara a cara. Consiguiendo con ello, datos que con la observación no se adquieren, pues mientras la observación se enfoca en el presente, la entrevista permite viajar en el tiempo y espacio, visitar otros lugares, momentos pasados y proyectar el futuro. Así pues, se realizó un guión de entrevista semiestructurada (Apéndice B), mismo que consta de presentación y saludo, explicación del proyecto y el motivo por el cual la entrevista apoya a obtener información, Grinell, Williams y Unrau (citados en Hernández et al., 2010), recomiendan un proceso a seguir en este tipo de entrevistas, el cual fue considerado en todo momento utilizando el siguiente orden: en primer lugar ubicar las preguntas generales y sencillas, seguido por las preguntas complejas, continuando con las preguntas sensibles y finalizando con las preguntas de cierre. Al final de las preguntas se agradeció a los participantes por su colaboración, honestidad y tiempo.

**3.3.3 La Revisión de Documentos.** Ahora se entrará en materia de lo referente a la revisión de documentos; Stake (2007) sostiene que la finalidad de analizar documentos es conocer frecuencias y contingencias y fungen como complemento de los registros de observaciones y entrevistas, pues no todo puede ser obtenido mediante esos instrumentos. Merriam (2009; citado por Flores y Valenzuela, 2012) considera a los documentos como un gran “paraguas” bajo el que se aglutina el material tanto escrito como visual y digital que es relevante para el estudio, pueden incluir registros oficiales, minutas cortas y agendas, etc.

Entre los tipos más comunes están los registros públicos, documentos personales, documentos visuales y artefactos. Hernández et al. (2010), hacen una clasificación diferente a la mencionada, ésta consiste en dos grupos: los individuales que incluyen escritos personales, oficios y materiales audiovisuales, mientras que en los grupales son consideradas las actas, memorandos, reportes, planes, evaluaciones, cartas, mensajes, boletines, avisos y registros.

En este caso, se exploró en el libro de firmas, los registros de incapacidades, permisos, minutas de reuniones, invitaciones, convocatorias, planes de clase, solicitudes de material, entre otros que pudieron dar información relevante respecto a las condiciones laborales del docente; para sustentar esta investigación. Se consideraron estos documentos porque son herramientas que permitieron complementar la información, por citar un ejemplo: en el libro de firmas, es donde se registra la asistencia y puntualidad de los maestros, así como algunas observaciones, en caso de haber sido visitados por el departamento de contraloría. Además de que ahí mismo se encuentran los comprobantes de permisos económicos o incapacidades que justifican la inasistencia de algún miembro del cuerpo docente. Esto último permitió tener referencia de la frecuencia con la que los docentes enferman y qué tipo de enfermedades padecen, todo ello con la idea de conocer de manera integral las condiciones en las que el docente desempeña su función.

Franklin y Ballau (citados por Hernández et al., 2010) sugieren procesos que apoyan a la validez y confiabilidad de la información, tales como la colaboración estructural, donde deben unirse los datos para establecer relaciones y vínculos que puedan realizar una creación integral. Y la adecuación referencial, para la que se hace necesario poseer cierta habilidad para visualizar características. Los mismos autores señalan que el tener visitas

prolongadas y continuas en el contexto de estudio puede incrementar la validez y confiabilidad, lo que también puede ocurrir llevando a cabo un muestreo dirigido que pueda permitir la detección de puntos de vista encontrados y establecer comparaciones.

### **3.4 Recolección de datos.**

Flores y Valenzuela (2012) señalan que el procedimiento en la investigación cualitativa es de carácter inductivo. Como se ha mencionado en espacios anteriores, la recolección de datos se dio de dos maneras una de tipo teórica, que permitió conocer lo que los autores han aportado en el tema, lo cual generó un mayor entendimiento del mismo, al tiempo que abre brechas, construye caminos para orientar la investigación. Por otra parte se dio la recolección de datos en el campo, las cuales se realizaron en visitas programadas, constantes y prolongadas al centro de trabajo de los participantes. Dichas visitas tuvieron una autorización previa, tanto del director de la institución educativa que fue objeto de investigación, como de los docentes que participaron en el estudio.

Se hizo necesario generar un acuerdo para establecer los tiempos en que se podían realizar las observaciones y entrevistas (Apéndice C). Se consideró que éste fue uno de los principales obstáculos con los que el investigador se enfrentó, pues tuvo que empatar los tiempos de los participantes con los del investigador; además de que éste último, debió disponer de una mayor cantidad de tiempo para entablar los lazos que le permitieron obtener la información veraz tanto por parte de la observación, como de las entrevistas a los participantes, mismos que fueron seleccionados de la siguiente manera:

- La Escuela primaria, por ser una institución de organización completa, se entrevistó a un total de diez docentes de diferentes grados y al director del

plantel. Se intentó construir la muestra atendiendo criterios de diversidad en cuanto al sexo, edad y años de servicio en la función, para tener una perspectiva más amplia y clara del tema de estudio.

Se trató de conformar al grupo de participantes con fundamento en la clasificación que Creswell, Miles y Herman (2007, 1994, 2002; citados por Flores y Valenzuela, 2012) han realizado. Teniendo como las más comunes la unidad de análisis típica, la única, la de variación máxima, de conveniencia y la de bola de nieve, que se explican brevemente a continuación. La primera refleja una persona promedio, situación o instancia del fenómeno de estudio. La única es original con atributos muy específicos. La de variación máxima intenta que los participantes representen características variadas o posturas contrastantes ante el fenómeno a estudiar, diversidad que da pauta a la inclusión de diferentes puntos de vista y experiencias. Mientras que la de conveniencia es la muestra basada en situaciones que proveen cierta facilidad o conveniencia en espacio temporal o físico en aspecto económico o de disponibilidad. Finalmente la bola de nieve, es señalada como la más común, se basa en la localización de ciertos informantes que cuenten con los criterios que el investigador estableció; luego de entrevistarlos, les pide que recomienden a otros participantes.

En función de lo expuesto, la selección de los participantes se ubicó en la categoría de conveniencia por tener facilidad para ingresar a esas instancias educativas, sin embargo no son de fácil acceso por la distancia y los horarios en los que laboran. No obstante, se decidió realizar la investigación en esa institución y tratando de tener diversidad entre los participantes, por lo que la muestra se seleccionó con un criterio de variación máxima.

### **3.5 Organización y análisis de la información.**

Este espacio está destinado a explicar la manera en que se organizó y analizó la información. Flores y Valenzuela (2007) comentan que en la investigación cualitativa, se entiende por análisis de datos al proceso de organizar sistemáticamente las transcripciones de las entrevistas, observaciones, notas de documentos, es decir, de todo lo que se acopia en la investigación con la finalidad de obtener hallazgos. En tanto al análisis e interpretación de los datos es lo relacionado con el desarrollo de ideas acordes con lo detectado y en su relación con los conceptos.

El análisis tiene que ver con lo referente al trabajo con los datos, organización y fragmentación, codificación, sintetización. Mientras que la interpretación explica y enmarca sus resultados con la teoría, con las investigaciones de otras personas. Miles y Huberman (1994; citados por Flores y Valenzuela 2012) cuentan con cuatro componentes relacionados a los métodos de investigación cualitativa: el primero es la colección de datos, el segundo es la reducción de los datos, la tercera es el despliegue de los datos y la cuarta es la obtención y verificación de conclusiones.

La primera se refiere a la unión de todos los datos obtenido por medio de la aplicación de los instrumentos y la investigación documental, la segunda hace énfasis en eliminar los datos que se encuentran repetidos o no son de utilidad para el tema, la tercera es la organización de los datos de manera estructurada, contrastando lo que se obtuvo con los instrumentos y con la exploración en bibliografía relacionada con la investigación. Lo que permite llegar a la última etapa que es la generación de conclusiones. Después de



analizar el procedimiento que se sugiere en Flores y Valenzuela (2012), se determinó utilizarlo para la organización y el análisis de la información de esta investigación.

Siguiendo la recomendación de Creswell (2005, citado por Valenzuela y Flores, 2012), la categorización que se señala en este documento, fue establecida a través de la codificación simple de la información obtenida mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos y cómo se relacionaron entre sí los resultados de cada instrumento. La información se clasificó en seis categorías, éstas a su vez tienen subcategorías o engloban ciertos elementos que en conjunto apoyan intentando abarcar el todo de las condiciones laborales del docente y así dar respuesta a las preguntas de investigación. Éstas, serán expuestas para su conocimiento a continuación:

#### *Categorías*

*Condiciones espaciales:* se refiere a los espacios físicos de los que dispone, es decir, la Escuela, el salón de clases, las condiciones en las que éstos se encuentran, así como los espacios temporales, de qué tiempo dispone para desempeñar sus funciones frente a grupo y realizar las actividades complementarias y administrativas que su labor le requiere.

*Organización sociolaboral:* aquí se incluyen los roles que desempeña cada actor de la Escuela, incluyendo a los directivos, cómo éstos ejercen su liderazgo; así como las relaciones entre los compañeros, qué tan solidarios son, que tanto influyen éstas en el desempeño de las actividades, también se considera la independencia e iniciativa del docente, es decir qué tanto hace el docente por sí mismo.

*Preparación y Actualización docente:* es la formación inicial que posee el docente, la antigüedad en el servicio, los cursos de actualización que ha tomado, de qué manera los

realizó, si son proporcionados por la autoridad educativa y si satisfacen las necesidades de su labor.

*Material didáctico:* comprende los materiales de los que dispone, los que le provee la propia institución educativa y los que debe él llevar, por ejemplo si cuentan con medios audiovisuales, medios tecnológicos y todo el material de apoyo que le es proporcionado por las autoridades educativas para el desempeño y fortalecimiento de su función.

*Situación personal:* se intenta incluir el estilo de vida que lleva el docente, si tiene un trabajo alterno, cómo es su familia, de cuántos miembros está integrado, cómo es su condición de salud, si vive cerca de la Escuela, cómo llega a su trabajo, entre otros.

Estas categorías se organizaron y analizaron desde la obtención de los resultados se contrasta la información rescatada por medio de la observación y la revisión de documentos, con la que se obtuvo mediante las entrevistas, así como la que se consultó en las fuentes bibliográficas, misma que se expuso en el Capítulo 2. El análisis de dicha información se llevó a cabo mediante la triangulación de estos datos, se presenta una matriz donde se estableció el comparativo por cada categoría, en una fila se señala la categoría y en las columnas los medios en los que se obtuvo dicha información.

Matriz de triangulación de la información recabada.

Categorías/Fuente	Revisión bibliográfica	Observación	Entrevista

La información expuesta de esa manera ayudó a que los datos obtenidos se conjuntaran, permitiendo se pudieran visualizar con mayor facilidad, logrando con ello analizarse y contrastarse para así convertirse en las respuestas que la investigación arrojó para las preguntas de investigación; procedimiento que se abordará detalladamente en el capítulo siguiente.

## **Capítulo 4. Análisis y discusión de resultados.**

Este capítulo corresponde a los resultados obtenidos de la investigación realizada en la Escuela Primaria Constitución de 1917 Turno Matutino, ubicada en la Colonia Indeco de la Ciudad de Tepic, Nayarit; México. Aquí se expone la revisión y análisis de los datos acopiados por medio de la aplicación de entrevistas semiestructuradas y el registro producto de la observación; realizando una comparación entre éstas y lo que arrojó la consulta bibliográfica realizada y expuesta en el Capítulo 2 de esta investigación relacionada con las condiciones laborales de docentes de educación básica del Estado de Nayarit, en la Era del Conocimiento y rendición de cuentas.

Los instrumentos trataron de capturar el sentir de los educadores que formaron parte de la investigación respecto a su situación actual, hablando de tiempo, de convivencia con sus iguales, relación docente-director, así como se rescataron opiniones que vinculan sus condiciones con lo que se establece en planes y programas y lo que se exige o se espera de su trabajo. Se recogen relatos del grado de satisfacción que poseen al desempeñar su labor y los retos a los que se enfrentan para realizar su trabajo.

Se tenían contempladas solo dos observaciones, pero dado el acuerdo que se logró para la aplicación de los instrumentos se pudo ajustar el tiempo del investigador y aprovechar cada visita para realizar algunos registros, logrando así realizar cinco observaciones; dos pasivas y tres participantes, se aplicaron un total de doce entrevistas de las cuales once fueron a docentes frente a grupo y una fue al director del plantel. Mismas que arrojaron valiosa información para la investigación. En cada una de las observaciones pudo apreciarse cómo se desempeñan los roles; el ambiente de trabajo que prevalece en la

institución educativa y se logró compilar un par de opiniones que emitieron padres de familia con respecto a las condiciones en la que sus hijos reciben sus clases, así como de los propios alumnos al percatarse de la presencia del investigador vertían comentarios relacionados con su estancia en la Escuela y de sus maestros.

Al realizarse dichas observaciones no se consideró necesario solicitar el acceso de los documentos, instrumento que se tenía previsto para constatar la información acopiada de entrevistas. Se desistió dado que se pudo apreciar en diversos momentos la dinámica en la que se desarrollan las actividades dentro del plantel, además de que las observaciones participantes y la entrevista con el director de la Escuela arrojaron mucha información que iba acompañada de muestras de información escrita como el tipo de documentación que se pretendía solicitar para su revisión. Por ejemplo se mencionó el libro de firmas, la asistencia y puntualidad de los docentes, las planeaciones y reuniones que se realizan, el tipo de comunicados que reciben de las autoridades educativas, entre otros.

El procedimiento de análisis de los datos obtenidos fue como Flores y Valenzuela (2012) lo sugieren, después de aplicar los instrumentos, el investigador revisó detalladamente la información acopiada y procedió a establecer códigos con las palabras y/o conceptos más repetidos y los agrupó en categorías, mismas que fueron divididas en subcategorías, las cuales se exponen a continuación:

Se definió una categoría llamada: Condiciones Espaciales, en la que se incluye:

- Espacio físico
- Espacio Temporal

- Cantidad de alumnos

La segunda categoría se refiere a Organización sociolaboral, la cual comprende:

- Roles
- Relación con compañeros
- Padres de familia
- Práctica docente y estado de ánimo

Preparación, actualización y evaluación docente es otra categoría, en la que se considera:

- Formación docente y antigüedad en el servicio
- Actualización docente
- Evaluación docente

Se encuentra importante para la investigación abordar el material didáctico resaltando:

- TIC's
- Medios audiovisuales
- Material de apoyo

Dado que el docente es un ser humano, se cree necesario tocar información relacionada con su situación personal enfatizando:

- Familia

- Salud

La categorización anterior es producto de la revisión de las respuestas que se dieron a las preguntas planteadas en la entrevista semiestructurada y de los registros de las observaciones realizadas en la institución educativa. Todo lo expuesto tiene como objeto responder a las preguntas de investigación planteadas en el Capítulo 1, mismas que se enuncian a continuación:

1. ¿Cómo se percibe el docente?
2. ¿Cómo describe el profesor las condiciones generales en las que desempeña su labor?
3. ¿Considera el educador que hay congruencia entre la realidad en que labora y las expectativas que hay actualmente de su labor?
4. ¿El profesor percibe influencia de sus condiciones actuales en el proceso de enseñanza aprendizaje?
5. ¿Ve el maestro movilidad en su rol?

Siguiendo con la validación de la información, para poder tener una idea clara de la similitud o discrepancia de los datos que arrojaron los instrumentos aplicados con las fuentes de consulta incluidas en el Capítulo 2, se realizó una matriz que se mostró en el Capítulo 3 (ver Apéndice D), ésta sugiere agrupar por subcategoría todos los datos obtenidos, logrando de esta manera tener un concentrado de información por subcategoría, para hacer más sencillo el análisis y poder iniciar así, con la resolución de las preguntas de investigación expuestas, de una manera más simple y clara. Lo que significa que será éste

un paso más en el proceso de análisis que dará paso a la etapa final de este proceso en donde se establece ya una definición de los datos que pueden plantear las respuestas. En este apartado, respecto del proceso antes comentado, se expondrá el resultado de emplear la matriz señalada, es decir se presenta la comparación de la información obtenida de manera conjunta y como texto, sin formato de tabla.

Se agrega además otra parte del análisis, la última fase; ésta se desprende de la anterior, retoma la información ya conjunta y ordenada, pero además agrupa las subcategorías afines a ciertos temas planteados en los cuestionamientos, para posteriormente vincular estos datos con cada pregunta planteada, es decir, coloca las subcategorías que por la información pueden dar respuesta a cada una de las preguntas en una matriz que se expone a continuación:

Matriz de agrupación de subcategorías vinculando la pregunta de investigación (ver

Apéndice E).

Pregunta	Subcategorías que responden a la pregunta

Se realiza una tabla por cada una de las preguntas de investigación, pues apoyada de la compilación de información que se realizó en un primer paso, se logra dar respuesta a las interrogantes que dieron rumbo a la investigación. Dicha matriz va precedida de una breve introducción y al final se agregan comentarios a manera de conclusión. En este apartado se expone el análisis señalado, pero antes se dan a conocer datos generales de la Escuela mencionada, obtenidos mediante las observaciones realizadas en la misma, los



señalados serán presentados a manera de prosa y se incluyen porque se cree importante referenciarlos dado que servirán como antecedente del análisis posterior.

La Escuela Primaria “Constitución de 1917” Turno Matutino, se encuentra ubicada en la calle Manuel Ávila Camacho No. 20 de la Colonia Indeco de la Ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit; México. El contexto es un tanto complejo, dado que el nivel cultural, económico y social es un poco limitado, se dan frecuentes hechos de violencia y situaciones vinculadas con el crimen organizado y a referir de los alumnos el narcomenudeo abunda en las calles de esa colonia. Muchos niños expresan sus aspiraciones a futuro, relacionadas con la incorporación a bandas delictivas o a migrar al extranjero, aunque con la intervención de los docentes y las actividades escolares ha podido disminuir el número de alumnos que mantiene esas metas.

En cuanto a cuestiones materiales y administrativas, se tiene que es una Escuela de organización completa; cuenta con dos grupos por grado y tiene una matrícula de 380 alumnos. Hay un director, un docente por cada grupo, es decir, doce docentes; un docente de educación especial, tres maestros de educación física que atienden en diferentes tiempos a diversos grupos del plantel, una maestra de computación, dos maestros de inglés y un intendente. La Escuela tiene doce aulas, un centro de cómputo, una biblioteca, una oficina de dirección y un cubículo para la maestra de Educación Especial. Hay áreas recreativas, una cancha de usos múltiples, dos baños uno para varones y otro para mujeres, no hay un baño especial para maestros. Cada uno de ellos cuenta con seis inodoros. Está dotado de todos los servicios, teléfono, energía eléctrica, agua potable, drenaje e internet.

Todo en el edificio se encuentra en aparente orden, aunque se aprecia que hay muchos desniveles, escalinatas para ingresar al pasillo que conduce a las aulas y los espacios recreativos, no hay rampas y las aulas son estrechas, dentro de éstas, el mobiliario no se encuentra en las mejores condiciones, los maestros poseen un escritorio y una silla por aula, aunque la comodidad no forma parte de sus propiedades, no hay suficiente espacio ni muebles para almacenar material o libros de apoyo, en las aulas se aprecian materiales de apoyo de elaboración manual, algunos otros son adquisiciones de alguna revista y no se ven objetos de tecnología digital tales como computadoras, cañones, o enciclomedia, dentro de las aulas, excepto en dos de ellas, pero al parecer no funcionan.

En cuanto al estado de las aulas, hay aulas mejor iluminadas que otras, hay ventanas con cristales incompletos y un poco deteriorados. Respecto a la acústica, se puede decir que es buena, aunque de pronto hay interferencia de ruidos externos producidos por los vendedores ambulantes que anuncian sus productos o servicios con aparatos de sonido. Se muestra ligero deterioro en pasillos, pisos y recubrimientos, así como en algunos muros. En general el edificio escolar luce ordenado y limpio, el personal de aseo realiza su trabajo y los maestros instruyen a los niños a respetar y conservar así las instalaciones; por lo que se percibe, se cuenta con lo mínimo indispensable para desarrollar las actividades docentes si no con decoro, sí con cierta seguridad dentro del plantel.

A continuación se presenta la descripción del análisis de los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos ya señalados que como también se comentó, en su análisis y validación, se tomó la sugerencia de Valenzuela y Flores (2012), al utilizar la codificación para establecer categorías y subcategorías, así como la triangulación de la información.

#### **4.1 Análisis de las condiciones laborales de docentes de primarias públicas de Nayarit, en la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas.**

Acorde con las observaciones realizadas en la Escuela Primaria seleccionada para la investigación y a las repuestas que los once docentes y un directivo de la misma institución arrojaron al participar en la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, se consideró que las principales categorías o dimensiones de la práctica docente son las mencionadas en párrafos anteriores y que se exponen a continuación.

**4.1.1 Condiciones espaciales.** Se señalaron en este rubro aquellas que tienen que ver con espacios de tiempo y espacios físicos, además de conocer la cantidad de alumnos que cuenta cada docente, pues se cree que el espacio debe estar directamente relacionada la cantidad de alumnos con las dimensiones en las que se desarrolla la práctica docente.

**4.1.1.1 Espacio físico.** En este apartado se señalan las preguntas que se realizaron y arrojaron respuestas que construyeron la subcategoría en cuestión y las notas de campo referentes a este ámbito, obtenidas de las diversas observaciones realizadas. La pregunta que abona a la creación de este apartado es la que tiene que ver con las condiciones que posee su aula, se les solicitó a los docentes respondieran si contaba con iluminación y acústica adecuada, se habló de mobiliario, espacio para realizar las actividades necesarias, ventilación, iluminación, equipamiento, entre otras. A lo que el docente A respondió:

“El mobiliario está en malas condiciones, falta espacio para realizar diferentes actividades, apenas caben los niños sentados”.

El docente F compartió:

“Falta mobiliario, iluminación y ventilación”

A estas mociones se le suman algunas de otros docentes que arguyen tener iluminación y ventilación regular. Lo que es coincidente con la nota de campo del día 20 de Agosto de 2014, extraída del registro de observaciones, donde el investigador señala:

“Se perciben algunas aulas con poca iluminación y ventilación, resulta un poco incómodo, dado que con los niños dentro de las aulas la temperatura aumenta y se nota inquietud en los alumnos, lo que repercute en el desarrollo de la clase”.

Abonando en este sentido, el docente J señala:

“el salón es muy justo para la cantidad de alumnos, no se cuenta con tecnología y la iluminación es regular”.

En contraste, la mayoría de los docentes señala tener lo “necesario” o tener condiciones “aceptables”; sin embargo refieren la carencia de mobiliario. Ellos argumentan que hay Escuelas que tienen condiciones mucho peores que esa y que ellos pueden adaptarse a lo que hay para realizar su trabajo.

Tal es el comentario del docente B, quien respondió:

“Carece de equipo de cómputo y en lo que respecta a infraestructura de aula es buena”.

En el mismo sentido el docente H compartió:

“Mi aula tiene las condiciones necesarias para llevar a cabo nuestro quehacer educativo de forma satisfactoria, aunque podría mejorarse con mueble y tecnología”.

No obstante a los comentarios, se percibió de sus aulas las mismas condiciones que mencionaban los demás que sin afán de sonar inconformes, fueron realistas y mencionaron con honestidad las condiciones en las que desempeñan su labor que coincide con lo que Rodríguez (2012) menciona respecto a los centros escolares, lugares donde predomina el hacinamiento y mobiliario en malas condiciones.

**4.1.1.2 Espacio temporal.** Aquí se engloba todo lo que implica tiempo para la realización de su función como docente, es decir, planear, realizar reuniones, elaborar material de apoyo, calificar tareas, exámenes, además de impartir las clases. En este sentido se registraron algunas notas y se aplicaron preguntas que abonan en este apartado. En una de las preguntas de la entrevista semiestructurada, se cuestiona sobre el tiempo que dedican a realizar las actividades mencionadas y en qué momento lo realizan. A lo que el docente C respondió:

“Le dedico aproximadamente 10 horas diarias, cinco horas a la impartición de las clases dentro de la Escuela y las otras cinco las realizo en casa, pues las actividades son extensas y cada día se nos solicitan infinidad de formatos y actividades de carácter administrativo”.

A este respecto el docente A señaló:

“Le decido de tres a cuatro horas diarias y de cuatro a cinco los fines de semana, siempre hay mucho qué hacer”

El docente B por su parte comenta:

“Le dedico tres días por semana en busca y elaboración de material didáctico y fines de semana los empleo para planeación. En realidad se invierte mucho tiempo extra clase, no es como otras profesiones, que saliendo del lugar de trabajo no hay que llevar trabajo a casa”.

Ese tipo de respuesta fue recurrente, la cantidad de horas que la mayoría de los docentes entrevistados invierte en su labor es similar, algunos lo realizan cada día, otros le invierten todo el fin de semana y algunos más lo dosifican entre los fines de semana y uno o dos días entre semana por las tardes; a lo que agregaron además que ahora con el Acuerdo 716, se establece que las reuniones deben realizarse fuera del horario de clases, por lo que deberán dedicarle aún más tiempo a su trabajo.

En este sentido Hearnreaves (1997), señala que las transformaciones sociales y regularizaciones que se han venido dando en el ámbito educativo, desencadenó una sobrecarga en las actividades que el docente debe realizar y esto le genera un sentido de culpa por tener que realizar varias actividades de carácter administrativo, además de dar clases durante su jornada laboral, teniendo además que dedicarle fuerte cantidad de tiempo adicional sin remuneración adicional alguna. Situación que al autor mencionado atribuye a las exigencias a las que los docentes son blanco producto de expectativas educactivas motivadas por la rendición de cuentas.

**4.1.1.3 Cantidad de alumnos.** La cantidad de alumnos se incluye en el rubro de condiciones espaciales, dado que el espacio físico que se requiere depende de la cantidad de alumnos que se posea, además de que no se dedica el mismo tiempo al tener 15 alumnos que cuando se cuenta con una matrícula del doble de esta cantidad. Así pues se tiene que la pregunta que se vincula es la relacionada con la cantidad de alumnos que cada docente posee, según lo observado y las respuestas proporcionadas dan un promedio de 32 alumnos por grupo (ver Apéndice F).

El docente A respondió a esa pregunta de la siguiente manera:

“Tengo muchos alumnos, son 35 en mi grupo; aunque se que hay Escuelas donde hay casi 50, de cualquier manera es numeroso”.

El docente H comentó en forma seria y tajante:

“Tengo 35 alumnos”.

Mientras el docente C y D señalaron respectivamente con voz tranquila:

“Mis alumnos son veintisiete”.

“veintinueve”

**4.1.2 Organización sociolaboral.** Esta categoría es sumamente importante, ya que aquí se expresa la manera en que cotidianamente se convive en el centro educativo, cómo es que los docentes interactúan entre sí, cómo lo hacen con el director de la Escuela y si éstos son un aliciente o por el contrario un reto. Se determina cómo se asumen los roles, el trabajo en equipo, es decir el clima laboral que se vive cotianamente, que sin duda repercute en el desempeño de las actividades de los trabajadores pertenecientes a ese espacio de trabajo. Esta coincide con la clasificación de condiciones docentes establecida por Rodríguez (2012), quien señala las condiciones sociales dentro de la división de condiciones del trabajo docente. A lo que Flores (2014) lo llama organización de la Escuela.

**4.1.2.1 Roles.** En este apartado se presenta lo rescatado de la aplicación de los instrumentos en cuanto al papel que cada actor de la institución desempeña. Es decir de los roles que se asumen dentro del plantel. En este caso, de acuerdo con las osbservaciones realizadas se sugiere que los docentes juegan el papel que les corresponde y el director el suyo. Este último es el gestor y el coordinador de la orquesta, por así llamarlo, los motiva a participar en actividades académicas, a realizar un esfuerzo adicional en su trabajo y pone el ejemplo con sus propias acciones. Aquí un extracto de la nota recogida con la observación del día tres de Septiembre de 2014:

“Hay acercamiento entre director y docentes, en una plática que se tuvo con él, refiere que se llevó a cabo la reunión de consejo unos días atrás, donde los docentes expusieron sus opiniones y dan sugerencias sobre lo que hay que hacer para atender las áreas de oportunidad del plantel. La Ruta de Mejora se hace en consenso, todos
---

aportan, participan y no hay imposiciones por parte de la dirección escolar. Así como todo en la Escuela, se les considera en la toma de decisiones”.

La información arrojada de las múltiples observaciones, no fue contradictoria una con otra, es decir los días que se pudieron observar reuniones rápidas o conversaciones informales entre los docentes y directivo se aprecia una real preocupación de este último por inmiscuir a los docentes en todo lo concerniente a la cuestión escolar, sin duda esto motiva a los docentes y los compromete, pues todos son parte del proyecto educativo y escolar. Por lo que los docentes siempre son considerados para tomar decisiones y los acuerdos son generados en conjunto y el director respeta la decisión de la mayoría.

Los docentes por su parte asumen la responsabilidad de su aula, la que tienen con sus alumnos y padres de familia, sin embargo, también se asumen como parte de un grupo, es decir como parte de la comunidad escolar. No se percibe apatía en ese sentido. Se sienten con la libertad de expresar sus ideas, sus opiniones con el director de la Escuela y manifiestan ser apoyados por éste, así como ser recíprocos a la hora de requerirse de la colaboración de ellos por parte del director. Así pues se concluye que en este caso no hay sustitución de roles, el director propone, guía, motiva, conduce, es decir: dirige, sin cerrarse a la posibilidad de escuchar propuestas, más bien genera esos espacios donde se den estas propuestas y logre compenetrar cada vez más a su equipo de trabajo. Cada actor se asume como importante en el quehacer que la institución requiere.

Lo anterior se equipara con la dimensión Institucional propuesta por Fierro, et al. (1999), la cual hace énfasis en las características de la Escuela que influyen en las prácticas como lo son modelos de gestión directiva y normas de comportamiento y costumbres dentro de los procedimientos realizados en el plantel escolar. El autor señala además otros



factores que entran en esta misma dimensión, pero que serán comentados en el siguiente apartado que forma parte también de la categoría de organización sociolaboral.

De acuerdo con estudios realizados por Rodríguez (2012), se percibe al igual que en la presente, una relación accesible con la mayoría de los directivos, aunque él destaca, al contrario que este caso, que los docentes en escasas ocasiones son considerados a la hora de tomar decisiones en torno a la institución a la que pertenecen. Como se mencionó este resultado fue diferente al que se obtuvo en la Escuela objeto de estudio, ya que ahí tanto docentes como directivo aseguraron trabajar en conjunto y tomar decisiones como lo que son, un equipo; además de mencionar que el director siempre les toma parecer de las decisiones que involucran a la Escuela por ser ésta el espacio donde todos convergen y realizan sus actividades laborales.

La mayoría de los docentes entrevistados asumen su trabajo como poco valorado, pues en las entrevistas comentan que pese a que si ha habido modificaciones en su rol y asumen estas como positivas al propiciar que el docente busque herramientas para mejorar su práctica, ellos han tomado ese reto con seriedad, ahora se ha ampliado la función, hay mas cuestiones administrativas que realizar, se ha burocratizado su labor, sin dejar de estar frente a las aulas, pero a pesar de ello ahora son menos valorados que antes, pues antes el maestro era respetado, ahora sólo exigen, atacan y critican; pero no proporcionan los medios para mejorar.

**4.1.2.2 Relación con compañeros.** Lo que corresponde a esta categoría es aquello referente a la relación que el docente tiene con sus compañeros, es decir con quienes comparte el edificio escolar, esto incluye a sus iguales, los docentes de grupo, a los

docentes de las clases complementarias como lo son los maestros de educación física, de educación especial, de inglés, computación y de educación artística; al director del plantel que es la autoridad inmediata y al trabajador de apoyo con el que cuenta el plantel. Cómo es la relación que tienen entre sí en términos afectivos y laborales, si realizan intercambio de experiencias que facilite el trabajo individual de los demás, si se da el trabajo colaborativo y de qué manera fluyen estas acciones y la forma en que esto puede repercutir en el desempeño de las actividades laborales de cada uno de ellos.

Dentro de las dimensiones que Fierro, et al. (1999) señala, esta categoría se empataría con la dimensión interpersonal, la cual reflexiona sobre el clima existente en el plantel y la comunicación que se da entre sus actores. Rodríguez (2012) señala que los principales mecanismos de participación que se dan entre los maestros en la Escuela son aquellos que tienen vinculación con asuntos oficiales y académicos, aunque también se incluyen en algunas ocasiones reuniones extraoficiales y extraescolares donde se da una convivencia más cercana, es decir que las relaciones de acuerdo con el autor pueden ir más allá del compañerismo laboral y convertirse en relaciones interpersonales de corte afectivo. En lo que respecta a la escuela primaria observada, resulta coincidente con la visión de Rodríguez (2012), dado que acorde con las notas de campo realizadas por el investigador, producto de las observaciones participativas, se tiene que:

“Se percibe un ambiente tranquilo, los docentes se saludan entre sí, conversan, señalan tener muchas actividades en el salón y el director tiene buena actitud con los docentes, se ha notado recurrentemente. Comentan situaciones personales agradables o se ponen de acuerdo para planear algún encuentro que vaya más allá del trabajo en el plantel”.

En cuanto a las entrevistas, éstas arrojaron datos al respecto sin necesidad de establecer una pregunta prediseñada; los participantes aportaron información relacionada con el tiempo que permanecen en el espacio de trabajo, se dieron comentarios dejando clara la importancia que reviste para ellos el tener un buen ambiente en el mismo, hablaron además de que lo pudieron lograr con solidaridad y compañerismo. Es decir, poder compartir experiencias de éxito y aquellas que no resultaron tan exitosas también para que los compañeros puedan tomar lo que resulte útil a su práctica docente.

En este sentido, el docente B comenta:

“El contexto social, económico y la infraestructura son esenciales para la labor educativa, así como el ambiente laboral, lo que en mi caso actualmente es favorable, pues tengo buena relación con mi autoridad inmediata y con mis compañeros, nos apoyamos y compartimos experiencias”.

Apoyando el comentario anterior, el docente D señala:

“En la Escuela hemos logrado mejorar trabajando en equipo”.

El docente L aporta:

“En la Escuela siempre tratamos de prepararnos, compartimos experiencias, nos inscribimos a cursos juntos para apoyarnos y eso ha sido de gran apoyo tanto para nosotros como docentes, como para los alumnos, pues hemos ido mejorando en las evaluaciones”.

En la misma dirección y hablando de lo recopilado en las fuentes de consulta, se tiene que el Centro para la Investigación Educativa realizó un estudio que compila características relevantes del buen profesor (OCDE, 1993; citado por Ramírez, 2007), el cual señala que cuando se habla de la calidad de trabajo docente, se destaca entre otras cualidades el intercambio de ideas y el trabajo en equipo, pues documentaron que las

Escuelas que cuentan con buenos profesores, son aquellas donde el ambiente laboral es propicio para intercambiar ideas y para el trabajo en equipo.

**4.1.2.3. Padres de familia.** Dentro de la categoría de organización sociolaboral, se consideró incorporar a los padres de familia, ya que estos juegan un papel fundamental en el desempeño de la actividad docente, pues es la fuente de donde proviene su materia de trabajo. Fierro, et al. (1999), incluiría éste en la dimensión social por ser parte del grupo de relaciones que explican la manera en que cada docente concibe y expresa su función como agente educativo cuyos destinatarios son indudablemente una diversidad de actores sociales.

A este respecto se tiene que, aun que no se realizaron preguntas directas encaminadas a la participación de padres de familia, las repuestas arrojadas al plantear diversas preguntas durante la entrevista, dejan ver que existe la participación de los padres de familia, pero en menor medida; aceptan que no se da en la manera que ellos esperan. Señalan que el gobierno y los medios de comunicación han influido a los cambios de actitudes. Las aportaciones son similares, salvo un par de participantes señalaron recibir apoyo de los padres de familia, a continuación un extracto del comentario del docente J, que aunque varía en algunas palabras con respecto de otros compañeros, es en esencia el más común cuando se les plantearon las preguntas, en algunas de sus respuestas incluyeron el tema de la participación y apoyo de los padres de familia:

“Los padres cada vez apoyan menos, existe mucha apatía de los padres por ayudarles a sus hijos y delegan responsabilidades a los maestros, principalmente en lo referente a la disciplina, pues nos encontramos con una carencia de valores”.

En este mismo sentido el maestro K agregó:

“Antes los padres apoyaban más nuestra labor, ahora los medios y el gobierno se han encargado de demeritar nuestro trabajo”.

Se mencionó la existencia de comentarios encontrados en este sentido, hay dos participantes que manifestaron lo contrario al comentario expuesto, tal es el caso del docente B quien al cuestionarle respecto al apoyo de los padres de familia respondió lo siguiente:

“Actualmente no puedo quejarme, porque tengo el apoyo de los padres de familia de mi grupo, aunque no en todos los ciclos es igual, esta ocasión me han apoyado mas”.

Así pues, se ve cómo el común denominador en este sentido, el apoyo de los padres no es propiamente el adecuado, o bien el que se requiere para poder llevar a buen puerto la educación, por lo que se trae a referencia a Rodríguez (2012), quien documentó que los profesores no sienten apoyo ante las exigencias de trabajo con los alumnos, dado que los padres de familia escasamente reconocen la labor docente. Situación que no difiere de los hallazgos expuestos en esta investigación, sin duda hay excepciones, pero si se trata de establecer un punto de referencia de la realidad que se vive en los centro educativos en cuanto al apoyo de padres de familia se refiere, éste sería que no se cuenta con él, o bien su participación es muy escasa.

**4.1.2.4. Práctica docente y estado de ánimo.** La información que aquí se presenta tiene por objeto mostrar lo relacionado con la vinculación de la práctica docente con las condiciones en las que desempeña su labor en un primer momento, posteriormente se aborda brevemente el estado de ánimo del profesor en cuanto a su práctica laboral cotidiana. Para iniciar a abordar la información que atañe se comenta que de acuerdo con las observaciones, se puede decir que las condiciones en las que éste desempeña su función,

si influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero no lo determinan; pues, pese a hay muchas carencias, los maestros hacen esfuerzos extraordinarios para compensar esas carencias; por lo que una prueba estandarizada no podría revelar lo que se realiza día con día. Y por supuesto que lo que se exige de los docentes no está basado en una realidad.

De acuerdo con Mora (2004), la Escuela es percibida como generadora de conocimientos donde los modelos tradicionales, en la actualidad ya no funcionan y destaca que se debe pasar de la acumulación de conocimientos a la actitud permanente de aprender y poner en práctica lo aprendido. Se ve entonces un desfase entre lo requerido y lo que se ofrece para lograrlo. A lo que los profesores entrevistados, tomando de ejemplo al participante H, quien al cuestionarle si las condiciones le permitían cumplir con todo lo que se establece y ajustarse a la avalancha de cambios que se han venido dando, agregan:

“No, para el nivel de exigencia, cambios y demás requerimos de una mejor infraestructura, con aulas mejor equipadas para obtener los resultados requeridos, sin embargo somos docentes de vocación, por lo que buscamos la manera de resolver y llevar a cabo cada uno de los proyectos a desarrollar, logrando así los aprendizajes esperados”.

Así mismo, el maestro B comparte:

“Las reformas educativas exigen lo que no tenemos y por ende es difícil cumplir, actualmente los programas no son acordes a los libros de texto, por lo tanto es incoherente una evaluación cuyo propósito será únicamente dañar y denigrar al docente, ya que nunca nos presentan nuestros exámenes y marcan las faltas, es por eso que no hay transparencia y la reforma así no sirve”

Estas respuestas fueron muy claras y realistas, además de ser un mensaje común entre los docentes entrevistados, la mayoría sugiere que las condiciones sí influyen en el desarrollo de su práctica docente, pero que también los reta a demostrar de lo que son capaces de lograr aun en esas condiciones. Situación que coincide un poco con un estudio realizado por Rodríguez (2012), donde se revela que las condiciones donde el docente

desempeña su labor, son más que un ambiente motivador, son un verdadero reto y obstaculizan el buen desempeño de su función.

Una vez expuesta la información referente a la práctica, se inicia con lo concerniente al estado de ánimo del docente respecto a esto, se les cuestionó además sobre el sentido de valoración de su labor, tanto de manera personal como en la forma que son percibidos y valorados por la sociedad y si esta situación se ha presentado desde siempre o si hay una diferencia en la percepción. Aquí las respuestas fueron prácticamente uniformes, con excepción de un participante, se toma como ejemplo de las repuestas similares las entrevistas H e I, mismas que arrojaron respectivamente:

“El maestro fue mejor valorado antes, ahora solo critican, exigen, piden todo, pero ofrecen los medios, aunado al desprestigio por parte del gobierno y los medios masivos de comunicación”.

“Valoro mucho mi trabajo, me gusta hacerlo, yo elegí esta profesión; pero debo decir que ya no es percibida como lo era, antes la sociedad en general valoraba y respetaba más la labor, ahora cualquier persona se atreve al faltarnos al respeto”.

Lo anterior deja claro que los docentes se perciben como carentes de apoyo y de aprecio hacia su desempeño, lo que repercute en su estado de ánimo, porque aunque ellos hacen su mejor esfuerzo y siguen realizando su trabajo pese a circunstancias adversas, esperan reconocimiento o por lo menos respeto hacia su labor y por supuesto apoyo por parte de los padres de familia y autoridades educativas, quienes deberían ser los más interesados en mejorar esa imagen para poder así exigir mayores resultados, ya que como Day (2006) señala, la calidad educativa sólo es posible con la pasión de los maestros en el aula.

El docente F, cuya respuesta difiere de la respuesta emitida en este sentido por la mayoría de sus compañeros, comparte:

“Es valorado antes o ahora, cuando un docente desempeña bien su rol se reconoce”.

**4.1.3 Preparación, actualización y evaluación docente.** Esta categoría engloba lo concerniente a la formación que poseen los docentes y su antigüedad en el servicio, así como la apertura que éstos tienen hacia la capacitación y actualización docente. Además de incluir lo que corresponde a la evaluación docente, para poder vislumbrar cómo es que ellos la perciben.

**4.1.3.1 Formación docente y antigüedad en el servicio.** Este aspecto se asume importante toda vez que se ha señalado que este documento trata de vincular las condiciones en las que el docente desarrolla su labor con la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas. Por tanto es importante destacar que una de las condiciones es la preparación del docente, que aquí se aborda como la formación docente y se incluye la antigüedad en el servicio para poder abarcar la experiencia que los participantes poseen en este sentido, de tal manera que al iniciar las entrevistas se les preguntaba tanto su antigüedad en el servicio, como su formación profesional; a lo que algunos participantes respondieron primeramente lo relacionado con su antigüedad en el servicio.

El participante B respondió lo siguiente respecto a sus años como docente:

“Tengo ocho años de servicio”.

Mientras que el maestro I comentó:

“Duré tres años trabajando en el Estado de Veracruz y tengo 26 años en Nayarit”.

Por su parte el profesor J señaló:

“Tengo ocho años con cinco meses ejerciendo mi profesión”.



En la respuesta de la entrevista K se comparte:

“Tengo 12 años con diez meses de servicio”.

En tanto a la preparación profesional, los mismos docentes compartieron:

Docente B:

“Licenciatura en Educación Primaria”.

Participante I:

“Estudí La Normal Básica, Normal Superior y Universidad Pedagógica”.

El profesor J por su parte comenta:

“Mi último grado de estudios es Maestría en Educación Básica”.

El maestro K aportó:

“Tengo la Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en el área de Español y Maestría en Habilidades Docentes en la Educación Física”.

Los resultados de las entrevistas y observaciones participantes arrojaron que todos ellos cuentan con por lo menos una licenciatura en educación, cuatro de estos cuentan con dos licenciaturas y otro grupo con la misma cantidad que la anterior, con estudios de maestría, además de estudios complementarios como técnicos en computación o en inglés. Respecto a la antigüedad, está oscila entre los 8 y los 29 años de servicio, lo que permite tener una combinación de docentes experimentados y personas jóvenes, situación que genera posibilidades de crecimiento en muchos sentidos al realizar un trabajo colaborativo.

**4.1.3.2 Actualización docente.** De acuerdo con Tiana, Santángelo y Pedró (1994), la calidad educativa es el resultado de varios componentes entre los que destacan las características del profesor y dentro de éstas se encuentra su disposición a actualizarse y mantenerse en constante preparación y capacitación. Por lo que en las entrevistas se les cuestionó sobre la frecuencia de tomar cursos relacionados con su quehacer docente a lo que la mayoría respondió tomar cursos una o dos veces por año, la minoría señaló tomar cursos cada que se requiere sin mencionar periodicidad. Respecto al cuestionamiento referente a quién cubre los gastos de la capacitación, la mayoría de los participantes señala que asisten a los que ofrece la autoridad educativa y éstos son gratuitos; pero que además ellos costean algunos diplomados con sus propios recursos. Respecto a la utilidad que éstos tienen en el desempeño de sus funciones, algunos comentaron que los que la autoridad convoca sirven sólo para el puntaje de carrera magisterial, en tanto los docentes que comentaron pagar un porcentaje del costo de diplomados en línea, refieren que estos son de mucha utilidad para su práctica docente.

Aquí se exponen comentarios vertidos por los participantes C y K respectivamente:

“Tomo cursos cada ciclo escolar, unos son actualizaciones por parte de SEP, estos son gratuitos, pero tomo diplomados relacionados con mi práctica docente diaria, el sindicato da becas y uno paga un porcentaje, esos son los que últimamente he tomado y son de gran utilidad en mi labor cotidiana”.

“Tomo los cursos que promueve pronap, además me he inscrito a diplomados y los he tomado pagando una mínima cantidad, es decir con beca que ofrece el sindicato”.

En el mismo sentido, el profesor E señala:

“Me inscribo una vez al año y sólo servían para carrera magisterial, los presenciales eran gratuitos y en línea los paga todavía uno”.

Por lo que pudo observarse, en la exposición de la información respecto a la subcategoría de actualización docente, en el plantel donde se realizó la investigación todos los docentes y directivo mantienen un fuerte compromiso con su trabajo y lo expresan en la preocupación por estar actualizados, por lo que buscan los medios para realizar cursos y diplomados que les permitan estar a la vanguardia de lo que a estrategias educativas se refiere.

**4.1.3.3 Evaluación docente.** En este breve apartado se aborda lo concerniente a la percepción que los profesores tienen de la evaluación a su labor, a propósito de la Reforma Educativa, que en afán de abonar a la rendición de cuentas, el Estado Mexicano no sólo modifica la regulación en materia Educativa, sino que implementa un modelo de evaluación permanente a los maestros, tanto de aquellos que aspiran a ingresar al servicio, como de quienes ya se encuentran inmersos en él. Lo que ha generado una amplia gama de reacciones tanto dentro como fuera del gremio magisterial. A continuación se exponen algunas de las aportaciones que los participantes realizaron en este sentido, además de contrastarlas con lo que la información expuesta en el Capítulo dos, ha aportado a esta investigación.

Las entrevistas arrojaron información muy valiosa para este tema, se elaboró una pregunta para que los maestros expresaran si consideraban que su práctica docente podía evaluarse con pruebas estandarizadas, a lo que el profesor B respondió:

“No, porque la práctica docente dista mucho de la teoría, para evaluar es necesario que las autoridades entren a grupo”

Por su parte, el participante F señala:

“No, en ellas no evalúan las condiciones diarias a las que nos enfrentamos”

El maestro J coincidió comentando:

“No, pues el desarrollo de competencias no se puede medir de esta forma”.

Como puede observarse, los docentes no perciben la evaluación que se realiza con pruebas estandarizadas como justa, pues como bien lo mencionan en ellas no se pueden considerar ni las situaciones que se presentan de manera cotidiana, ni las condiciones de un lugar serán las mismas a las de otro, por tanto deberían considerarse también las condiciones en las que los docentes desempeñan su labor, para complementar esta aseveración, se trae a Fullan (2003), quien señala que parte fundamental del proceso educativo es el profesor y las condiciones en las que este trabaja, pues eso es lo que podrá definir en términos de éxito o fracaso a los procesos de mejora que se implementan en las instituciones educativas.

**4.1.4 Material didáctico.** En esta categoría se expone lo referente a los apoyos con los que el docente cuenta para desempeñar su función, estos van desde material didáctico o de papelería, pasando por medios audiovisuales y Tecnologías de la Información. Se inicia la descripción siguiendo un orden inverso al expuesto en las líneas previas.

**4.1.4.1 Tecnologías de la información.** Estas son entendidas como computadoras, proyectores y tabletas electrónicas que permitan facilitar y fortalecer la dinámica de clase atendiendo a lo que la Era del Conocimiento sugiere. En este sentido las observaciones realizadas registraron lo siguiente:

“En lo que respecta a las tecnologías de la información, se puede observar que las aulas no cuentan con este tipo de tecnología, se percibieron en un par de aulas aparatos que sugieren ser de Enciclopedia, sin embargo, no están en uso por encontrarse descompuestas”.

En este sentido, las entrevistas dieron datos que apoyan a la observación, al cuestionárseles sobre las herramientas tecnológicas con que cuenta su Escuela, el docente H mencionó:

“No contamos con herramientas tecnológicas, al contrario, se requiere mucha tecnología”.

El profesor I por su parte comenta:

“Hay una sala de cómputo, con una maestra responsable de impartir el taller, pero es para los alumnos, ellos van una vez por semana, yo no la utilizo”.

Mientras el maestro D señala lo siguiente:

“Sí hay, muy pocas de hecho, pero hay, sin embargo, las pocas que hay no funcionan”.

Concluyendo este rubro, se puede decir que la Escuela no cuenta con herramientas tecnológicas suficientes para apoyar la labor cotidiana de los docentes.

**4.1.4.2 Medios audiovisuales.** El plantel no cuenta con medios audiovisuales suficientes, se pudieron observar un par de televisores y algunos pequeños aparatos de reproducción de música, pero son solo un par y no están en las mejores condiciones. Los docentes no aportaron mayor información en ese sentido, solo se limitaron a decir que no cuentan con ello. Lo que coincide con Rodríguez (2012), quien asegura que en cuanto a materiales se refiere, en las Escuelas, éstos son insuficientes.

**4.1.4.3 Material de apoyo.** El material de apoyo comprende papelería necesaria para desempeñar su función, así como material didáctico que apoye sus clases. En este ámbito se nota una similitud con lo anterior, ya que la Escuela provee de material, pero en

menor proporción, en tanto que los docentes deben adquirir o elaborar lo que requieran para reforzar sus actividades, algunas ocasiones, se solicita material a los alumnos, pero no ocurre a menudo. Rodríguez (2012), asegura que la mayoría de los materiales de trabajo son provistos por los propios profesores. Aquí se ve nuevamente una concordancia entre lo observado con lo referido en el Capítulo 2.

En este sentido, se pudo observar que los maestros no son precisamente favorecidos, dado que no se les dota del material que se requiere para desempeñar su labor, sin embargo, ellos invierten sus propios recursos para adquirir aquello que le permita fortalecer su trabajo y beneficiar así a sus alumnos.

**4.1.5 Situación personal.** De acuerdo con la clasificación de Fierro, et al. (1999), la dimensión personal hace énfasis en la concepción que se tiene del profesor, sugiriendo se entienda como individuo que posee características determinadas. En este sentido se considera una categoría similar, conformada por la codificación producto del análisis de las respuestas realizadas en la entrevista y las notas obtenidas mediante la observación. Aquí se aborda lo referente a la familia y a la salud del docente.

**4.1.5.1 Familia.** Se consideró importante señalar esta subcategoría dados algunos señalamientos realizados por los maestros, pues indican que es de suma importancia su situación familiar, todos son padres de familia, muchos de ellos tienen hijos pequeños y refieren con tristeza dedicarles poco tiempo, ya que el trabajo les absorbe gran parte de día, incluso sus fines de semana. En este aspecto se les cuestionó acerca del tiempo que le dedican a su persona y familia. A lo que los docentes respondieron:

Participante E:

“En realidad le dedico muy poco tiempo a mi familia, un día el fin de semana, si es que no hay trabajo”.

Para fortalecer el tema, se hace referencia al profesor H, quien señaló:

“Les dedico muy poco tiempo, pues a veces se tiene que sacrificar las salidas o paseos, pues no hay tiempo por el trabajo”.

El docente I por su parte comentó:

“Dedico como una hora diaria en actividades físicas, el resto del tiempo es a las actividades del hogar y para la familia ya no queda tiempo”.

Esto deja ver que el rol del maestro ha tenido serias modificaciones, cada vez se requiere realizar un mayor número de actividades como complemento de su función, por lo que les demanda más tiempo y el horario de trabajo no es suficiente para poder cumplir con ellas. Pero dado a que la autoridad exige estas actividades, los profesores buscan los medios y espacios para realizarlas, lo que hace que inviertan gran parte de su tiempo que debería ser de descanso o para realizar otro tipo de actividades en cumplir con los requerimientos y se ven obligados a realizarlas en casa.

**4.1.5.2 Salud.** Tocando el tema de salud, se observó que los docentes asisten a trabajar aun cuando tienen algún padecimiento y a decir por lo que se observó, los padecimientos más comunes son los relacionados con la garganta y con cuestiones nerviosas y relacionadas con el estrés, como la colitis y migrañas. Para contrastar dichas

observaciones se tiene el testimonio de algunos participantes, se inicia con el profesor A, quien comenta lo siguiente:

“Me enfermo muy seguido de gastritis y colitis”.

Mientras tanto, los docentes J y K comparten respectivamente lo siguiente:

“Me enfermo de tres a cinco veces por año, de cuestiones relacionadas con la garganta”.

“Mi salud es regular, el estrés me provoca dolor de cabeza y colitis, pero no me ausento del trabajo”.

Situación que no dista mucho de lo que evidencia Rodríguez (2012) respecto a las condiciones de salud, él comenta que los problemas relacionados con el trabajo producen estrés y que las enfermedades más recurrentes en este gremio son: gastritis, estrés, várices en las piernas, resfriados frecuentes, enfermedades de la columna, depresión colon irritable y disfonía. Agrega que este rubro tiene un impacto directo en la calidad de la educación, pues los maestros no pueden desempeñarse de manera óptima en estas condiciones, ya que desde el punto de vista del profesor, es mejor acudir enfermo a trabajar que desfasarse en actividades académicas.

A la luz de lo revisado hasta este momento se puede concluir que las condiciones de la práctica docente, si no de todas, sí de la mayoría, sobre todo las que no dependen directamente del propio profesor, son poco favorables para el óptimo desempeño y rendimiento tanto de este como de los propios aprendices, dado que comparten espacios y



si el docente se encuentra con obstáculos para desempeñar su labor, el alumno tendrá estos mismos obstáculos para lograr los resultados esperados.

#### **4.2 Vinculación de la información obtenida con las preguntas de investigación.**

Como se señaló al principio de este capítulo, concluyendo la etapa de descripción y desglose de categorías y subcategorías, se parte a la última fase del análisis de la información; esta consiste en retomar los datos expuestos en el estadio anterior y con base en ellos, realizar una serie de tablas que vinculan las preguntas de investigación que dieron rumbo a esta actividad y fueron planteadas en el Capítulo 1, con las subcategorías ya señaladas, tratando así de dar respuesta a cada una de ellas. A continuación se exponen las mencionadas.

Las preguntas planteadas al principio de este documento, marcaron el camino que la investigación debía seguir, la primera de ellas está relacionada con la percepción que el docente tiene hacia su propia práctica y en la tabla siguiente se exponen las subcategorías que pueden vincularse y responder así el cuestionamiento realizado.

Tabla 1. Subcategorías que contribuyen a responder la primera pregunta de investigación.

Pregunta 1	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿Cómo se percibe el docente?	4.1.2.1 Roles 4.1.2.4 Práctica docente y estado de ánimo.

En la tabla anterior se puede observar que la información comprendida en los tópicos 4.1.2.1 y 4.1.2.4 que corresponden a los roles y pa práctica docente y estado de ánimo respectivamente, pertenecientes a la categoría de organización sociolaboral permiten

responder a la interrogante de la siguiente manera: Los docentes perciben su labor como una actividad sumamente importante y esencial para la sociedad, no obstante la ven devaluada y no por ellos, sino por la sociedad, ya que no se sienten respetados.

La segunda interrogante que marcó el camino de este documento medular, dado que pretende saber cuáles son las condiciones generales en las que el docente desempeña su función y siguiendo con la dinámica planteada, en la siguiente tabla se señalan las subcategorías que arrojaron información valiosa para contestarla.

Tabla 2. Subcategorías que contribuyen a resolver la segunda pregunta de investigación.

Pregunta 2	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿Cómo describe el profesor las condiciones en que desempeña su labor?	4.1.1.1 Espacio físico 4.1.1.2 Espacio temporal 4.1.1.3 Cantidad de alumnos 4.1.2.1 Roles 4.1.2.2 Relación con compañeros 4.1.2.3 Padres de familia 4.1.3.1 Formación docente y antigüedad 4.1.3.2 Actualización docente 4.1.4.1 Tecnologías de la Información 4.1.4.2 Medios audiovisuales 4.1.4.3 Material de Apoyo 4.1.5.1 Familia 4.1.5.2 Salud

Se hizo énfasis en que la pregunta número dos es toral en esta investigación, ya que cómo su propio título lo menciona, es una investigación respecto a las Condiciones de la práctica docente en Escuelas Primarias públicas del Estado de Nayarit en la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas; este es el motivo por el cual prácticamente todas las subcategorías intervienen y se entrelazan para darle respuesta, misma que en palabras muy breves y respetando en todo momento los datos obtenidos por medio de la

observación, de la aplicación de entrevistas y de la consulta bibliográfica, puede explicarse de la siguiente manera: las condiciones generales en las que el profesor desempeña su función no son las mejores, carece de muchos elementos y apoyo para realizarla.

La tercera pregunta está relacionada con información presentada en el Capítulo 2, específicamente con la reforma educativa, además de desprenderse de la pregunta anterior, dado que parte del conocimiento de las condiciones en que se encuentra para definir si éstas son acordes a las reformas que se han establecido recientemente en materia educativa en México. Para representar la vinculación y la respuesta que se puede dar a tal cuestionamiento, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 3. Subcategorías que apoyan la resolución de la tercera pregunta de investigación.

Pregunta 3	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿Considera el educador que hay congruencia entre la realidad del contexto en que labora y las expectativas que hay actualmente de su labor?	4.1.2.4 Práctica docente y estado de ánimo 4.1.3.3 Evaluación Docente.

Dada la respuesta de la pregunta anterior, puede deducirse que esta respuesta fue claramente negativa, pues las condiciones en que el docente labora es prácticamente sinónimo de carencias, mientras que la Reforma lo es a exigencias.

Está claro que el docente labora con recurso humano, por lo que no puede estar aislado, así como su labor es dirigida a sus alumnos, sus condiciones también son compartidas con ellos, en este sentido, se realizó la cuarta pregunta que cuestiona respecto a la manera en que las condiciones en que labora el docente influyen en el proceso de

enseñanza aprendizaje, a lo que el docente debió responder de acuerdo con su propio juicio y el cuadro siguiente orienta sobre el camino para llegar a la respuesta.

Tabla 4. Subcategorías que contribuyen a la resolución de la cuarta pregunta de investigación.

Pregunta 4	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿El profesor percibe influencia de sus condiciones actuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje?	4.1.2.4 Práctica docente y estado de ánimo.

La información que da respuesta a esta interrogante, se encuentra dentro del apartado de la práctica docente y estado de ánimo, donde se deja ver que el profesor considera que sus condiciones sí influyen en el proceso, pues en tanto mayores y mejores herramientas puedan tener, mejores resultados se lograrían; en este sentido aportan también que no determinan, pues los docentes se adaptan a lo que hay y lo que tienen, pero en definitiva sí influyen.

Todo es cambiante dentro de una sociedad, la educación no es excepción, así como el rol del docente tampoco puede ser estático, por lo que se planteó la interrogante sobre la manera en que el profesor ha visto modificaciones en su rol, por lo que este último cuadro señala las subcategorías que abonan para dar respuesta a lo expuesto.

Tabla 5. Subcategorías que contribuyen a la resolución de la quinta pregunta de investigación.

Pregunta 5	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿Ve el maestro movilidad en su rol?	4.1.1.2 Espacio temporal 4.1.2.1 Roles 4.1.2.4 Práctica docente y estado de ánimo

Los tópicos señalados aportan información para responder a detalle al planteamiento número cinco, pero en breves palabras se concluye que el docente sí ha visto modificaciones en su rol y las asume en su mayoría de manera positiva, pues se debe entender a la profesión como algo que debe ir a la vanguardia, pero también señalan que la docencia se ha venido burocratizando pues ahora hay muchas cuestiones administrativas que el propio docente debe realizar como parte de su función.

En términos generales estos han sido los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos diseñados para esta investigación, además de la búsqueda y consulta de fuentes confiables y estudios similares, que permiten apreciar que las condiciones en que el docente de educación básica del Estado de Nayarit desarrolla su labor en condiciones poco favorables sobre todo en cuanto a materiales y cuestiones físicas se refiere, asume su labor como importante, pero está conciente de que fuera de su gremio no lo perciben así; en el Capítulo que se presenta en seguida, se podrán revisar algunas conclusiones que ayudarán a comprender mejor lo expuesto en este apartado.

## Capítulo 5. Conclusiones

Dentro del presente documento, se expuso un análisis concienzudo de fuentes de consulta y de los datos obtenidos al utilizar instrumentos apegados en el método cualitativo, dicho análisis arrojó información importante que permitió conocer las condiciones en que los docentes de educación primaria que trabajan dentro de instituciones públicas, desempeñan su labor; así mismo, los hallazgos fueron de gran utilidad para poder dar respuesta a las preguntas de investigación que se plantearon al principio de la investigación y orientaron su rumbo.

Se señalan a continuación las preguntas de investigación, para tener la referencia clara, pues son la esencia de este capítulo: ¿Cómo se percibe el docente?, ¿Cómo describe el profesor las condiciones generales en las que desempeña su labor?, ¿Considera el educador que hay congruencia entre la realidad en que labora y las expectativas que hay actualmente de su labor?, ¿El profesor percibe influencia de sus condiciones actuales en el proceso de enseñanza aprendizaje? y, ¿Ve el maestro movilidad en su rol?

Este capítulo se divide en cinco partes, la primera de ellas se centrará en exponer detalladamente las respuestas a las preguntas mencionadas, este se denomina *Hallazgos Principales*, mientras que el segundo es: *Limitantes y Recomendaciones*, contempla los obstáculos o limitantes que se encontraron al realizar este esfuerzo, e incluye además, recomendaciones en función de los hallazgos para dar paso a la tercera parte, cuyo título es *Sugerencias para investigaciones posteriores*, contempla algunas opiniones que pueden tomarse en cuenta en investigaciones futuras. En el cuarto sub apartado: *Recomendaciones para mejorar las condiciones de la Práctica docente*, expone una serie de sugerencias

basadas en la experiencia que deja la realización del presente, para lograr mejorar las condiciones de la práctica docente y se cierra con comentarios a manera de conclusión sobre lo vertido no sólo en el capítulo, sino a lo largo del documento.

### **5.1 Hallazgos Principales.**

En este apartado se retomará el análisis realizado en el capítulo anterior considerando la triangulación y la agrupación de los datos que dio origen a la clasificación de la información en diversas subcategorías; para dar continuidad a la asociación de estas subcategorías con las preguntas de investigación, lo cual apoyará a responder de manera puntual cada uno de los cuestionamientos para poder generar juicios sustentados tanto en la investigación documental como en la de campo y conocer así las condiciones reales en las que los docentes desempeñan su labor. Se sigue el orden en que fueron señaladas las preguntas desde un inicio del bosquejo de la investigación. De tal manera, se exponen a continuación los cuestionamientos, para así poder responderlos puntual y detalladamente con apoyo de los principales hallazgos del presente documento.

Refiriéndose a la primera pregunta: ¿Cómo se percibe el docente? Se tiene que las subcategorías: roles, además de la práctica docente y estado de ánimo, pertenecientes a la categoría de organización sociolaboral, mismas, que respectivamente se componen de la siguiente información: en cuanto a los roles, a la luz de las observaciones realizadas se concluye que cada uno de los actores desempeña la función que le corresponde, siendo el director un guía y gestor, motiva a los demás y propone, mas no impone. Continuando con la subcategoría de la práctica docente y estado de ánimo, partiendo de las observaciones realizadas se asume que las condiciones en las que el docente desempeña su función, si

influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues faltan materiales, sobre todo tecnológicos para que los alumnos reciban una educación que vaya acorde con los requerimientos de la actualidad, además de que un aula con poca iluminación, carente ventilación y espacio reducido, no permite que los alumnos se concentren como deberían en sus actividades académicas, dado que no son condiciones favorecedoras; sin embargo no son determinantes en este; ya que pese a las carencias, los docentes, por vocación y responsabilidad, hacen esfuerzos extraordinarios para compensar esas carencias.

Lo anterior permite exponer la opinión de los docentes respecto a las evaluaciones de la práctica docente con pruebas estandarizadas, pues las consideran injustas e incompletas, ya que no se toman en cuenta los esfuerzos que el docente realiza cotidianamente al enfrentarse a la realidad del contexto, misma que está llena de limitaciones, lo que hace que el docente no pueda enfocarse sólo en lo que marcan los planes y programas, sino que además debe esforzarse en subsanar las carencias del propio entorno.

Las subcategorías anteriores permiten responder a la interrogante planteada considerando que, los docentes que laboran en instituciones públicas de educación básica del Estado de Nayarit, perciben su labor como una actividad noble y socialmente importante, asumen su rol con responsabilidad, cada vez trabajan más y mejor en equipo, además de que se sienten apoyados por su autoridad inmediata, es decir el director del plantel; sin embargo, consideran que día con día la percepción de su profesión tiene menos valor ante la sociedad, no sienten apoyo por parte de la autoridad educativa, se sienten atacados, desprestigiados e irrespetados por el propio gobierno, pero sobre todo por los medios de comunicación. Actores sociales de los cuales el docente recibe ataques, críticas y



desprestigio; sin embargo se percibe poco visible ante ellos al recibir poco o nulo apoyo para obtener los resultados que se le solicitan.

En conclusión el docente percibe su labor como algo grato y valioso para sí, la asume con espíritu de servicio; aunque reconoce que el realizarla resulta cada vez un reto mayor; ya que a pesar de ser necesaria para la sociedad, diversos actores de la misma, han venido demeritando el esfuerzo y la labor que realizan los docentes de manera cotidiana, restándole valor a la profesión y logrando con ello que el docente sea cada vez menos respetado. Sin duda esto repercute de manera significativa en su estado de ánimo; no obstante están dispuestos a enfrentar el reto y dar lo mejor de sí mismos al desempeñar su función.

Respecto a la pregunta número dos que versa de la siguiente manera: ¿Cómo describe el profesor las condiciones generales en las que desempeña su labor? Se apoya en una amplia gama de subcategorías para encontrar su respuesta, dado que es una pregunta clave en la investigación, pues el objetivo central es conocer las condiciones en las que los docentes de educación básica de Instituciones públicas del Estado de Nayarit desempeñan su labor, por lo que se le debe asignar un amplio espacio para poder dar respuesta a dicho cuestionamiento.

Por principio de cuentas, se mencionan las subcategorías que apoyaron a su respuesta, para posteriormente explicarlas en conjunto y poder, a partir de ello, responder a la pregunta planteada. Las subcategorías involucradas son: espacio físico, temporal, cantidad de alumnos, roles, relación con compañeros, padres de familia, formación, antigüedad, actualización y evaluación docente, tecnologías de la información, medios

audiovisuales, materiales de apoyo, familia y salud, sin contar la situación económica de los mismos, es decir los salarios, por no ser abordados en esta investigación.

En cuanto al resultado de la indagación, en las áreas señaladas, se detectó que los profesores laboran en espacios reducidos, ya que en la mayoría de las aulas reciben grupos numerosos. Por otro lado, el tiempo que el docente le dedica a su trabajo va más allá del que permanece en la Escuela, el trabajo del docente ahora ya no sólo consiste en preparar e impartir clases, sino que deben incorporar a sus funciones diversas actividades de tipo administrativo, realizar las reuniones con padres y compañeros a contra turno, con excepción de las reuniones de Consejo Técnico que se llevan a cabo en horario de clase el último viernes de cada mes. Situación que propicia que los docentes no cuenten con mucho tiempo para sí mismos y pasen poco tiempo con sus familias. Aunado a ello, muchos profesores manifiestan tener problemas de salud derivados de su propio ejercicio profesional, como lo son problemas relacionados con garganta y vías respiratorias, además de gastritis, colitis y dolores de cabeza.

Otros aspectos importantes dentro de este apartado son los aspectos relacionados con organización en la Escuela y las relaciones con los actores educativos, llámense compañeros de trabajo, directivos o padres de familia. En este estudio, el tema de los roles queda muy claro y delimitado, el director realiza su función como gestor, ejerce el papel de *coach* y los docentes se sienten parte de un equipo, realizan sus labores y como parte del equipo proponen acciones de mejora y asumen la responsabilidad de llevar a buen puerto los proyectos emprendidos como producto de una decisión colectiva. En el campo de los compañeros de trabajo, la relación es armónica; así como con los padres de familia, sin embargo se nota que hace falta apoyo por parte de la mayoría de los padres de familia, ya

que dejan al profesor la responsabilidad casi por completo de la educación de sus hijos, no sólo en términos académicos, sino en cuestión de conducta, formación de hábitos y práctica de valores.

En la Escuela donde se realizó el estudio, en términos generales, los docentes tienen gran responsabilidad con su profesión, un noventa por ciento de los participantes tiene maestría o dos licenciaturas y se interesan por capacitarse constantemente, para estar actualizados y mejorar su desempeño. Refiriéndose a las facilidades que hay de capacitación y actualización, destacan que aunque la autoridad ofrece algunos cursos, estos son limitados e insuficientes, además de que no siempre satisfacen las necesidades que ellos tienen, por lo que deben buscar alternativas de más actualidad y utilidad, situación que los lleva a desembolsar para poder costearse estudios. Lo mismo ocurre con el material de apoyo, los profesores invierten sus propios recursos económicos para poder elaborar o adquirir material didáctico, ya que no se les provee. Además de que sus aulas no cuentan con tecnología para apoyar sus clases y estar a la vanguardia.

En conclusión, los docentes desempeñan su labor en condiciones poco favorables no sólo para ellos en lo personal, sino para los propios alumnos, ya que se encuentran en el mismo sitio. Además de que no son provistos del material necesario, las aulas no cuentan con tecnología que permita apoyar sus clases y orientarla a la Era del Conocimiento, ni se asegura su actualización con cursos de calidad, así como tampoco se cuenta con el respaldo total de los padres de familia. El docente debe sacrificar a su familia, su tiempo y sus propios recursos económicos para poder realizar su labor de una mejor manera.

Entrando en materia del tercer planteamiento, en donde se pretende saber si considera el educador que hay congruencia entre la realidad en que labora y las expectativas que hay actualmente de su labor; se involucra la subcategoría relacionada con la práctica docente y estado de ánimo, donde se da un claro y tajante “No” como respuesta, pues como puede apreciarse en la respuestas de la pregunta anterior, las condiciones del docente implican diversos rubros, los vinculados con relaciones entre autoridad inmediata y roles y relaciones con compañeros, son áreas con buenos resultados dentro de la institución visitada, sin embargo no es lo mismo con el espacio temporal, con los materiales de apoyo, con las tecnologías de información, ni con las oportunidades de mantenerse actualizado o con el apoyo que se recibe por parte de los padres de familia.

Durante algunos apartados del Capítulo Cuatro, se menciona que hay un desfase entre lo que plantean los programas con lo que se maneja en los libros de texto, así como comentarios sosteniendo que para lo que se exige debería mejorarse la infraestructura escolar y equipamiento de aulas; lo que implica que hay una brecha amplia entre la realidad que se vive en las Escuelas y lo que la legislación establece, al parecer no se han considerado las condiciones reales en que los docentes y alumnos conviven, en la que los profesores desempeñan su trabajo como área de oportunidad en la educación, es decir, las condiciones docentes permanecen como Ezpeleta (1992) ha señalado, de manera invisible.

La cuarta pregunta consiste en saber si el profesor percibe influencia de sus condiciones actuales en el proceso de enseñanza aprendizaje. Lo que puede responderse de la siguiente manera: Las condiciones actuales en las que trabajan los docentes sí influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, toda vez que son las mismas en las que el alumno recibe su educación; lugares con carente iluminación y ventilación, espacios reducidos,

escases de material y nulidad en tecnología, son común denominador en las Escuelas públicas de educación básica, lo que complica el logro de los objetivos. Hay un desfase entre lo que se plantea en los programas de estudios y las realidad vivida en las Escuelas; la sociedad exige un determinado perfil que incluye, sin duda habilidades digitales y aprendizajes significativos, conocimientos aplicables, pero sin herramientas se complica proveer de este tipo de elementos a los alumnos.

Sin embargo, los profesores argumentan que son docentes de vocación y saben adaptarse a cualquier circunstancia, realizan esfuerzos adicionales, adecúan contenidos para poder llevar a los alumnos lo que se plantea, invierten recursos propios para fortalecer tanto su preparación profesional como para realizar o adquirir material didáctico y así lograr disminuir un poco esa situación desfavorable, no sólo para ellos como docentes, sino para los alumnos también; por lo que se concluye que las condiciones influyen, pero no determinan el proceso de enseñanza aprendizaje.

El quinto y último cuestionamiento está encaminado a conocer si ve el maestro movilidad en su rol. Según los resultados expuestos en el capítulo anterior, se puede responder la pregunta incluyendo dos vertientes, una que asume el docente explicándola como su función, su práctica docente y la segunda que tiene que ver con las actividades que les son encomendadas al profesor además de impartir su clase, así como la manera en que los demás perciben su desempeño. Expuesto lo anterior se concluye que el profesor, según la primera vertiente, ha visto modificaciones en su práctica docente como resultado de sus esfuerzos en actualizarse, prepararse, compartir experiencias, es decir ve mejoras en la manera en que desempeña su labor producto de su propio interés y esfuerzo.

Mientras que en la segunda vertiente, la que tiene que ver con las actividades su labor le requiere, se deduce que al docente día con día le son atribuidas más actividades, al tal grado que se habló de burocratización de la labor, ya que se ve obligado a dedicar demasiadas horas extraclase para poder cumplir con los requerimientos. Las legislaciones que regulan la función docente llevan a responsabilizar al profesor de actividades no sólo académicas, sino también administrativas, han modificado el tiempo y el orden que llevaban para realizar las actividades que complementan su labor, tal es el caso de las reuniones con padres de familia, que son ahora reguladas por un acuerdo que señala que deberán realizarse en horarios extraclase. Y, pese a lo anterior, el docente tiene un papel de total responsable de los resultados que los alumnos obtienen en pruebas estandarizadas, ha pasado de ser parte de un proceso que requiere de participación conjunta a presunto culpable y total responsable del fracaso educativo.

En este sentido se puede concluir que las condiciones que envuelven a los docentes de educación básica de Escuelas públicas del Estado de Nayarit, se caracterizan por ser poco adecuadas y por no estar acordes a la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas, dado que las aulas no están equipadas con tecnología que permita matener una educación como la que la sociedad y los tiempos actuales demandan, sin embargo el asunto de la rendición de cuentas incluye estas expectativas como puntos a evaluar, lo que deja claro que existe una amplia brecha entre las condiciones de los docentes y los resultados esperados. Hay avances en materia de legislación en cuanto a la rendición de cuentas, sin embargo, no se están contemplando todos los factores que la educación involucra, como lo son las condiciones en que los docentes desempeñan su labor.

## 5.2 Validación Interna y Externa

Iniciando con la validez interna, se menciona que durante el desarrollo de la investigación vertida en este documento, se tuvieron diversas etapas, desde la elección del tema, el escenario a investigar, la solicitud de la autorización, momento en que se explicó al director de la Escuela seleccionada la importancia que reviste el proyecto; quien desde el primer momento mostró interés y disposición; ello propició que hubiera condiciones para iniciar la investigación.

Se realizaron repetidas visitas, cada una de ellas era motivo de conversaciones enriquecedoras con algún miembro de la comunidad escolar, se presenciaron el final de un ciclo escolar y la apertura de otro; registrando, a veces en papel, otras en la memoria, datos relevantes en el momento en que se detectaban los sucesos. Se observó en diferentes momentos, al principio fue una observación pasiva, donde el investigador fue únicamente espectador, poco después, se tuvo una observación participativa. Se entrevistó a la mayoría de la población docente y al director, puede hablarse de un noventa por ciento de la población la que participó en el estudio.

Como puede apreciarse, la validez careció de sesgo, al integrarse a más de la mitad de los profesores que laboran en esa institución. Atendiendo recomendaciones de Franklin y Ballau (2005), Neuman (2009) y Creswell (2009) (citados en Hernández et al., 2010); e intentando dar validez y credibilidad a la investigación, se realizaron en paralelo distintos procesos que dichos autores consideran vitales para la finalidad que se persigue, estos son:

- Estancias prolongadas en el campo
- Muestreo dirigido e intencional

- Triangulación de información
- Auditoría durante la realización del proyecto
- Comparación de los procesos con la teoría
- Verificación de versiones de los participantes
- Se realizó una descripción detallada tanto de entrevistas como de observaciones
- Se investigó sin prejuicios, logrando comprobar ideas que incentivaron la realización del estudio, pero también encontrando resultados no esperados.
- Se detectaron casos con opiniones discrepantes.

En cuanto a la validez externa, el presente pudo arrojar alguna variación de haber sido aplicado en una Escuela diferente, aun que perteneciera al mismo cuadrante geográfico de la ciudad. No obstante, el método utilizado permitió tener un carácter fenomenológico y, según Stake (2007), es un estudio que hace a profundidad con personas, mismo que propicia que quien investiga aporte perspectivas personales al realizar interpretaciones. Además de lo anterior, el investigador, tiene una interacción única con los participantes. Así pues, se puede decir que el proceso y lo que éste arroja, no puede ser valorado de una misma manera en un contexto diferente; dado que, independientemente de que el contexto sea similar, las personas son diferentes y así mismo serán los resultados.



### **5.3 Limitantes.**

A lo largo del desarrollo del presente documento, se encontraron situaciones que fueron limitando el óptimo desarrollo de la investigación; la limitante principal y a la que se le dedicará este breve espacio, es el factor tiempo, ya que fue éste el que obligó a replantear estrategias para lograr obtener la información requerida. Principalmente en la segunda parte de la investigación, donde se hizo necesario asistir a la Escuela objeto de investigación, con la finalidad de tener acercamientos con los profesores y lograr realizar entrevistas que permitieran complementar, sustentar y enriquecer la investigación. Además de ello se percibió que los docentes al principio percibían al investigador como un vigilante de sus actividades, temían que se les juzgara, motivo por el cual se trae a colación nuevamente al factor tiempo.

Resultó complicado el acordar horarios con los participantes y lo que estaba planeado para un máximo de cuatro visitas, se tuvo que realizar en más de diez sesiones para poder recopilar la información necesaria. Surgieron nuevas formas de organización dentro de la zona escolar donde se encuentra la institución objeto de estudio, se complicó con horarios laborales del investigador, que no resultaban compatibles con los horarios de los participantes, por lo que se hizo necesario ajustar varias situaciones, entre estas priorizar la obtención de la información y depender del tiempo del que los participantes disponían en horarios extra clase. Una vez realizados estos ajustes, se eliminaron las limitantes, ya que los docentes manifestaron confianza y se logró el objetivo.

#### **5.4 Sugerencias para Investigaciones Posteriores.**

Al momento de realizar la planeación de la investigación, se consideraron preguntas clave que permitirían conocer las condiciones en las que los docentes se encuentran, estas fueron de gran ayuda; no obstante, al momento de realizar el análisis de la información se pudieron observar algunas situaciones que se dejaron pasar, o mejor dicho, se incluían dentro de otra temática y a pesar de que los maestros abordaban esa información, y se registró, queda la sensación de que pudo haberse enriquecido si se hubieran considerado algunas preguntas adicionales, además de las ya expuestas en apartados anteriores.

A la luz de lo planteado, se recomienda realizar un calendario inicial y tener además un calendario alterno al que se propone de manera inicial, para prever posibles inconvenientes y anticiparse a las actividades, por lo menos un par de meses para poder tener control de la situación en el supuesto caso de que surgieran obstáculos que pusieran en riesgo la investigación. Adicional a ello, se cree necesario emplear más tiempo en el campo, con ello se lograría generar mayor confianza entre los participantes, además de que la observación abarcaría diferentes momentos y estos serían más prolongados; para poder obtener más datos que permitan robustecer el documento.

Para investigaciones posteriores se sugiere incluir preguntas directas relacionadas con el apoyo que se recibe de los padres de familia, por ejemplo: ¿Qué papel juega este en la Escuela?, ¿A juicio del docente, según lo observado, los padres de familia apoyan a sus hijos con las tareas?, ¿Los padres de familia asisten a las reuniones convocadas por usted? En la pregunta anterior, se refiere a las reuniones que convoca el docente. ¿Recibe apoyo de los padres de familia en la adquisición de materiales necesarios para desarrollar actividades

con los alumnos?, ¿Participan los padres de familia en actividades de conservación y mejoramiento del plantel?

Se cree prudente además, incluir preguntas relacionadas con los alumnos, tales como: ¿A juzgar por lo que se vive cotidianamente en la Escuela, sus alumnos se alimentan adecuadamente?, ¿Qué situaciones dentro de la conducta de los alumnos le representan mayores conflictos? Del mismo modo, se hace importante, por el tema de investigación, en el sentido de la rendición de cuentas, incorporar cuestionamientos que vayan a tocar situaciones relacionadas con las evaluaciones, es decir saber la manera en que percibe el docente la información que se proporciona a partir de las evaluaciones que les son aplicadas a ellos y a los propios alumnos e indagar qué es lo que se hace a partir de ello ¿se da seguimiento? Además de incluir el aspecto económico, es decir los salarios que se perciben.

Sin duda, hay mucho más que se puede hacer para fortalecer la investigación, como se comentó antes, el hecho de que el investigador emplee mucho tiempo para estar en el campo dejará, sin temor a equivocarse, más y mejores resultados, producto de la observación, sí; pero también porque se genera confianza entre los participantes y pueden expresarse de una manera más libre y honesta.

Por lo pronto se puede concluir que las condiciones en las que los docentes de Educación Básica del Estado de Nayarit no son las mejores y distan mucho de ir acordes con la Era del Conocimiento, hay una brecha muy grande en el sentido de la tecnología; además de que dichas condiciones no son consideradas a la hora de diseñar mecanismos que van encaminados a rendir cuentas en esta profesión, ni en la propia rendición de cuentas. Se ve pues, que las condiciones de los docentes, no son observadas por la

sociedad, ni por el propio gobierno, que es quien implementa estrategias de mejora y de rendición de cuentas. A la luz de lo expuesto, se coincide con Ezpeleta (1992), cuando señala que las condiciones de los docentes no son visibles.

### **5.5 Recomendaciones para mejorar las condiciones de la práctica docente.**

Con base en el análisis de los resultados obtenidos en la presente investigación, se destina este apartado, donde se plasman algunas sugerencias que podrían auxiliar en el mejoramiento de las condiciones de la práctica docente.

- La primera recomendación es, voltear la mirada a las Escuelas, a las realidades que enfrentan día con día los docentes, para así tener un panorama más claro y verídico de la situación en la que el Sistema Educativo se encuentra. En función de ello, considerar estas condiciones a la hora de tomar cualquier decisión que tenga como objetivo mejorar la calidad de la educación y priorizar su atención para lograr estas mejoras.
- El segundo planteamiento radica en dar valor al esfuerzo que realizan los docentes por hacer su trabajo, por intentar dar mejores y mayores oportunidades a muchos niños. Esto se refiere a reconocerle el trabajo, evitando descalificaciones o señalamientos poco productivos.
- La tercera sugerencia estriba en brindar mayores oportunidades para que el docente pueda recibir una capacitación de calidad y de utilidad para su labor.
- Como cuarta propuesta se tiene el generar un mecanismo de incentivos para compensar el excesivo tiempo que los docentes dedican a realizar las actividades

complementarias y de corte administrativo, que a decir de los propios docentes, cada día son mayores y les requiere más tiempo su realización.

- Proveer de material necesario en tiempo y forma para la realización de las actividades docentes, entendiendo por éste desde los libros de texto, papelería necesaria para su desempeño, hasta los recursos tecnológicos que facilitarían su función y la adecuarían a las nuevas realidades, ya que esto, según los comentarios de los docentes entrevistados, muchas veces deben ser provistos por los propios maestros.
- Involucrar a los padres de familia en la formación académica de sus hijos, eso sin duda apoyaría no sólo el trabajo del docente, sino que tendría una repercusión directamente en el desempeño académico del alumno.
- Considerar las condiciones docentes en el proceso de rendición de cuentas, es decir, verlas como parte del proceso educativo, reconociendo así el esfuerzo adicional que realiza el docente en aras de disminuir las desventajas.
- Un punto muy importante es, mejorar la infraestructura de las Escuelas. Realizar constantes programas de remozamiento, de esta forma se evitaría el deterioro en los centros escolares y con ello los riesgos para docentes y alumnos.
- El último comentario reside en la importancia de tomar en cuenta al docente y su opinión basada en la experiencia que cotidianamente este va adquiriendo, cuando deban realizar ajustes que comprometan su desempeño. El docente quiere ser escuchado, ve venir reforma tras reforma y emiten entre sí su apreciación al respecto, algunas de manera positiva, son bien recibidas y adoptadas con facilidad, pese a la poca información y capacitación que pudieron haber recibido para tal

efecto y, al cabo de uno o dos años ven llegar otras que desde su presentación, son confusas, alejadas de sus realidades y que deben ser puestas en marcha, pasando por alto la opinión del docente en el sentido de si esto puede resultar efectivo o no, en el entorno donde trabaja.

En términos generales, estas son las recomendaciones que se emiten, mismas que se desprenden del análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos de investigación. Aunque algunas de estas parecen sencillas y quizá, hasta obvias, es de suma importancia, si se quieren mejorar las condiciones de trabajo del docente, no pasarlas por alto; pues traerá consigo una mejora en la calidad de las Escuelas y por tanto mejores resultados educativos.

## **5.6 Conclusiones**

Acorde con lo expuesto a lo largo del presente documento y retomando el análisis de resultados, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

La labor educativa, implica para quien la desempeña, la inversión de gran cantidad de horas de trabajo. Ya que no sólo laboran en el horario de clase, sino que a este horario deben sumarse las horas que dedica a la realización de actividades que se vinculan con su función, lo que se traduce en una excesiva carga de trabajo.

El entorno escolar, generalmente posee características poco favorecedoras para el trabajo del educador. Aunado a esto se tiene que las Escuelas presentan un sin fin de carencias, siendo específicos en lo que respecta a infraestructura, no hay espacios destinados para los docentes, las instalaciones tiene un diseño que puede resultar poco seguro, no sólo para los docentes, sino también para los alumnos; siendo este un factor más

de preocupación de los maestros, toda vez que son responsables de la seguridad de sus alumnos dentro de la Escuela.

En cuanto al aspecto académico, los docentes invierten su tiempo libre y recursos económicos propios para capacitarse y actualizarse. Así como para elaborar material didáctico que apoye a sus clases; manifiestan además, la existencia de un desfase entre las exigencias pedagógicas y la realidad; incluso señalan incongruencia entre los programas y libros de texto. Así pues, se concluye en que no se tienen las condiciones para brindar una educación que vaya acorde con la Era del Conocimiento y en cuanto a la rendición de cuentas, ésta sigue y seguirá siendo una asignatura pendiente, en tanto vea los exámenes como un sinónimo de sí y permanezca sin considerar los factores expuestos en la presente investigación.

## Referencias

- Alvariño, Arzola, Brunner, y Vizcarra, R. (2000). Gestión Escolar: Un estado del Arte de la Literatura. *Revista Pideia*. 29, 15-43.
- Andere, E. (2003). *La educación en México: un fracaso monumental ¿Está México en riesgo?* Distrito Federal, México: Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V.
- Atalaya, M. (1999). Satisfacción Laboral y Productividad. *Revista de Psicología*. Año III No. 5. UNMSM. Recuperado de: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/psicologia/1999\\_n5/satisfaccion.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/psicologia/1999_n5/satisfaccion.htm) el 27 de Agosto de 2014.
- Barceló y Banglietto (2001). *Hacia una economía del conocimiento*. Madrid, España: Editorial Pricewaterhouse Coopers.
- Blanco, R. (2008). *Eficacia Escolar y factores asociados*. ORELAC/UNESCO Santiago LLECE. Salesianos Impresores S.A. Santiago, Chile.
- Brunner, J.J. (2001). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Santiago de Chile, Chile: *UNESCO*.
- Cárdenas, S. (2010). La Rendición de cuentas en el Sistema Educativo Mexicano. México Estatal. Calidad de Gobierno y Rendición de Cuentas en las Entidades Federativas No. 5 *CIDE*, PNUD.
- Carnoy, M. (2007). *Cuba's academic advantage: Why Students in Cuba Do Better in School*. Standfor University Press.
- Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1996), Informe ante la UNESCO, La Educación Encierra un Tesoro, Delhors, Jaques, Francia. UNESCO.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO (2005). *Las reformas educativas en los países del Cono Sur: un balance crítico*. Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales, Buenos Aires.
- Cornejo, R. (2008) Entre el sufrimiento individual y los sentidos colectivos: Salud laboral docente y condiciones de trabajo. *Revista Docencia*. (35) 77-85.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Educadores XXI. Narcea. Madrid.
- Diario Oficial de la Federación. Recuperado de [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)
- Díaz, A. (2000). *El examen: Textos para su historia y debate*. Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), Plaza y Valdés y UNAM. México.
- Díaz, A. e Inclán, C. (2001). *El docente en las reformas educativas. Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos*. Grupo de trabajo Educación, trabajo y exclusión social. CLACSO.
- Diccionario Español (1998). *Programa Nacional de Bibliotecas Magisteriales*. Edilar. México.



- El Colegio de México, (1995). *Diccionario Fundamental del Español de México*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Elliott, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Madrid, España: Morata.
- Escudero, T. (2003). Desde los Test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE)*. Volumen 9 No. 1. Recuperado de: [http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm) consultado el 15 de Marzo de 2014.
- Esteve, J. (2007). La Tercera Revolución educativa. En Retos y Perspectivas de la Educación Básica. *Seminario Internacional*, México, SEP.
- Esteve, L. (2005). Bienestar y salud docente. *Revista PRELAC* N° 1 Julio 2005. Proyecto Regional de educación para América Latina y el Caribe, UNESCO/OREALC.
- Ezpeleta, J. (1992) El trabajo docente y sus condiciones invisibles. *Revista Nueva Antropología*. XII (42), 27-42.
- Feingenbaum, A. (1990). *Total Quality Control*, Mc. Graw Hill. EE. UU.
- Fierro, C. Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). *Transformando la Práctica Docente. Una propuesta basada en la Investigación Acción*. México: Paidós.
- Flores, M. y Valenzuela, J. (2012). *Fundamentos de Investigación Educativa*. México: Editorial Digital Tecnológico de Monterrey.
- Fullan, M. y Stiegelbauer, S. (1997). *El cambio educativo: Guía de planeación para maestros*. México, Distrito Federal. Trillas.
- Fullan, M. y Stiegelbauer, S. (2000). *El cambio educativo: Guía de planeación para maestros*. México, Distrito Federal. Trillas.
- Fullan, M. (2003). *Replantear el cambio educativo: un enfoque renovador*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Fullan, M. (2007). *Las fuerzas del cambio, con creces*. AKAL. Madrid.
- Gomero, N. (2003). La Era de La Economía digital –eEconomy- el Reacomodo de las estrategias de los negocios para optimizar la competitividad en los mercados globalizados. *Revista electrónica Quipukamayoc*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. Primer Semestre. Pp. 64-79.
- Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad* (cambian los tiempos, cambia el profesorado). Morata, Madrid.
- Heargreaves, A. (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. La educación en la era de la inventiva. Octaedro. Barcelona.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw Hill.

- Hopenhayn, M. (2002). Educar para la sociedad de la información y de la comunicación: Una perspectiva Latinoamericana. *Revista Iberoamericana de Educación*, 30, 1-30.
- ISO. Recuperado de: [www.uptc.edu.co/export/sites/default/sigma/documentos/ISO-9000-2000xESx.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/sigma/documentos/ISO-9000-2000xESx.pdf)
- Juárez, M. (2006). *Formación gerencial para la eficacia escolar*. Versión Electrónica. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros/2006c/193/index.htm>.
- López, S. y Merino, M. (2009). La Rendición de cuentas en México: Perspectivas y Retos. Secretaria de la Función Pública, *Cuadernos sobre la Rendición de Cuentas 1*. Gobierno Federal, México. Recuperado de: <http://www.funcionpublica.gob.mx/web/doctos/transparencia/estudios/cuaderno-01.pdf> consultado el 10 de Marzo de 2014.
- Martínez, D. (2001). “*Abriendo el presente de una modernidad inconclusa: treinta años de estudios del trabajo docente*”. Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Viltre de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina.
- McDonald, R.; Boud, D. y Francis, J. (1995). *Nuevas Perspectivas sobre evaluación*. UNESCO. París, Francia.
- Mizala, A. y Romaguera, P. (2003). *Regulación, incentivos y remuneraciones de los profesores en Chile*. En Cox, C. Editor. Políticas educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar de Chile. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- Mora, J. (2004). *Revista Iberoamericana de Educación*, Mayo-Agosto, número 035. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Madrid, España. Pp 13-37. Redalyc. Recuperado el 02 de Marzo de <http://redalyc.uaemex.mx>
- Murillo, F. J. (2005). “La investigación en eficacia y mejora de la Escuela como motor para el incremento de la calidad educativa en Iberoamérica”. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3 (2), pp. 1-8.
- Padilla, R. (2009). Exámenes masivos internacionales y nacionales. ¿Encuentros o desencuentros? *Perfiles Educativos*, vol. XXXI, núm. 123, pp. 44-59. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13211176004> consultado el 10 de Marzo de 2014.
- Real Academia Española, (2001). *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*. Versión Digital. Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> consultado el 10 de Marzo de 2014.
- Robalino, M. y Körner, A. (2005). *Condiciones de trabajo y salud docente. Estudios de casos en Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay*. UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Chile. Imprenta Alfabetas Artes Gráficas.

- Ramírez y Murphy (2007). *Educación e Investigación: retos y oportunidades*. Trillas, México.
- Rodríguez, L. (2012). Condiciones de trabajo docente: aportes de México en un estudio latinoamericano. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*. No. 24 Vol. 12. Recuperada el 28 de Enero de 2014 en <http://www.dialogoseducativos.cl/revistas/n24/rodriguez>.
- Schedler, A. (2004). ¿Qué es la rendición de cuentas?, México, IFAI. *Serie Cuadernos de Transparencia no. 3*.
- Schmelkes, S. (1992). *Hacia una mejor calidad de las Escuelas*. SEP
- Schwartz, R. Wurtzel, J. y Olson, L. (2007). *Attracting and retaining teachers*. OCDE Observer, Nro 261.
- Solana, F. et al. (2006). *Educación, visiones y revisiones*. Distrito Federal, México: Siglo XXI.
- Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. España: Morata.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2013). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Madrid: PAIDÓS.
- Tedesco, J. (2007). Los pilares de la educación del futuro. *Revista Iberoamericana de Educación 2007*. Dialnet. Unirioja Recuperado de: [www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)
- Tejedor, F. (2007). La evaluación institucional integral como estrategia para mejorar la calidad de la enseñanza. Presentado en *Modelo Sistémico de Evaluación Institucional para el Mejoramiento de la Calidad Educativa*. Guanajuato, México.
- Tiana, A., Santángelo, H. y Pedró, F.P. (1994). Evaluación de la Calidad de la Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 10 Recuperado de <http://rieoei.org/oeivirt/rie10a09.htm>. Consultado el 10 de Marzo de 2014.
- Tobón, (2005). *Formación basada en competencias*. Ecoe. Bogotá, Colombia.
- Valenzuela, G. y Ramírez, M. (2008). Sistema de indicadores de evaluación institucional para la mejora de la gestión y la calidad educativa. Presentado en *Memorias del Octavo Foro de Evaluación Educativa. Sistema Nacional de Evaluación: Perspectivas*. Mérida, Yucatán, México.
- Valenzuela, G. J. (2008). *Evaluación de Instituciones Educativas*. Trillas. Distrito Federal, México
- Vidal, R. (2009). **¿Enlace, Exani, Excale o PISA?** Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval). México.
- Zorrilla, M. y Pérez, G. (2006). Los directores Escolares frente a los Dilemas de las Reformas Educativas en el Caso de México. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4 (4e), 1-15.

## Apéndice A

### Guión de observación

Se realizará la observación en un mínimo de dos sesiones, la primera sesión será observación no participativa, es decir, se explorará el edificio escolar, verificará cómo se encuentra y se registrará el número de aulas con las que cuenta la cantidad de docentes que laboran en la Institución.

La idea es asistir por lo menos a una reunión y un par de días en actividades regulares en la Escuela.

En la sesión donde se observará la reunión se tomará en cuenta la organización de la misma, los objetivos de la reunión y los temas que se abordarán, el lugar donde se efectuó la reunión así como quienes participaron. Además de tomar especial atención al desenvolvimiento de la misma, duración, qué ambiente se percibe y los acuerdos a los que se llegaron.

En la sesión donde se observarán las prácticas cotidianas se apreciará el acomodo de los alumnos, el lugar del profesor, en qué condiciones se encuentran sus aulas, si logra los objetivos planteados previamente, si cuenta con el material necesario para realizarlo. Las relaciones que se dan dentro de la Institución educativa, el Liderazgo del director, el compromiso y responsabilidad de los docentes, su horario de entrada, salida. La participación de los padres de familia. Y las circunstancias que salten a la vista durante el periodo de observación.

## **Apéndice B.- Formato y fragmento de entrevista semiestructurada.**

Esta entrevista tiene como objetivo registrar opiniones respecto de las condiciones en las que desempeña la práctica docente en esta institución educativa. Se solicita al entrevistado que se sitúe en su contexto laboral y lo que influye en él; que pueda colaborar respondiendo con honestidad y completa libertad. A continuación el guión de entrevista:

Se inicia con el requerimiento de datos de identificación, tales como:

Participante A

Edad: 38 años

Antigüedad en el servicio: 13 años

Formación profesional: Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Psicología.

Grado que imparte: Tercero

Posteriormente se inicia con las preguntas.

1. ¿Cuántos alumnos tiene?

-Tengo muchos alumnos, son 35 en mi grupo. Aunque se, hay Escuelas donde hay casi 50, de cualquier manera es numeroso.

2. ¿Tiene usted un trabajo alterno además de dar clases en esta Escuela?

- No, no hay tiempo.

3. ¿Qué condiciones tiene su aula? (dimensiones, equipamiento, comodidad, mobiliario, acústica, iluminación, Etc.)

- El mobiliario está en malas condiciones, hay falta de espacio para realizar diferentes actividades, apenas caben los niños sentados.

4. ¿Su Escuela cuenta con herramientas tecnológicas? ¿Las utiliza? ¿Cada cuánto?

5. ¿Cuánto tiempo le dedica a su trabajo? (desde planear, realizar material de apoyo, reuniones, evaluaciones, Etc.)
- Le dedico de tres a cuatro horas diarias y de cuatro a cinco los fines de semana, siempre hay mucho que hacer.
6. Y, ¿Cuánto tiempo le dedica a su persona y familia?
- Pues, tres horas diarias, y los fines de semana 6 horas cada día aproximadamente
7. ¿Qué me dice de su salud? ¿Con qué frecuencia enferma? ¿De qué?
- Enfermo muy seguido, de gastritis y colitis sobre todo, por el estrés.
8. ¿Con qué frecuencia toma cursos? ¿Quién cubre los gastos de los mismos? ¿Le son de utilidad?
- Tomo cursos cada vez que se requiere.
9. ¿Considera usted que su práctica docente puede evaluarse con pruebas estandarizadas?
- Claro que no.
10. A lo largo de práctica docente ¿Ha visto modificaciones en su rol?
- Si, gracias a la práctica diaria y a la preparación.
11. ¿Cuándo cree que el maestro fue mejor valorado, antes o ahora?
- ¡Antes! ¿Por qué? - Antes, ya que era más respetado.
12. A su juicio ¿Las condiciones en las que desempeña su labor influye en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- Si...
13. ¿Considera usted que sus condiciones van acordes con las reformas establecidas?
- (Silencio...)

Profesor B

Edad: (No se proporcionaron datos)

Antigüedad en el servicio: 8 años

Formación profesional: Licenciatura en Educación Primaria

Grado que imparte: 4º

Posteriormente se inicia con las preguntas.

1. ¿Cuántos alumnos tiene?
  - 30 (expresado con seriedad y cierto gesto de resignación)
2. ¿Tiene usted un trabajo alterno además de dar clases en esta Escuela?
  - No, ¿A qué hora?
3. ¿Qué condiciones tiene su aula? (dimensiones, equipamiento, comodidad, mobiliario, acústica, iluminación, Etc.)
  - Carece de equipo de cómputo y por lo que respecta a infraestructura de aula, es buena.
4. ¿Su Escuela cuenta con herramientas tecnológicas? ¿Las utiliza? ¿Cada cuánto?
  - Si existen Herramientas tecnológicas, pero no abastecen las necesidades de todos los docentes.
5. ¿Cuánto tiempo le dedica a su trabajo? (desde planear, realizar material de apoyo, reuniones, evaluaciones, Etc.)
  - Le dedico tres días por semana en busca y elaboración de material didáctico y fines de semana para la planeación. En realidad se invierte mucho tiempo extra clase, no es como las otras profesiones que saliendo de su lugar de trabajo no hay que llevar trabajo a casa.
6. Y, ¿Cuánto tiempo le dedica a su persona y familia?

-Regularmente por la noche y los días que puedo tener libres.

7. ¿Qué me dice de su salud? ¿Con qué frecuencia enferma? ¿De qué?

- mmm... enfermo unas tres o cuatro veces por año, de la garganta.

8. ¿Con qué frecuencia toma cursos? ¿Quién cubre los gastos de los mismos? ¿Le son de utilidad?

- Cada ciclo escolar, algunas son actualizaciones de SEP; y otros diplomados, son costeados por mí.

9. ¿Considera usted que su práctica docente puede evaluarse con pruebas estandarizadas?

- No porque la práctica docente dista mucho de la teoría, para evaluar es necesario que las autoridades entren a grupo.

10. A lo largo de práctica docente ¿Ha visto modificaciones en su rol?

- Demasiadas, el docente es renovarse o morir, y prefiero lo primero.

11. ¿Cuándo cree que el maestro fue mejor valorado, antes o ahora? ¿Por qué?

- Ni todo lo malo es pasado, pero tampoco lo actual es lo mejor. Pero anteriormente, la palabra docente nunca era contradecida y mucho menos delante de los alumnos. La profesión del docente fue mucho más valorada y apreciada antes.

12. A su juicio ¿Las condiciones en las que desempeña su labor influye en el proceso de enseñanza aprendizaje?

- El contexto social, económico y la infraestructura son esenciales para la labor educativa, así como el ambiente laboral, lo que en mi caso actualmente es favorable, pues tengo buena relación con mi autoridad inmediata y con mis compañeros, nos apoyamos y compartimos experiencias. Y como digo, actualmente no puedo quejarme,



porque también tengo el apoyo de padres de familia de mi grupo. Aunque no en todos los ciclos es igual, este ciclo me han apoyado más.

13. ¿Considera usted que sus condiciones van acordes con las reformas establecidas?

- Para nada, las reformas educativas exigen lo que no tenemos y por ende es difícil cumplir. Actualmente los programas no son acordes a los libros de texto, por lo tanto es incoherente una evaluación cuyo propósito será únicamente dañar y denigrar al docente, ya que nunca nos presentan nuestros exámenes y marcan las faltas, es por eso que no hay transparencia y la reforma así ¡No sirve!

Docente K

Edad: 39 años

Antigüedad en el servicio: doce años diez meses

Formación profesional: Licenciatura en educación primaria, licenciatura en el área de español y maestría en habilidades docentes en la Educación Física.

Grado que imparte: 4º

Posteriormente se inicia con las preguntas.

1. ¿Cuántos alumnos tiene?

- treinta

2. ¿Tiene usted un trabajo alterno además de dar clases en esta Escuela?

- No.

3. ¿Qué condiciones tiene su aula? (dimensiones, equipamiento, comodidad, mobiliario, acústica, iluminación, Etc.)

-Aceptable: mobiliario, dimensiones, comodidad regular, acústica, iluminación y equipamiento, todo aceptable.

4. ¿Su Escuela cuenta con herramientas tecnológicas? ¿Las utiliza? ¿Cada cuánto?

- Sí cuenta, son para los alumnos y la utilizan una vez por semana.
5. ¿Cuánto tiempo le dedica a su trabajo? (desde planear, realizar material de apoyo, reuniones, evaluaciones, Etc.)
- de ocho a diez horas semanales.
6. Y, ¿Cuánto tiempo le dedica a su persona y familia?
- A mi persona una hora al día, a mi familia cuatro horas diarias.
7. ¿Qué me dice de su salud? -Regular ¿Con qué frecuencia enferma? Seguido ¿De qué? – El estrés me provoca dolor de cabeza, ansiedad colitis, pero no me ausento del trabajo.
8. ¿Con qué frecuencia toma cursos? ¿Quién cubre los gastos de los mismos? ¿Le son de utilidad?
- Los cursos que promueve PRONAP, además me he inscrito a diplomados y los he tomado pagando una mínima cantidad, es decir con beca que ofrece el sindicato.
9. ¿Considera usted que su práctica docente puede evaluarse con pruebas estandarizadas?
- ¡Por supuesto que no!
10. A lo largo de práctica docente ¿Ha visto modificaciones en su rol?
- Muchas, he progresado, con esfuerzo y preparación.
11. ¿Cuándo cree que el maestro fue mejor valorado, antes o ahora? ¿Por qué?
- Antes, los padres y los alumnos lo respetaban, reconocían su labor y apoyaban.
- Por ejemplo los padres de familia, antes apoyaban más nuestra labor, ahora los medios y el gobierno se han encargado de demeritar nuestro trabajo.
12. A su juicio ¿Las condiciones en las que desempeña su labor influye en el proceso de enseñanza aprendizaje?

- ¡Claro que sí!

13. ¿Considera usted que sus condiciones van acordes con las reformas establecidas?

- Aún no... (Seriedad)

## Apéndice C

### **Carta de consentimiento que autoriza la realización del estudio INVESTIGACIÓN RESPECTO A LAS CONDICIONES DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN LA ERA DEL CONOCIMIENTO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.**

---

#### **INVESTIGACIÓN RESPECTO A LAS CONDICIONES LABORALES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN LA ERA DEL CONOCIMIENTO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Tepic, Nayarit: 18 de Agosto de 2014

Profr. Juan Francisco Arciniega  
Director de la Escuela Primaria "Constitución de 1917"  
Turno Matutino, Clave: 18DPR0035L  
P r e s e n t e

Por medio de la presente, solicito su autorización para realizar un estudio dentro del plantel educativo que tiene a su digno cargo. La investigación es respecto a las condiciones laborales de los docentes de educación básica en la Era del Conocimiento y la Rendición de Cuentas. Mi nombre es Mercy Judith de la Torre Alvarez, alumna de la maestría en Educación de la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El estudio señalado es realizado por su servidora, bajo la tutoría de la Maestra Elsa Hernández y con la guía del Doctor Manuel Flores Fahara titular de la asignatura de Proyecto de Investigación II, la cual me encuentro cursando.

Dicho proyecto constará de realizar una serie de observaciones directas en este centro escolar, así como revisión de algunos documentos y entrevistas a algunos miembros de la comunidad docente.

Es pertinente mencionar que la información que se proporcione será confidencial, si los resultados de este estudio fueran publicados, contendrán información global y no individualizada de los participantes.

Si usted está de acuerdo en que se realice el estudio mencionado, favor de registrar su nombre, fecha y firma en la parte inferior de este documento, como una forma de manifestar su consentimiento a lo aquí planteado.

Agradezco de antemano por la atención brindada.

MERCY JUDITH DE LA TORRE ÁLVAREZ  
Nombre de la alumna /investigadora

  
firma de la alumna

18/08/2014  
fecha



JUAN FRANCISCO ARCINIEGA SÁNCHEZ

  
firma de autorización del estudio

18 de agosto del 2014  
fecha

Nombre de la Persona que autoriza  
DIRECCION DE EDUCACION BASICA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRIMARIA  
ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL  
"CONSTITUCION DE 1917"  
CLAVE 180PR00354  
TURNO MATUTINO  
FRACC. INDECO,  
TEPC, NAYARIT.

fecha

**CARTA DE CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN:**

**“Condiciones de la práctica docente en instituciones públicas de educación básica del  
Estado de Nayarit en la Era del Conocimiento y la Rendición de Cuentas”**

Mediante la presente se le invita a participar en un estudio de investigación sobre las condiciones laborales de los docentes de educación básica de Tepic Nayarit, que forma parte de las actividades del curso “Proyecto de Investigación II” de los programas de Maestría en Educación de la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey, siendo alumna de esta institución.

El objetivo de esta investigación es identificar las condiciones docentes que prevalecen en la institución educativa a la que usted pertenece, ésta cuenta con el respaldo de las autoridades de la Universidad Virtual de Tecnológico de Monterrey.

Se espera que en este estudio participe una muestra de maestros de dos Escuelas de educación básica de Tepic, Nayarit.

Si usted decide aceptar esta invitación, su participación consistirá básicamente en una entrevista aplicada por el investigador, en el tiempo que usted establezca, misma que podría ser grabada para efectos de mantener íntegra la información y analizarla posteriormente; así como la participación en el conocimiento de los resultados. El investigador es responsable de dar información oportuna sobre cualquier duda o aclaración que requiera durante la resolución de los instrumentos así como mi participación en dicho proyecto, así como toda información obtenida en este estudio será estrictamente confidencial, pues será anónima la contestación de los instrumentos de investigación.

Si los resultados de este estudio son publicados, los resultados contendrán únicamente información global del conjunto de las personas participantes.

Su participación en este estudio es voluntaria y de ninguna forma afectará tus relaciones con la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey. Si decide hacerlo, por favor anote su nombre, firma y fecha en la parte inferior de esta carta, como una forma de manifestar su aceptación y consentimiento a lo aquí expuesto.

Nombre y firma del participante:

\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre y firma del investigador responsable:

\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Formas de contacto en caso de dudas respecto al estudio:

Mercy Judith de la Torre Álvarez

Matricula A00353731

## Apéndice D

**Tabla 2. Categorías para análisis de información**

Categoría	Subcategorías
Condiciones Espaciales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Espacio físico</li><li>• Espacio Temporal</li><li>• Cantidad de alumnos</li></ul>
Organización sociolaboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Roles</li><li>• Relación con compañeros</li><li>• Padres de familia</li><li>• Práctica docente y estado de ánimo</li></ul>
Actualización y evaluación docente	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación docente y antigüedad en el servicio</li><li>• Actualización docente</li><li>• Evaluación docente</li></ul>
Material didáctico	<ul style="list-style-type: none"><li>• TIC's</li><li>• Medios audiovisuales</li><li>• Material de apoyo</li></ul>
Situación personal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Familia</li><li>• Salud</li></ul>



## Apéndice E

### Matriz de agrupación de subcategorías vinculando la pregunta de investigación

Preguntas	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
Pregunta 1	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿Cómo se percibe el docente?	4.1.2.1 Roles 4.1.2.4 Práctica docente y estado de ánimo.
Pregunta 2	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿Cómo describe el profesor las condiciones generales en las que desempeña su labor?	4.1.1.1 Espacio físico 4.1.1.2 Espacio temporal 4.1.1.3 Cantidad de alumnos 4.1.2.1 Roles 4.1.2.2 Relación con compañeros 4.1.2.3 Padres de familia 4.1.3.1 Formación docente y antigüedad 4.1.3.2 Actualización docente 4.1.4.1 Tecnologías de la Información 4.1.4.2 Medios audiovisuales 4.1.4.3 Material de Apoyo 4.1.5.1 Familia 4.1.5.2 Salud
Pregunta 3	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿Considera el educador que hay congruencia entre la realidad en que labora y las expectativas que hay actualmente de su labor?	4.1.2.4 Práctica docente y estado de ánimo 4.1.3.3 Evaluación Docente.
Pregunta 4	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿El profesor percibe influencia de sus condiciones actuales en el proceso de enseñanza aprendizaje?	4.1.2.4 Práctica docente y estado de ánimo.
Pregunta 5	Subcategorías que contribuyen a su respuesta
¿Ve el maestro movilidad en su rol?	4.1.1.2 Espacio temporal 4.1.2.1 Roles 4.1.2.4 Práctica docente y estado de ánimo

Mercy Judith de la Torre Álvarez.

Registro CVU: 566118

Originaria de la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit; México, Mercy Judith de la Torre Álvarez realizó estudios profesionales en la Licenciatura de Educación Especial con Especialidad en Deficiencia Mental en el Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit; la Licenciatura en Educación Secundaria en el área de Psicología en la Escuela Normal Superior de Nayarit y Maestría en Gestión Pública Aplicada en la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. La investigación titulada “Condiciones de la práctica docente en instituciones públicas de educación básica en el Estado de Nayarit en la Era del Conocimiento y la rendición de cuentas” es la que presenta en este documento para aspirar al grado de Maestría en Educación con acentuación en Procesos de Enseñanza Aprendizaje.

Su experiencia de trabajo ha girado, principalmente, alrededor del campo educativo, específicamente en el área de docencia desde hace once años. Así mismo ha participado en el manejo y seguimiento de programas educativos dirigidos a grupos vulnerables como lo es el Programa Niños Migrantes, teniendo funciones administrativas y académicas.

Actualmente, Mercy Judith de la Torre Álvarez funge como Profesora y Psicóloga dentro de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit. En la educación, se ha interesado en temas relacionados con la inclusión educativa, el conocimiento del contexto educativo y mejoría del mismo, así como con proyectos que brinden mejores herramientas al docente para mejorar su labor. Al mismo tiempo, sus expectativas giran en torno al mejoramiento de sus habilidades y fortalecimiento de sus competencias profesionales para incidir, mediante la educación, en el desarrollo de su Estado, Nayarit.